

EL CORREO DE ESPAÑA

REVISTA QUINCENAL

CONDICIONES.

SUSCRICION.

El CORREO DE ESPAÑA sale en Madrid los días 3 y 23 de cada mes.

Su forma y distribución ordinarias son las de este número.—Su objeto es tener al público de nuestras colonias y de los países independientes de América, al tanto del movimiento político, económico y social de Europa, y trabajar por la buena inteligencia y el progreso de la gran familia española.

La Dirección de EL CORREO solo hace suyos los artículos no firmados.

Las columnas del periódico están abiertas á todos los matices de la opinion liberal.

No se devuelven manuscritos.

De todos los libros de que se envíe un ejemplar á la Dirección, se dará cuenta en las columnas de EL CORREO.

AÑO I.—NÚM. 4.

MADRID

Precios: Antillas Españolas, un año, 10 \$; seis meses, 6.—Números sueltos, 60 centavos.

Continente americano y Filipinas, un año, 12.—Seis meses, 7.—Números sueltos, 60 centavos de peso.

La administración solo servirá las suscripciones acreditadas por recibo firmado por el Gerente.

Para obtener este recibo los señores Agentes y particulares se servirán remitir adelantado el importe de sus suscripciones.

Se suplica á los señores abonados den cuenta inmediatamente de cualquier falta del servicio.

Se admiten anuncios á precios convencionales.

La correspondencia toda se dirigirá franca de porte al Gerente D. JOSE RAFAEL VIZCARRONDO, CALLE DE LA PUEBLA, NÚMERO 12, MADRID.

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1870.

SUMARIO.

I. CRÓNICA GENERAL.=(Cuadros que ofrece la guerra en los actuales momentos.=Propósito de Mr. Gambetta.=Transformación que este propósito alcanzado introduciría en la Europa latina.=Prueba la imposibilidad de que se consiga.=Significación de las legiones formadas en España y en Italia.=Orense.=Gari-baldi.=Nuevo estado histórico presente.=Francia revolucionaria representa el ideal.=Alemania por el contrario representa la resolución del conflicto que hoy existe entre los elementos revolucionarios y los conservadores.=¿Debe inspirar temor á los liberales el triunfo de Alemania? = Nuestra política interior.= Llegada de Keratry.= Candidatura del Duque de Aosta.= Indecisión del general Prim), por JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ, pág. 1.^a, col. 2.^a

II. CAUSAS DEL ACTUAL DESASTRE DE FRANCIA, por B., pág. 5.^a, col. 1.^a

III. NUESTRAS COLONIAS, III, por RAFAEL M. DE LABRA, página 6.^a, col. 2.^a

IV. ESPAÑA EN MARRUECOS, por FRANCISCO LOZANO MUÑOZ, pág. 9.^a, col. 1.^a

V. RUSIA: SU EJÉRCITO Y SUS RECURSOS, por LADISLAO COERL, pág. 11, col. 1.^a

VI. POLÍTICA COLONIAL.=(Reglamento de contabilidad para Ultramar.=Los presupuestos de Puerto-Rico.=Los aranceles de Filipinas), pág. 14, col. 2.^a

VII. LO QUE PASA EN BARCELONA.=(Crónica de lástimas.=Alza y baja de la fiebre.=Causas del crecimiento.=La atmósfera.=Las preocupaciones.=Circunstancias agravantes de la situación.=Los gastos.=Los pobres.=Falta de carbones para las fábricas.=Buena voluntad de los fabricantes.=Supresión de derechos en el puerto de Tarragona.=Los robos.=Un incendio.=La Caridad.=Disolución de la sociedad de socorros á los desvalidos), por RAIMUNDO FOXÁ, pág. 18, col. 1.^a

VIII. LO QUE PASA EN BILBAO.=(Mas sobre la intenciona carlista.=Los consejos de guerra.=La nueva diputación foral.=La viruela.=La fiebre amarilla en Bilbao.=Falsedad de esta noticia.=Prevenciones de la Junta de Sanidad.=Inmigración de alemanes procedentes de Francia.=Animación de Bilbao.=Teatro.=Bailes), por J. E., pág. 18, col. 2.^a

IX. LO QUE PASA EN MADRID.=(Hoy pagando, mañana de balde.=Infecundidad de la quincena.=La interinidad causa de todos los males y tema de todas las conversaciones.=La fiebre de Barcelona.=La inundación de Valencia.=La aurora boreal de Madrid.=Las cesantías y la sequía..... todo por la interinidad!!=Proyectos para cuando venga el rey.=En el interin distraigámonos y politiquemos.=Rey que nos mande y Papa que nos escomulgue no nos ha de faltar), por MANUEL DÍAZ LAVIÑA, página 20, columna 1.^a

X. LA HERMOSURA, por JOSÉ ALCALÁ GALLIANO, página 21, columna 2.^a

XI. DESDE ASTURIAS.=(Carta estraviada de un Fulano á un Zutano de Madrid), pág. 23, col. 2.^a

XII. LAS MODAS, por MARÍA DEL PILAR SINÚES DE MARCO, pág. 25, col. 2.^a

XIII. NOTICIAS. = INTERIOR.=(La fiebre amarilla en Valencia y Alicante.=Asesinatos de la calle del Clavel.=Honras de Gravina.=El Sr. Castelar en Tours.=El general D. Julian Pavía), página 26, col. 2.^a

EXTERIOR.=Nota de Mr. Jules Favre.=La idea de la paz en Alemania.=El interior de París.=Los alrededores de París.=Gastos de la guerra.=Proyectos del ministro italiano Sella; página 29 columna 1.^a

CRÓNICA GENERAL.

Aquella parte verdaderamente trágica de la guerra si no ha concluido, se ha aplazado. Ya no se dan aquellas batallas de Reischaffen ó de Woertz, de Gravelotte ó de Sedan, cuyos detalles ponían espanto en el ánimo de toda Europa, y cuyo encarnizamiento revela la indomable energía que, en medio de toda su molición nuestra civilización atesora: los grandes choques han pasado y en su lugar, hase dado comienzo á esa série de sitios, salidas y combates parciales que si por modestos son menos terribles, por lo frecuentemente que se repiten son igualmente dolorosos y sangrientos. Trazar un cuadro de esta situación seria tarea imposible. El conjunto ofrece, sin embargo, y en todas partes, el mismo espectáculo: de un lado, de parte de los vencedores, masas perfectamente organizadas y enardecidas por la victoria que obran con la energía y continuidad que corresponden á su cohesión y disciplina: del otro lado, de parte de los vencidos, ejércitos improvisados, fuerzas numerosas, pero vagas y dispersas; entusiasmo, viveza de sentimientos, pero escasa unidad de acción, y nada de un plan comun previamente concertado. Si este espectáculo no cambia, el fin es conocido, que en la guerra, como en la dinámica, vence siempre toda fuerza que, en oposición á otra está mejor dirigida y organizada.

Y hé aquí planteado el problema que hoy tan poderosamente preocupa en Francia á los hombres amantes de su patria y al gobierno republicano. No se trata de encontrar soldados, ni de allegar recursos, ni preparar material de guerra en un país industrial y poblado: se trata de organizar todos estos elementos, de hacer que converjan á un fin determinado, de crear con ellos una fuerza comun y poderosa que dirigida, á falta de mejores generales, por el sentimiento



to pátrio, pueda oponerse con ventajas, á esa unidad de accion de la Prusia conquistadora. Esta empresa la ha acometido en Francia un jóven ilustre, un orador insigne que pasará á la posteridad como una de las mayores y mas puras glorias de su pátria. ¿Quién puede en estos momentos calcular la energía moral, que este solo propósito revela? Es necesario volver los ojos á aquel terrible dia de Sedan; es necesario concentrarse en su propio pensamiento y contemplar el ejército deshecho, los generales todos vencidos, el material de guerra agotado, el territorio invadido, el imperio derribado, la administracion pública desorganizada, el gobierno del pais caido, toda fuerza rota, entregado cada cual á sí mismo sin amparo fuera, y dentro sin otra unidad de accion que la que nace de los partidos políticos, para poder comprender la altura de pensamiento y la viril energía de carácter que se necesita para llevar á cabo ese propósito. Tal es á nuestros ojos, el merecimiento principal del jóven ministro del Interior Mr. Gambetta.

Si Mr. Favre representa por su idealidad, por la fuerza de sus principios, por la fé incontrastable en la causa del derecho y de la justicia el nuevo pensamiento generoso y elevado que debe renovar la vida de Francia, Mr. Gambetta, por la energía de su carácter, por la grandeza de su accion y por la austeridad de aquella palabra encendida y elocuente personifica mejor que nadie la transfiguracion que en estos mismos momentos debe realizarse en aquel pueblo enervado y decaido. Nunca, desde Demóstenes hasta hoy han hermanado mejor el valor y la elocuencia. Aquel jóven parece tener las fuerzas de Auteo, porque él solo, en realidad lleva sobre sus hombros el peso entero y los destinos de la Francia. Para cada enemigo tiene su plan, para cada necesidad un remedio, para cada apuro un nuevo recurso, para cada peligro su ejemplo. El es el que enfrena en París á la demagogía; inutiliza á Rochefort, cambia las condiciones del gobierno y levanta con sus proclamas el espíritu público. El es el primero que pasa por encima del campamento prusiano llevando con su inspiracion á Tours, el génio y el númen de la pátria. El conjunto de las cualidades que en este punto despliega, recuerda la obra total de aquellos hombres que grabaron su personalidad en la revolucion francesa. Danton por el temple vigoroso de su alma, Mirabeau por el prodigioso vuelo de su palabra, Desmoulins por la dulzura de su carácter y Napoleon, por su incomparable actividad, Gambetta, será, no vacilamos en afirmarlo, mas grande que todos ellos, si consigue realizar el plan que se ha propuesto: sacudir el alma de la Francia, y lanzarla unida, organizada y compacta, sobre el enemigo que la deshonorra.

Alcanzado esto, el porvenir de la raza latina, y bien pronto el de todas las razas de Europa, seria tan bello que por esto mismo dudamos que se consiga. El progreso no se realiza por saltos. Aquel símbolo

de la transfiguracion, en que el hombre deja sus materiales vestiduras y vuelve á recobrar la belleza celestial del hijo de Dios no será aplicable nunca á esta pobre humanidad condenada, por ley fatal de su propio sér, á no realizar sino paciente, trabajosamente, y algunas veces, á costa de sacrificios y rodeos, todos sus adelantamientos y progresos. No hay mas que imaginar la nueva vida que se abriria para la raza latina en España, Italia, y Francia con la victoria completa de esta, en nombre de la nacionalidad y de la democracia, para comprender que hay necesidad de otras condiciones y de mayores sacrificios comunes para alcanzarla. Si así no fuera, si la conciencia pública no ya la del vulgo, sino de nuestros hombres de Estado no creyera que no estamos apercebidos para esa vida, y para esa solidaridad de intereses, en nombre de la libertad y grandeza de nuestra raza ¿cómo seria posible que no volaran Italia y España al socorro de la Francia? ¿cómo podrian contemplar indiferentes este eclipse que va á sufrir, no la libertad, ni los derechos políticos, sino la causa social y republicana?

Hay quien se burla de esos dos nobilísimos movimientos que han llevado á Francia de una parte á Garibaldi con sus republicanos y de la otra á Orense con nuestros legionarios. Hacen mal: si las fuerzas son pocas, si el concurso es pequeño, peor para nosotros, peor para nuestra raza que no comprende lo que importa en estos momentos la rendicion de Francia. ¡Ah si todos lo comprendieran! Imaginad que ha pasado un siglo; que vivimos en 1970; que el pueblo es instruido; que el ciudadano conoce sus derechos, que las naciones del Occidente de Europa sin perder su carácter ni independencia forman una federacion bajo una igual y justa organizacion de los poderes públicos; imaginad que esta raza latina, hoy reducida á la nada en España por causa del catolicismo, en Francia por la sobra de unidad, y en Italia por falta de la misma, rejuvenecida al influjo de esa trasformacion, cree sinceramente que á ella, y no, á otra, toca el abrir el camino á la civilizacion, marchando desde Occidente á Oriente, desde las razas slavas hasta los pueblos petrificados de los últimos límites del Asia; imaginad, en fin, que lo que hoy es puro ideal es entonces un hecho; que lo que hoy proclaman los mas generosos revolucionarios, es defendido por vosotros conservadores, ¿ereis que entonces no acudiriais vosotros al socorro de Francia, si esta fuera atacada por una nacion que invocara principios, sentimientos é intereses á vuestra civilizacion opuestos? ¿ereis que entonces no formariais en esas legiones sobre las cuales dejais hoy caer vuestras censuras con vuestra lástima? Los hombres frívolos, los que no ven mas que el hecho en su superficie, se burlarán de esos soldados generosos que van á defender su principio como los cruzados iban á defender una creencia religiosa; pero los que reflexionen un poco, ó tengan alguna

elevacion de alma no podrán menos de considerar con respeto á esos soldados, verdaderos precursores de otros tiempos y de una mas adelantada civilizacion. Para los escepticos, que tanto abundan, ó para esos otros bien avenidos con su persona ó con su temperamento sanguíneo, Garibaldi será el héroe eterno de Cervantes; para los que tenemos fé, ese hombre que pelea en América y en Europa por la libertad; que lleva las simpatías y fuerzas de su alma allí donde la desgracia reina y donde los peligros nacen, que olvida las injurias recibidas para no acordarse sino de la causa á la que ha consagrado su vida ese hombre, repetimos, aunque no haga nada, aunque no tuerza en lo mas mínimo la corriente del destino, será, por sus sentimientos, la honra de nuestros tiempos y de la humanidad.

II.

Hemos dicho que no creemos que Gambetta consiga el fin supremo que se ha propuesto, y hemos fundado esta opinion en que ni Francia, ni España, ni Italia, están apercibidas para la nueva época que ese fin alcanzado de sí daría. La democracia no ha realizado aun su obra. Si la antigua aristocracia ha decaído, si la Iglesia ha quedado definitivamente vencida, si la clase media, hace poco tiempo omnipotente está herida de muerte, todo esto, sin embargo vive, se mueve y obra en nuestras sociedades modernas. Por esto vive tambien la monarquía. Es un error nuestro que ahora pagan bien caro los republicanos franceses, creer que la monarquía es el enemigo único á quien hay que combatir, como si ella fuera la sola causa que impidiera el advenimiento completo de la democracia. No: el principio monárquico no es causa de nada sino resultado, no es una fuerza, sino un símbolo. De todo lo antiguo, ha muerto lo sustancial: ha muerto el despotismo, la intolerancia religiosa, la desigualdad civil, la influencia esclusiva de una clase determinada; pero ha quedado el monarca, ha quedado la Iglesia, ha quedado la aristocracia y ha quedado la clase media. Las instituciones en la historia no mueren, en realidad, cuando agotan su contenido: quedan durante mucho tiempo, como elementos formales de la sociedad en que han erigido, viviendo de sus recuerdos, y siendo como un obstáculo y acaso como un freno para las nuevas instituciones que vienen á reemplazarlas. Hé aquí por que no puede vencer Francia en esta solemne lucha en que hoy esta empeñada.

Francia representa en estos momentos, el ideal, es decir, el advenimiento total y completo de la democracia á la vida pública, con una organizacion de los poderes que mate para siempre la monarquía, y con una organizacion social en que la Iglesia, la aristocracia, la clase media y el pueblo sean iguales ante el derecho y en el derecho. Alemania, por el contrario representa el momento histórico presente esa union,

traida por las circunstancias entre Prusia y el resto de Alemania refleja la vida que es necesario que se organice entre los elementos opuestos que se desenvuelven en nuestras sociedades modernas. Prusia es la monarquía que todavía se impone, la aristocracia que todavía vive, la Iglesia que todavía lucha, y Alemania por el contrario es la libertad que se estiende, el derecho que se dilata y la democracia que trata de recabar sus conquistas. El génio alemán es el Norte y el Sur de Alemania en su oposicion interna, y de esa antítesis profunda ha de salir la solucion que corresponde al momento histórico presente.

Fundados en esto, creemos que Francia será vencida, es mas, lo ha sido ya de una manera definitiva. El alma de Gambetta podrá levantar el espíritu público francés; podrá vencer en Paris y ganar nuevas batallas: aun así la paz será honrosa, pero la campaña está perdida. Entre estas dos civilizaciones que se desenvuelven en Europa, brillante, fastuosa, atrevida é inquieta la una, y sólida, vigorosa, paciente y tranquila la otra, la victoria pertenece á esta última, porque ella es la que mejor puede resolver hoy el grave conflicto que en todas partes existe entre los elementos revolucionarios y las fuerzas conservadoras.

No nos inspire temor por esto, la causa de la libertad. Esos temores que inspira Prusia, acaudillada por el génio feudal y gótico de Mr. Bismark, si eran fundados cuando se trataba de la conquista del Sleswig ó del Holstein son, en nuestro sentir, pueriles cuando se trata de un movimiento, llevado á cabo por todas las voluntades de Alemania. Dos misiones principalísimas parece destinada á cumplir la raza germánica en nuestros dias: contener con una mano el ímpetu de esas razas slavas, amenaza constante que pesa sobre nosotros, y regular con la otra, dándola amplitud y contenido, esta civilizacion que se desborda en el Occidente de Europa. Si para lo primero necesita constituir un poder fuerte, un organismo poderoso y completo, para lo segundo necesita desplegar todos los recursos que lleva consigo la libertad. ¿Como conciliará estos dos extremos? La historia puede contestar á esta pregunta. Si las fuerzas todas de Alemania estuvieran en las manos del rey Guillermo ó de su primer ministro el conde de Bismark, ciertamente que asistiríamos al nacimiento de aquel imperio germánico, con la diferencia de que ahora recordaria la estension de poder, la unidad absorbente, y la gerarquía de clases del antiguo mundo romano. Pero Prusia es una parte de Alemania, y esta, que no ha perdido nunca su rica individualidad, no la sacrificará tampoco ahora poniéndose en oposicion con los antecedentes de su raza y de su historia. Además, ¿en qué nacion del mundo ha progresado tanto como en Alemania la causa de la democracia?

El individualismo es el carácter predominante de aquella raza: de él han tenido origen el poder feudal

la debilidad de la monarquía, la falta de unidad en la nacionalidad, la reforma religiosa y, como consecuencia natural de todos estos hechos el desenvolvimiento maravilloso de la vida del pueblo. Contemplad hoy mismo esos ejércitos que han vencido en Reischaffen y en Gravelotte y que en estos momentos sitian á Metz y á Paris. ¿Qué hay en ellos que sea mas grande que ellos mismos? En esas brillantes victorias nada en realidad se debe á Molke, ni al rey Federico Guillermo, ni al príncipe Federico Carlos que están muy lejos de igualar el génio militar de Napoleon I: se debe todo á ese ejército alemán, compuesto de ciudadanos y que pasará á la historia como un modelo de soldados inteligentes y animosos. Cuando el poder descansa en una fuerza como esta, todo es posible menos que la libertad se oscurezca. Dejémos, pues, á un lado temores pueriles. Un ilustre historiador ha dicho que el poder absoluto de los reyes comenzó cuando los ciudadanos dejaron de ser soldados, y se crearon los ejércitos permanentes. Pues bien: la Alemania entera está hoy en armas: el ejército permanente se compone allí de ciudadanos; y si la historia no se desmiente, ahora, como siempre, el que tenga la fuerza dictará también las condiciones.

III.

Mientras estos grandes problemas se plantean y debaten en el centro de Europa, nosotros seguimos atareados con una infinidad de menudencias, desmintiendo hoy lo que afirmábamos ayer, y sin saber cómo hemos, al fin, de constituirnos. Pero el general Prim está ya resuelto: España será monárquica aunque todas las demás naciones establezcan la forma republicana. Así dicen que lo manifestó terminantemente al conde de Keratry que invocaba, para la demanda de auxilios, nuestra comunidad de intereses con Francia. Como la monarquía es cosa acordada, hase lanzado últimamente la candidatura del duque de Aosta. Algo, y aun mucho se ha oscurecido este asunto, en los últimos días; pero no tanto que no deje entrever que, en efecto, es una solución buscada por el general Prim y aceptada de plano por el gobierno. Lo principal está vencido: el candidato acepta, Víctor Manuel consiente, la mayoría lo acoge, como á un enviado del cielo; la union liberal se divide; de suerte que todo marcharía de bien en mejor, si la madre del príncipe Amadeo no retrocediera ante tristísimos presentimientos y, si para amortiguarlos, no se hubiera exigido, como condicion necesaria, el consentimiento de las potencias principales de Europa.

De creer es que el temor de una madre, siempre amante y solícita por la suerte de su hijo desaparezca y que manifiesten la aprobacion que se pide, las naciones de primer orden; y entonces ya no quedará sino poner sobre nuestra cabeza á ese personaje que, por privilegio singular de su nacimiento y de nuestra fortuna, está destinado á seguir los destinos de nues-

tra patria, y á ser el primero, y mas grande, y mas poderoso, y mas noble entre todos los españoles.

Dícese de él que es un jóven atento, dulce, bien educado y un tanto liberal; pero que, en cambio de todas estas cualidades, que en todas partes reúnen hasta las mas humildes medianías, está casado con una mujer preocupada, de poquísimos alcances y completamente supersticiosa. Ni lo bueno del uno es para halagar ni lo malo de la otra para afligir. Del hombre al rey hay siempre un paso tan grande, que la historia demuestra que ha habido monarcas infames que antes fueron dechados de bondad como simples ciudadanos. Un rey es un rey: su historia empieza el día en que empieza él á reinar: allí, en el mando, forma su carácter, su corazón y sus sentimientos, y desde allí hay que retratarlo para que lo conozcan tal cual ha sido las generaciones venideras. Resignémonos, por lo tanto, á todo lo que pueda acontecer: si es bueno nos castigará; si es una medianía nos dejará vivir; si es malo nos envilecerá hasta que podamos anudar la tradicion de nuestras contiendas revolucionarias.

Y entre tanto ¿qué hace el general Prim?

En política la mas grave falta, es la falta de carácter. Se comprende que un hombre, como el actual presidente del Consejo de ministros, no sea monárquico ni republicano, ni tenga afecto determinado á ningún partido: lo que no se comprende, en un personaje de su talla, que aspire á legar un nombre á la historia, es que en dos años de mando omnipotente no haya tomado una resolución fija, no haya acordado un plan de conducta bueno ó malo. ¿Se trata de elegir un monarca? Rechaza á Montpensier, intriga contra D. Fernando de Portugal, mata la candidatura del duque de Génova, compromete á sabiendas la del príncipe de Hohenzollern y dá largas á la ya casi acordada del de Aosta. ¿Se trata de gastar todas las candidaturas, dar vida á la interinidad, y concluir con el establecimiento de la república? Pues el miedo es tan grande que no le deja obrar. Combate á los republicanos, inutiliza á los democratas, cansa y desdén las fuerzas liberales del país, y concluye por precipitarse en brazos de la union liberal.

Un político de esta clase inspira lástima. Su gran solución, su sueño dorado es la concesión de las facultades al Regente, y no porque él no comprenda los inconvenientes que esto lleva, sino porque tiene la ventaja inapreciable de que es una nueva interinidad que puede dar un largo plazo para la reflexión y la espera. Aun así, este asunto de las atribuciones le preocupa y le intimida. Hay á su alrededor personas que se ofenden, mejor aun que se irritan ante la nueva grandeza del general Serrano. Los amigos íntimos del general Prim propagan estos sentimientos y no ocultan quo todo podría remediarse si aquel ministro de la Guerra, mostrará mas resolución y firmeza. ¿Cómo? Las facultades al Regente pueden negarse:

esto acarreará una crisis; la crisis una perturbacion; la perturbacion, la salida de unos cuantos batallones, la salida de unos cuantos batallones, la proclamacion del general Prim; y la proclamacion del general Prim el que este pueda presentarse como salvador del orden y jefe absoluto de la revolucion de Setiembre.

¡Cuántos recursos y soluciones todavía caben! Pero para todos se necesita perseverancia, y el general Prim es de esa raza de hombres valientes, pero que carecen de atrevimiento.

JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ.

CAUSAS

DEL ACTUAL DESASTRE DE FRANCIA.

El espectáculo que estamos presenciando en Francia, es un suceso que si no desconocido en la historia, como ha dicho uno de sus generales, es á lo menos uno de aquellos de que ofrecen raros ejemplos los anales del mundo. La catástrofe ha sido tan repentina como completa y la Europa asombrada se pregunta por las causas que pueden haber producido tan inesperado acontecimiento.

Generalmente se ha atribuido á la degeneracion del pueblo francés; pero los pueblos no degeneran; se enervan con un despotismo riguroso y profundo, y aunque el Gobierno del último imperio puede ser clasificado en este número, con todo el génio militar de la Francia y de sus guerras, no se había, con él, mermado ni oscurecido. Solo un descalabro sufrió en Méjico; merced á una imprevision inconcebible; pero en todo lo demás, en Crimea y en Italia se manifestó tan brillante y poderoso como en sus mejores dias. En Italia con el irresistible empuje de las acometidas, y en Crimea con la paciente constancia de que se ereía incapaz al soldado francés en los trabajos y fatigas perennes de combates diarios y sangrientos sin ningun resultado positivo. Esto fué ayer: hoy no puede haber degenerado el guerrero de Francia de su antigua y tradicional gallardía. Es necesario buscar en otra parte las causas de esas derrotas y de su abatimiento que aun no se explican.

A nuestro juicio, son muchas, y tan poderosas todas, que cada una de ellas sola quizá fuera bastante para producir ese resultado que nos abisma. Cuando se tuvo noticia de las derrotas, casi simultáneas de Forbach y de Voertz, desde luego presentimos que, además de la parte de culpa que pudo caber á Mac-Mahon en la suya, debió haber del lado de los prusianos, ó superioridad numérica, ó superioridad de armamento; porque solo así podian explicarse entre ejércitos iguales, dos derrotas consecutivas, completas y decisivas. La superioridad numérica está fuera de duda: el soldado francés combatió siempre entonces lo menos uno contra dos ó tres. Y en cuanto á la superioridad de armamento, aunque los fusiles de aguja no superan á los chassepots, en la artillería no ha habido la misma igualdad. Dicen que el príncipe real atribuía la superioridad de sus artilleros á que ponian con mas rapidez sus baterías en primera línea; pero el mayor alcance de los cañones prusianos, es un hecho que puede darse por reconocido. Y he aquí dos ventajas inmensas por parte de los

prusianos: superioridad, gran superioridad numérica, y al facultad de ofender antes de ser ofendidos. Ventajas que, como hemos dicho antes, cualquiera de ellas sola podría servir para explicar el éxito obtenido.

Hay sin embargo otras además, y una de ellas y la principal consiste en el plan de campaña, ó en la manera con que se ha hecho la guerra por parte de los franceses. Es evidente, por que los sucesos lo han demostrado, que Napoleon no tenia disponibles para lanzar contra los prusianos mas que un contingente de 300.000 hombres. Estos fueron colocados todos en una sola línea demasiado estensa en la que, diseminados los cuerpos, no podian socorrerse unos á otros en caso necesario, como se palpó despues, y para colmo de imprevision ó de vanidad, no se pensó ni hubo detrás una segunda línea de reserva que, en caso de un descalabro, pudiera servir de punto de apoyo para reponerse el ejército vencido y contener al enemigo victorioso. Falta, cuyas consecuencias han sido las mas sangrientas y lamentables.

A Mac-Mahon se le han hecho cargos severos. Colocado en una de las cabezas ó extremos de la línea, la posicion fué tal, que ni pudo socorrer á la vanguardia mandada por Douay, ni pudo parapetarse en Strasburgo, para como Bazaine en Metz, contener al enemigo. Dejó destrozarse á Douay antes de que pudiera ser socorrido; fué destrozado él mismo, sin poder ser tampoco auxiliado por los otros cuerpos de la línea, y en su desconcertada fuga, no encontrando ni teniendo ningun punto de apoyo de reserva, no pudo detenerse hasta Chalons, perseguido vivamente por su adversario activo resuelto á recoger todas las ventajas de su victoria.

Sin embargo, si aunque hubiera sido en Chalons hubiera encontrado un punto de apoyo en un buen ejército de reserva, allí habria podido reponerse aunque con dificultad, despues de una larga marcha otorgada por el enemigo, de la desmoralizacion consiguiente, pero ni aun eso encontró en el campamento de Chalons. Allí solo habia nacionales movilizadas ó guardias móviles, levantados de prisa, sin instruccion, cohesion ni disciplina, y algunos regimientos llamados de prisa de las guarniciones vecinas, sin que pudiera contar ni esperar otros refuerzos, puesto que los demas cuerpos de línea habian tenido que acudir á Metz al socorro de Napoleon destrozado en Forbach, casi al mismo tiempo que Mac-Mahon en Voerth.

La situacion de Mac-Mahon era por tanto difícil. Las tropas que encontró en Chalons, mas que de utilidad servian de estorbo; no estaban organizadas; las suyas estaban desmoralizadas: unas y otras eran impotentes para oponerse á las legiones triunfantes del Príncipe Real: él no podia ni aun sostenerse en aquel punto: era necesario abandonarlo y marchar. ¿A dónde? Pudo haberse replegado sobre Paris, organizar allí al abrigo de las fortalezas, aquellos cuerpos desordenados, y sosteniéndose, como se ha sostenido Bazaine en Metz, pudo formar un ejército formidable que no solo tuviera en respeto al Príncipe Real, sino que despues de breve tiempo, pudiera tomar con éxito la ofensiva. Así se pensó; pero Napoleon estaba en Metz amenazado de la catástrofe que le costara el trono á su dinastía, y los servidores del gobierno personal determinaron que marchara Mac-Mahon al socorro de Napoleon y de Bazaine.

Obsérvese la continuada serie de desaciertos. Mac-Mahon

lejos de poder socorrer á nadie, necesitaba ser socorrido. Tenía enfrente un ejército poderoso y triunfante, y él no tenía bajo su mando sino cuerpos irregulares ó desmoralizados. ¿Qué oposicion ni resistencia podía emprender en tal situación con esperanzas de éxito? Sin embargo, se le ordenó marchar y marchó; y el resultado fué el que debía ser. El Príncipe Real partió en su seguimiento: llegaron juntos á las cercanías de Metz y allí se encontró el general francés con los ejércitos prusianos de Metz al frente y con los del Príncipe Real á la espalda, que lo envolvían en un círculo de hierro y de fuego del que salió cabalmente la catástrofe que había ido á evitar, que fué la perdición de todo su ejército, la prision y la caída de Napoleon y de su dinastía, y la Francia sin gobierno en medio de los desastres y de la lucha mas espantosa que han presenciado los siglos.

No hay que agotarse, pues, en conjeturas para buscar y hallar las causas de semejantes peripecias. Todas se pueden reasumir en una. Insensata vanidad y confianza infundada en las propias fuerzas, y como corolario, el completo olvido de todas las precauciones que exige la ciencia y aconseja la prudencia al emprender una lucha titánica cuya trascendencia no podía desconocerse.

Napoleon no podía ignorar los inmensos recursos de la Prusia. Despues de Sudowa eran conocidos de todos. No podía ignorar la superioridad del armamento de su adversario, y si lo ignoraba resultaria mas culpable todavía. Debía saber que Prusia podía desde luego lanzar 600.000 hombres al campo, y que detrás de esos había mas de 400.000 dispuestos á acudir á la primera señal, y sin embargo, se aventura solo con 500.000: los disemina en una línea demasiado estensa para que pudieran socorrerse: los deja sin ninguna reserva que los apoye, y ciego y desatentado marcha en la loca creencia de que su viaje á Berlin iba á ser el paseo militar del cuerpo de ejército de su mando. En esa confianza inconcebible, ni aun se habían estudiado los puertos prusianos del Báltico, y se ignoraba que la acción de las poderosas escuadras de la Francia era imposible, y llegó á tal extremo esa fé inconsciente y temeraria, que ni aun los parques estaban provistos de armas, habiendo sido necesario despues fabricarlas y pedir las de prisa á todas las fábricas nacionales y extranjeras.

Jamás se ha visto una catástrofe igual; pero jamás se ha visto un olvido mas completo de todas las prescripciones de la ciencia y de los consejos de la discrecion. Si Napoleon hubiera estado en connivencia con el rey Guillermo para hundir á Francia en un lago de sangre, no hubiera procedido de una manera mas eficaz. Y decimos Napoleon, porque él es el señalado como el único culpable y responsable de todo. En su satánico orgullo, solo igual á su vanidad incommensurable, se creyó superior á todos, apto para todo; quiso ser el único director y tener en su sola mano los destinos de la Francia; no admitió participacion de nadie en su poder absoluto, y para justificar ese irracional poderio se declaró él mismo responsable de sus actos. No era necesario esa declaratoria, porque nadie puede evadirse de la responsabilidad de los suyos; pero él la ha hecho solenne y pública, y él es el único responsable moral y legalmente de todas las desgracias que ha atraído sobre la Francia.

En vano pretenderá arrojar la culpa sobre sus genera-

les, suponiéndose engañado. No: ese es el destino de todos los poderes despóticos. Un hombre solo no puede verlo y saberlo todo, y este es el crimen de los poderes personales: el suponerse aptos para todo. Quiso tener á Francia sumisa y en silencio, confiada en su persona, sin voluntad para eliminar toda contradiccion á su mandato, y el día de la desgracia la encuentra aletargada, impotente para la iniciativa, atónita en el desengaño. No confió sino en la fuerza, y el día que la fuerza fué destruida por la fuerza, cayó miserablemente, teniendo detrás de sí cinco millones de adultos, cuya sola voluntad, si él la hubiera tenido en algo, habría bastado para salvarlo.

«He descontentado á mi pueblo» dijo el primer Napoleon despues de Waterloo, y no tuvo mas arbitrio que ir á ocultar, ó mejor dicho, á patentizar la vergüenza á bordo del *Bellerophon*; y el tercero, no aprendiendo nada en esa leccion terrible, que debía haber tenido clavada siempre en su mente, siguiendo el mismo camino, se ha desplomado en el mismo cieno de esa ominosa vergüenza. Único y supremo director de todo, él es el único culpable y responsable de todo. Si dice que la Francia lo apoyó al principio, no es cierto; de 90 Prefectos consultados, 81 se inclinaron á la paz. Pero si lo hubiera apoyado, no busque en ese apoyo su disculpa; si lo apoyó sería porque lo consideraba digno; no lo era, su apoyo, en todo caso, no sería sino un error, no una culpa. Solo el ejército tenía que cumplir un deber y lo cumplió, marchando resignado y heróico á la muerte, sabiendo que marchaba al sacrificio. En lo demás, él quiso que Francia se oscureciera ante su estrella: anonadó su voluntad y nada ha sido; de nada tiene que acusarse ni por nadies ser acusada. Su honor se conserva incólume. Ella, en la série de los siglos, señalará inflexiblemente con el dedo á su funesto director, como el único autor de su inmenso infortunio, y de las incalculables consecuencias de una lucha insensata, provocada inoportunamente por el insano delirio de un solo hombre. Ella repetirá eternamente á sus oídos, lo que uno de sus poetas dijo de Napoleon I:

*Pour tous ces outrages sans nom,
Je ne charge qu' un être de ma haine:
Sois maudit ! Oh Napoleon!*

B.

NUESTRAS COLONIAS.

III.

Siempre que se trata de nuestro imperio colonial es costumbre repartirlo en tres grupos, cuando el error no llega á reducirlo á solos dos que podríamos llamar departamentos. Las Antillas, Filipinas y Fernando Póo, he aquí todas nuestras colonias, cuando no se suprime la última de estas islas.

Los que tal hacen se dejan llevar unas veces por meras apariencias y condiciones tales como la posición geográfica, y en otras por los informes insipientes de los que habiendo residido solo en una de las comarcas ultramarinas juzgan á las demás por ella.

De esta manera son muy pocos los que creen que Cuba y Puerto Rico, dentro de las Antillas, se diferencian esencialmente, y que no son unas mismas las condiciones de todas las islas Filipinas.

Es, pues, oportuno fijar la atención sobre este particular, y advertir que esa acostumbrada división de nuestro mundo colonial tiene una importancia muy secundaria y un fundamento de poco valor lógico. Y conviene advertirlo así, porque de esta manera se podrá ir corrigiendo la manía que parece aquejar á nuestros gobernantes de hacer unas mismas leyes y administrar de un mismo modo á aquellos países; cuando no llega el mal hasta querer asimilar, como ahora se pretende, á las Colonias con la Metrópoli.

Detengámonos, pues, en cada uno de los grupos indicados, y veamos ante todo lo que son nuestras Antillas.

En las colonias modernas hay siempre en planta tres cuestiones, que se pueden llamar características, porque á ellas principalmente se refieren todos los problemas que en estas sociedades brotan. La cuestión de razas; la cuestión del trabajo; y la cuestión de espontaneidad local. Influyen en estas tres cuestiones dos hechos que son de un orden puramente estérno: la posición geográfica y la historia de la colonia; y es resultado de todas estas condiciones, y por un efecto de la propia naturaleza de las cosas humanas y de la economía de toda sociedad colonial reobra é influye sobre aquellas, esta última y compleja condición: el adelanto moral y material del país; esto es, su cultura y su riqueza.

Mis lectores comprenderán perfectamente que ancho campo se abre á la reflexión con estas meras indicaciones. ¿Hasta qué punto y de qué manera las tres cuestiones capitales indicadas distinguen á una colonia de una mera provincia de la Metrópoli? ¿Cómo la posición geográfica de la colonia, influye sobre aquellas condiciones? ¿Qué importancia característica tiene la historia colonial? ¿Cuál es la influencia de esta en la vida de la Metrópoli, para que esta á su vez reobra sobre la Colonia? ¿Por qué caminos y de qué modo la cultura y el adelanto de esos jóvenes países, afectan las consecuencias de su misma posición geográfica? ¿De qué modo han de entenderse la cultura y riqueza de una Colonia?

—Tales son los problemas que se desprenden naturalmente de las meras indicaciones que acabo de hacer y respecto de los que tengo que fiarlo todo á la discreción y al estudio particular del lector. Igualmente me sucedió en el anterior artículo, cuando *apunté solo* lo que en mi sentir era una Colonia (1).

Demos, pues, por sentado que cuanto he dicho en realidad es, y sobre esta hipótesis trataré de demostrar las diferencias que caracterizan y separan á nuestras dos Antillas.

El problema de las razas hoy por hoy es pavoroso en Cuba. Nadie sospecharía, cuando el legislador de Indias prohibía tan severamente la entrada de los extranjeros en nuestras Américas, que en ellas, y en una Isla cuyas condiciones parece como que exigían (dentro de un sistema preventivo) mas escrupuloso tacto para admitir la inmigración, nadie sospecharía que hubiera de existir el *mosaico* de hombres que hoy existe en Cuba. La única muestra que parece faltar es la del *indio*, y así se asegura teniendo en cuenta que los indígenas de nuestras Antillas, fueron espulsados ó estirpados hace cerca de dos siglos por los conquistadores europeos. Todavía la existencia, hará como diez años, de alguna familia india en los riscos del Cobre, cerca

de Santiago de Cuba, no podía probar nada, porque naturalmente esto no era un elemento social apreciable.

Y sin embargo, la presencia de 1.046 yucatecos en Cuba, según el censo de 1862, algo dice en contra de la generalidad de esta aserción. Pero la gravedad del problema donde está es en la concurrencia de las razas caucásica, africana y mongólica, en grandes masas y en condiciones verdaderamente singulares.

La raza caucásica está representada en la grande Antilla por 757.610 individuos (censo de 1862), de ellos sobre el 44 por 100 mujeres y el 56 hombres: es decir una inversión completa de las proporciones acostumbradas en Europa donde si bien los nacimientos de ambos sexos se equilibran, el número de defunciones del sexo masculino excede á las del femenino y sostiene siempre la superioridad actual de este en un vigésimo por ciento (1).

Pero esta diferencia se explica por el carácter de la población caucásica de Cuba y de casi todas las colonias. En Cuba tienen que dividirse los blancos en nacidos en el país y procedentes de la Península ó del extranjero. Combinando los datos mas que probables, publicados por primera vez en la *Revue des deux Mondes* del 15 de Noviembre de 1870, (artículo de Mr. André Cochut) con los de la *Estadística oficial* de 1862, resultan las siguientes cifras:

Criollos-(nacidos en el país)	654.500
Inmigrantes. { Peninsulares.. 89.700 }	102.500
{ Extranjeros.. 12.800 }	
	757.000

Los inmigrantes son de ordinario varones, y mayores de 16 años y solteros; porque naturalmente para ir en busca de fortuna, los mas aptos son aquellos que sobre si no tienen la carga de una familia, ó que no luchan con las dificultades del sexo débil ó de la tierna edad. Así es que la estadística de Cuba responde á esta fundada presunción con los siguientes datos.

Raza blanca.	
Menores de 16 años.	126.581
Mayores.	538.169
Solteros.	546.174
Casados.. . . .	185.569
Viudos.	764.750
Matrimonios.	86.981

Por manera que la proporción de los primeros es del 6 por 100 de la población total. Mr. Moreau de Jonnes dice en sus *Elementos de estadística*, refiriéndose á Europa. «La infancia hasta los quince años cumplidos forma el tercio tan solo de los habitantes en aquellos países donde la población no presenta casi aumento: en los demás, constituye la mitad de ella por decirlo así. De todos los pueblos que conocemos, Irlanda es el que posee una infancia mas numerosa. En Londres por cada tres personas hay un niño; en París no se encuentra mas que 1 por cada 5 habitantes.»

Por otra parte, la proporción de los casados con la población total es de 25 por 100; y la de los matrimonios

(1) Block: *L'Europe politique et sociale*, 1870.—Moreau de Jonnes: *Principes de Statistique*.

En los Estados Unidos, en 1863, el número de hombres excedía en 730.000 individuos al de las mujeres. En el Illinois había 92.000 hombres mas; en Massachusset las mujeres excedían en 37.600 individuos. Esto depende del grado de civilización. =Bigetow: *Les Etats Unis*.

(1) En las lecciones que hace un año di en el Ateneo de Madrid, y que pronto se imprimirán, expliqué algo de esto.

es de 10. El mismo Mr. Moreau de Jonnes (y cito esta autoridad porque la obra que consulto es de 1858, es decir casi de la misma época que la Estadística de Cuba) afirma 1.º que en los principales estados de Europa hay 1 matrimonio por cada 5 habitantes (20 por 100) y 2.º que las personas casadas componen, en general, mas de la tercera parte de la población (33,5 por 100.)

La población blanca, la caucásica, se reparte en Cuba, dedicándose la inmigrante al comercio y á ciertos oficios urbanos de carácter instable, como carretonero etc. etc.; mientras los criollos están consagrados, generalmente, á la agricultura y á las profesiones liberales.

Sentadas estas bases fácil será al lector imaginar las influencias diversas que trabajan á estos grandes grupos, su carácter particular y la índole de sus aspiraciones. El elemento estable naturalmente se halla representado por el grupo de hijos del país, que es seis veces mas que el de los inmigrantes. Estos en cambio, por su edad, por su sexo, y por su condicion tienen que representar el elemento removedor, anidándose en él el espíritu audaz é irresistible del *squatter*.

Al lado de esta raza (1) aparece la africana que figura en número de 594.000 individuos, esto es, como un quinto menos que el de la raza caucásica. Aquí las diferencias son gravísimas. La Estadística acusa la division de esclavos, libres y emancipados. Los primeros llegan á 568.550 individuos: de ellos el 59 por 100 varones, el 51 menores de 16 años y solo el 5 casados. Reuniendo los segundos y terceros en un grupo (2), resulta la cifra de 225.958 de ellos el 50 por 100 varones, el 42 menores de 16 años y el 18 por 100 casados. Reunidos todos estos grupos la población africana de Cuba representa el 45.74 por 100 del total de la isla; y de esto el 27.12, la población esclava y el 16.62 la libre:

A esto hay que añadir lo que no puede revelar la Estadística, pero que está en la conciencia de todos los que conocen el fondo de la grande Antilla; y es, que la gran mayoría de los negros esclavos son *bozales*, esto es procedentes de Africa y completamente extraños á la lengua y la civilización de Cuba. En esta isla aparecen 292.570 esclavos en el campo, y podría asegurarse que las cuatro quintas partes de esos negros son *bozales*.

La gente de color se dedica en Cuba á las artes comunes, al servicio doméstico y á la explotación agrícola, figurando en esta, sin embargo,—y contra lo que comunemente se cree—por bajo de la raza caucásica, (446.000 blancos, 108.000 libres de color y 292.000 esclavos), y distinguiéndose en todos casos por una bondad nativa que hace posible la continuacion de la esclavitud sin rebeliones, y que aprecian perfectamente las familias blancas, entregando á los negros la guarda de sus tiernos hijos (3).

Por último, la raza mongólica representa el 2.5 de la población total de la isla; de sus 54.800 individuos solo 57 son mujeres. Reclutada esta masa entre la gente mas mi-

serable de China, se distingue por sus vicios, mientras que sus preocupaciones la obligan á separarse por completo de las otras dos razas con quienes vive, y la dureza de su situación á millares de leguas de su patria y en medio de un país radicalmente extraño al suyo, á donde están obligados por la fuerza de las contratas al trabajo de los incendios y de las obras públicas, les hace aparecer todavía mas hostiles á toda buena inteligencia y toda asimilación con sus compañeros de trabajo.

Así que es rarísimo el mestizo de chino, mientras que el cruzamiento de las otras dos razas ha podido dar hasta 120.000 mil mulatos libres, amen de los esclavos.

Sin embargo, es necesario advertir que la barrera que separa á los blancos de los negros en Cuba es infranqueable, fuera de los momentos de las concupiscencias. A pesar de la intimidad que sobre todo en el hogar doméstico se establece entre los individuos, á pesar del buen trato que, por lo ordinario, se da al esclavo en Cuba, y que no tiene comparación con lo que pasaba en Jamaica y en los Estados-Undos, y á pesar, en fin, del carácter expansivo de la raza latina que impera en aquella Antilla, la mera existencia de la esclavitud arroja inmensas sombras entre los hombres de uno y otro origen.

Si á estas consideraciones añado que la densidad de población de Cuba es rarísima (375.1 almas por legua) (1) hasta el punto de que pueda asegurarse de que fuera del departamento occidental está despoblada, y si se agrega que los asiáticos y los esclavos, y de estos señaladamente los *bozales*, están concentrados en grandes masas en los ingenios y fuera del comercio natural de las gentes, fácil será comprender sin aguardar nuevas declaraciones, que el problema de las razas está virgen en Cuba y que hoy es una de las mas terribles dificultades de aquella amenazada sociedad.

Una cosa perfectamente opuesta sucede en Puerto-Rico. Aquí el problema está completamente vencido. La esclavitud es un detalle; el negro es simplemente un hombre de cierto color, y el mulato—nótese bien—es un gran elemento de aquella población. Allí la inmigración es insignificante, la densidad de población extraordinaria, y ni el *bozal* ni el *chino* existen.

Hable sino la Estadística. La población de Puerto-Rico es de 656.528. La isla tiene unas 354 leguas cuadradas de superficie, por manera que resultan 1.744 habitantes por legua cuadrada; esto es, tanto como Bélgica y mas que Barbada, tipo de población en la América latina.

Aquellos 650.000 habitantes se dividen del siguiente modo:

Blancos..	346.058
Negros..	{ libres. 226.909
	{ esclavos. 43.361 } 310.270

Las proporciones son, pues, el 52.7 por 100 de la raza caucásica, el 47.5 de la negra. Los esclavos representan solo el 6.6 por 100.

De los blancos solo 5.651 son extranjeros y poco mas de 2.700 nacionales y extranjeros transeúntes. El 25.5 por 100 es de casados, el 59 de menores de diez y seis años y el 51 de varones.

Los hombres de color se dividen para ciertos efectos le-

(1) Es de advertir que la Estadística de Cuba fuera de su primer cuadro abarca siempre bajo el calificativo de blancos á los asiáticos y yucatecos. Pero los primeros son solo 34.828, y los segundos, como he dicho, no pasan de 1.046: de modo que la población blanca aparece de 793.484 en vez de los 757 que antes apunté. Esta sin hacer la rebaja y establecer las proporciones.

(2) Emancipados hay solo 4.500: de ellos 1.350 mujeres.

(3) En un folleto, *La Abolición en las Antillas*, demuestro este punto hasta la saciedad, con la Estadística y los datos oficiales en la mano.

(1) Cuba tiene una estension análoga á la de Inglaterra, sin el país de Gales, y mayor que la de Portugal.

gales en esclavos y libres. De los primeros el 25 por 100 es de casados, el 55 de menores de diez y seis años y el 52 de varones. De los segundos el 50'8 es de varones, el 24'6 de casados y 55'4 de menores de diez y seis años.

A esto hay que añadir que según el *Anuario estadístico de España de 1862-63*, que regula el número de habitantes de Puerto-Rico en 615.674, el de mulatos subía á 215.647. Los blancos eran solo poco mas de 525.000: por tanto el elemento negro, la raza pura no llegaba á 80.000 individuos.

Además en Puerto-Rico no existen esas masas de esclavos retraidos del movimiento general de la sociedad. No hay allí *ingenios* perdidos en el corazon de la isla, ni vive un solo negro que no conozca perfectamente el habla del país y esté hecho á sus usos y costumbres.

Los casos de sevicia sobre esclavos que figuran en la Estadística de Cuba y los suicidios que allí llegan á 546, son desconocidos en Puerto-Rico. No hay aquí finca alguna sostenida exclusivamente por el trabajo esclavo; el 16 por 100 de su población de color sabe leer, y en su Estadística figuran militares de color retirados, y nada menos que 4.565 negros propietarios, es decir, la tercera parte de los propietarios de la isla.

Así se comprenderá que en Puerto-Rico antes que *blancos y negros* hay jornaleros y capitalistas, agricultores é industriales; esto es, intereses humanos, intereses sociales, intereses *permanentes*, económicos, políticos y morales, por cima de los matices de la piel y de las preocupaciones de origen. Y si se quisiera dudar de esto, avísenle los recuerdos y compárense la situación y las aspiraciones de la gran masa de los mulatos en Puerto-Rico con las de los mulatos de Santo Domingo á principios del siglo. Bien que en el punto que estamos examinando, Puerto-Rico está por cima de todo el mundo americano.

Si se refieren estas indicaciones á las que antes he hecho respecto de Cuba, no será difícil echar de ver que van abismos de una á otra isla, en el particular de las razas. Sin duda hay ciertos toques comunes, porque no en valde son una y otra colonias españolas, y en ellas se vierte parte de nuestra emigración. Pero aun en lo mismo que mas se parecen,—por ejemplo, en el carácter del grupo inmigrante—hay graves diferencias.

En Cuba la masa peninsular es asturiana, vizcaina y castellana. En Puerto-Rico es sobre todo catalana, y después vizcaina; hombres todos de gran actividad y prodigiosa energía.

En Cuba la corriente inmigradora (hablo antes de la guerra) es considerable; en Puerto-Rico insignificante. Allí los recién llegados, casi desde el momento de desembarcar, piensan en su regreso, á reserva de arraigar al fin y al cabo en la colonia. Aquí los inmigrantes casi desde el principio se establecen con un carácter definitivo.

Pero si esto sucede en el detalle, respecto de la fundamental, hay, como he dicho, abismos entre las dos islas en la cuestión de razas.

RAFAEL M. DE LABRA.

ESPAÑA EN MARRUECOS.

Hace algunos dias supe que el gobierno de la Gran Bretaña no ha desistido completamente de su empeño de proponer el cambio de Gibraltar por nuestra plaza de Ceuta,

y que esto ha sido acogido de tal modo por la prensa de nuestro país que es raro el dia que no aparece un suelto recomendando al Gobierno esta idea y hasta tengo entendido que se ha llegado á echar los cimientos de una sociedad dedicada esclusivamente al logro de este propósito.

Comprendiendo que la cuestión sino apremiante, es mas grave de lo que muchos piensan, me atrevo, á apuntar algunas ligeras indicaciones que pudieran tal vez despertar en otros mas competentes que yo, el deseo de ocuparse del mismo asunto con gran provecho de la riqueza y poder de nuestra patria.

El porvenir de España, ha dicho refiriéndose á Marruecos uno de los generales que forman parte del gobierno actual, no está en la América sino en el Africa: y estas palabras que yo el primero no llegaba á comprender porque ignoraba como tantos otros, las condiciones de aquel Imperio, hoy de algun modo se me alcanza el valor que en sí encerraban, aunque esté muy lejos, por otra parte, de concederles toda la importancia que literalmente espresan. El imperio de Marruecos ofrece, en efecto, por el estado de sus habitantes, por las leyes que les rigen y por la asombrosa fertilidad de sus campos, medios de prosperidad y de riqueza á los europeos que difícilmente les ofrecería ningun otro país del mundo. Los representantes de todos los gobiernos que han tocado esas ventajas, no han podido menos de reconocerlo así, y por esto han codiciado como su mas acabada y escelente obra para la patria que representan, ya que no la posesion de una parte del Imperio, una influencia al menos que se sobrepusiera á la que sobre el ejerzan las demás naciones; y de ello tenemos una prueba harto elocuente, en la conducta observada por los agentes diplomáticos de la Gran Bretaña, y acerca de la cual, posible es que en adelante tenga ocasion de hacer algunas apreciaciones.

La posesion de la plaza de Gibraltar ha sido hasta el presente tan importante para la Inglaterra como de escasa valía hubiera sido para la España. Pueblo el primero eminentemente libre, y mas que ningun otro de Europa conocedor del comercio y de la industria, ha llevado á todas sus posesiones ese mismo espíritu de libertad y de comercio que le han colocado á la altura de las primeras naciones del mundo: pueblo por el contrario el segundo, dominado casi siempre por un ciego despotismo político y religioso, no hubiera seguramente concedido á Gibraltar ninguna de las franquicias que disfruta hoy, y su estado seria tan modesto y pobre como lo ha sido hasta aquí el de su vecina y hermana ciudad de Algeciras, y como lo es igualmente el de otras varias poblaciones que siglos ha poseemos en el Mediterráneo, y aun en mejor situación que la misma Gibraltar, y que están sin embargo, destinadas á custodiar en presidios inmundos al soldado que huye del rigor de la ordenanza. ¡Error funesto que no ha podido menos de lamentar todo español que sienta el bien de la patria al recorrer ambas costas del Estrecho!

Pero afortunadamente aquellos tiempos pasaron, y España parece entrar en la gloriosa senda de los pueblos libres: y he aquí explicada una de las causas que justifican la importancia de la noticia que nos ocupa, y la insistencia con que de la misma vienen ocupándose ciertos diarios del Reino Unido. El gobierno español, si no quiere desmentir los principios sobre los cuales apoya su planta para subir al poder, habrá necesariamente de conceder al comercio, y como á todas las manifestaciones de la vida humana, la libertad que tantas veces y de una manera tan esplicita y franca ha prometido al país. Dotará por tanto al puesto de Algeciras, de todos los derechos y libertades que disfruta el de Gibraltar, y el comercio entonces, no puede dudarlo nadie, abandonará ese recinto estrecho y aislado del hueco Peñon, y buscará en el inmediato y anchuroso de Algeciras vasto campo que por mar y tierra le permitan crecer y desenvolverse.

¿Qué haría en tal caso, privada del comercio, la nación británica con su tan decantada y famosa plaza de Gibraltar? Tal vez diría que la conservaba como el fuerte marítimo de mas importancia y como *llave del Mediterráneo*; pero esto, bien lo sabe la Inglaterra, escitaría quizá la hilaridad de cuantos han visitado aquellas viejas fortificaciones, que no podrán ciertamente, sostener un fuego nutrido de cañón ó de fusilería sin derrumbarse algunas, y sin castigar el humo de los disparos, la muerte por asfixia á los artilleros que maniobrasen en los fuertes subterráneos. Sería pues necesario reedificar las unas y modificar las otras, y reemplazar además un gran número de piezas enmohecidas é inservibles, todo lo cual supone un enorme gasto sin compensacion alguna, y que unido al que reportara el sostenimiento de una guarnicion, que debe ser respetable y cada dia mas costosa por su aislamiento, no lo sufragaría la Inglaterra sin gran daño de sus propios intereses. Y aun suponiendo, y esto es una utopia, que se decidiese á llevar á cabo todas esas obras y á aprontar las cuantiosas sumas á que unas y otras ascenderian, y suponiendo tambien que nada le importara la paralización completa del movimiento de buques mercantes en aquel puerto ni el decaimiento cada vez creciente de la poblacion de Gibraltar que llegaría hasta el extremo de quedar reducida á un mero cuartel en el centro de un peñon flotante, ¿se atrevería la Inglaterra con los adelantos que en la marina de guerra se han hecho, á decir como en otros tiempos, que en sus cañones de Gibraltar guarda las llaves del Mediterráneo? Ejemplos bien elocuentes, y por cierto algunos de ellos altamente honrosos para la marina española, le habrán hecho comprender hasta que punto resisten las mejores baterías á una regular escuadra. Y si esto nada tampoco significara para la Inglaterra, y aun siguiese acariciando todas sus ilusiones en el Mediterráneo, permita á España hacerse por un momento esas mismas ilusiones, y diga despues si tendríamos ó no razon para decir que esas llaves podrían guardarse, aun mas cuidadosamente que en los cañones de Gibraltar, en los que España guarda en sus fuertes de Ceuta y el Hacho, que entre otras ventajas tienen sobre Gibraltar la de contar con el auxilio, si no inmediato eficaz y poderoso de los demás fuertes de Santa Catalina, Melilla y algunos otros enclavados en el corazon del Rif. No nos negará tampoco la importancia que para custodiar esas supuestas llaves, tendrían nuestros reductos del pié de Sierra Bullones defendidos inmediatamente por las baterías que pudieran colocarse al otro lado del Estrecho en la estratégica posicion de Punta Carrero desde la cual se cruzarian los fuegos de una y otra fortificacion, ni por último desconocería el auxilio que á estas ofrecería la inmediata plaza de Tarifa, que á su buena posicion militar, reúne la circunstancia de encontrarse en el punto del Estrecho en que son las corrientes mas rápidas y peligrosas, y mas difícil por tanto, la estancia allí de cualquier buque enemigo.

Si todo esto, que no hacemos mas que juntar rápidamente, no puede menos de reconocerlo la Gran Bretaña, habremos encontrado otra de las causas que vienen á dar cierto carácter y gran significacion á la noticia que nos ocupa y que es hoy objeto en la prensa inglesa de frecuentes y serias discusiones.

Pero no es unicamente la posesion de Ceuta lo que lleva á la Inglaterra á proponernos el citado cambio que ya se sabe hasta donde son por fortuna, atendibles en nuestros dias, las conquistas de la fuerza: el móvil secreto, la aspiracion y deseos vehementes, de la nacion británica, son aunque trate de ocultarlos, su predominio en Marruecos; y he aquí la tercera causa, y pudiera decirse única, que explicaría por sí sola las proyectadas negociaciones del gobierno inglés, y la conducta poco franca y generosa de sus representantes en el imperio de Marruecos.

No hay sin embargo, que estrañar por otra parte, el contraste que en esta cuestion, como en todas las demás, ofrece la manera de conducirse de los dos pueblos inglés y español, que sería entonces desconocer el carácter activo y emprendedor del uno y el indolente y apático del otro. A la Inglaterra, como á la mayor parte de las naciones de Europa, vá la España, por una costumbre que por lo antigua se ha hecho ya casi una ley, muy en zaga en todas las manifestaciones de la vida de los pueblos.

Hace siglos que se ofrece á nuestra patria por su inmediata posicion al imperio de Marruecos, por la posesion de sus plazas al uno y otro lado del Estrecho, y por otras muchas y poderosas razones que á todos son conocidas, un medio de prosperidad y de engrandecimiento que nuestras últimas campañas de África han podido hacer fácil é inmediato por las relaciones íntimas y frecuentes que desde aquellas se establecieron entre una y otra nacion. Se ha decantado por muchos, en oposicion á lo que acabamos de manifestar, las dificultades y obstáculos invencibles que á esas relaciones y á ese engrandecimiento presentaban las condiciones especiales en que el moro vive y lo inhospitalario de su país, mientras que algun otro afirmaba con acento magistral, que España no encontraría en el África sino la ruina y la muerte: y ciertamente que los unos y los otros, al hacer semejantes afirmaciones, demuestran que no conocen el África, ni han estudiado á los africanos. Cuantos han tenido ocasion de tratar por algun tiempo, con representacion ó sin ella, á los habitantes del imperio de Marruecos, y han procurado sin la prevencion funesta que contra el pobre moro abrigan los europeos, estudiar su carácter, sus costumbres, su religion, su tendencia, su cultura, y mas que todo, las caprichosas é inhumanas leyes por que se rigen, no habrán podido menos de reconocer que en la manera de ser y de vivir de ese infeliz mahometano, hay, como en todos los demás hombres, cualidades de nobleza y de hidalguía que se ocultan bajo la inmensa pesadumbre de la ignorancia y de la esclavitud, y bajo el régimen bárbaro de un gobierno tirano y cruel. No habrán podido menos de comprender así mismo, cuantos hayan recorrido el Imperio, y sobre todo la parte fronteriza á España, que el suelo de Marruecos se presta fácil y prodigamente al cultivo de toda clase de cereales y de semillas, rindiendo al año tres abundantes cosechas; que le cruzan caudalosos rios y copiosos manantiales que pudieran utilizarse para otra clase de industrias; que cuentan con estensos bosques cuyas maderas, mas que ningunas otras de Europa, son apropiadas para construcciones navales, y con magníficas huertas de legumbres, de naranjos y de toda clase de árboles frutales que con mejor cultivo serian una gran riqueza; que tiene campos inmensos en los que aun no ha tocado la mano del hombre y que estan brindando con sus frondosas y lozanas yerbas. La fuerza creatriz que en sus entrañas encierra y que oculta en fin, tesoros inapreciables en toda clase de metales preciosos á los cuales nadie toca por que dice el moro, por boca del gran Sultan, que no es permitido al hombre arrancar á la tierra los secretos que en su centro guarda, puesto que á Dios no le plugo colocarlos en la superficie y á la vista de los mortales.

Pero aparte de esto, el imperio de Marruecos ofrece á cualquiera nacion de Europa otro gran medio de prosperidad que los ingleses esclusivamente vienen explotando hace mucho tiempo, y que explotarán, si realizan sus deseos de ocupar á Ceuta, con un lucro extraordinario, cual es la absoluta carencia y casi el total desconocimiento de toda clase de industrias entre los mahometanos. El pueblo inglés, que con razon se precia de no encontrar en la industria rival en Europa y que por cierto no puede quejarse del tributo que todos le rendimos por sus adelantamientos, ha sabido en la industria fabril como en la manufacturera, acomodarse al

gusto y á las exigencias de los hijos del profeta, y les trae sus telas fabricadas *ad-hoc* que pagan á precio de oro para sus jacques, chislabas y turbantes. Les trae así mismo largos collares, gruesos brazaletes y enormes anillos que la mora estima en mucho porque en la forma ó en sus grabados representan la media luna, ó un pasaje del Alcorán ú otra figura grotesca cualquiera, y les proporciona en fin, variados y deslumbrantes juegos de té y de café con la construcción y colorido que mas se adaptan al gusto oriental y sin que deje de aparecer en sus adornos alguna Zara que sale del baño luciendo sus bien acabadas formas, todo lo cual el lascivo moro compra centuplicado el valor, y admirando al mismo tiempo lo bueno y sabio de los ingleses. De este modo los buenos y los sabios han conseguido monopolizar de tal manera el comercio en Marruecos, que según los estados de navegación, de cada 100 buques que entren ó salgan de cualquiera de sus puertos 70 ó mas proceden de Gibraltar y salen para Gibraltar.

¿Podrá con todo esto dudarse de las intenciones del gobierno inglés al proponernos el cambio de Gibraltar por nuestra plaza de Ceuta? Ciertamente que no escapan á la penetración del que haya una sola vez atravesado el Estrecho y pisado siquiera el terreno del Sultan, como no desconocerá tampoco que al ocupar los ingleses la plaza de Ceuta se harían realmente los dueños del Mediterráneo, se pondrían en inmediata y frecuente comunicación con los marroquíes y cortarían por completo nuestras relaciones y nuestra influencia en África, á lo cual se dirigen las aspiraciones de la Gran Bretaña en este país, inclusa la pretensión de encargarse del cobro de nuestra deuda en Marruecos, asunto de que habré de ocuparme en otra ocasión con mas espacio y mayor detenimiento.

Debemos por lo tanto, desechar toda clase de temor de que el gobierno de España, si tales proposiciones llegarán á hacersele, olvidaría todas estas consideraciones y tantas otras que aquí dejan de apuntarse: muy al contrario, abrigamos el pleno convencimiento de que el gobierno, celoso de la grandeza y prosperidad de España, procurará con menos egoísmo y con sentimientos mas levantados y generosos que los que animan á los ingleses, poner en planta en Marruecos una obra grandemente utilitaria y que reclama á la vez un deber de humanidad y de justicia, sin que le imponga miedo el odio que contra nosotros puedan abrigar los mahometanos, ni mucho menos su carácter indómito y fiero. No tema tampoco los sacrificios que para llevar á cabo esta obra necesitaría imponerse, pues bastaría abandonar por completo la errada marcha que en la política, así interior como exterior, han observado los anteriores gobiernos, y atender á las indicaciones que empleados probos y celosos de su patria se permitirán desde estas costas abandonadas y dignas de mejor suerte del imperio de Marruecos.

Pero esto todavía merece algunas consideraciones á que consagraré el siguiente y último artículo.

FRANCISCO LOZANO MUÑOZ.

Larache (Marruecos) Octubre de 1870.

RUSIA.

SU EJÉRCITO Y SUS RECURSOS MILITARES.

Son tan contradictorias las apreciaciones, tan diversas las conjeturas y tan opuestos los cálculos á que sirve de base en estos momentos la actitud reservada y sospechosa del gabinete de San Petersburgo, que hacen en extremo difícil descubrir la verdad y formar juicio acerca de un suceso, cuya influencia puede ser muy trascendental en la situación de Europa, harto complicada ya por efecto de los gravísimos acontecimientos, que con pasmosa rapidez

se precipitan, sin dar treguas á la general ansiedad desde principios de Julio.

No es nuestro ánimo estudiar bajo todos sus aspectos el problema á que acabamos de referirnos, mas complejo é intrincado quizás que ningún otro de cuantos se agitan en las altas esferas de la política internacional contemporánea; pero aun circunscribiéndonos al objeto que indica el epígrafe puesto á este artículo, no nos creemos dispensados de entrar en algunas consideraciones previas respecto de la cuestión general con que se enlaza, siquiera no conduzcan mas que á justificar la oportunidad de nuestro árido é insignificante trabajo.

Procuraremos hacerlo, empero, sin caer en los errores á que, con sobrada frecuencia, se ven arrastrados los que mas ó menos conscientemente fuercen los hechos en el sentido de sus deseos ó cierren los ojos ante la racionalidad de futuras contingencias, si contrarian sus aspiraciones ó repugnan á sus simpatías.

Nosotros hemos creído siempre, y así lo consignamos en un artículo escrito á principios de este año con un propósito análogo al que ahora nos mueve á tomar la pluma, que aun cuando Rusia tuviera que pasar por las horcas caudinas al firmar la paz de 1856, no perdió en su obstinada lucha con las potencias occidentales ninguna de las ilusiones que alimentaba al lanzarse al combate, ni su vencimiento le hizo renunciar á una sola de las esperanzas fundadas en la precaria vida del enfermo de Constantinopla; cuyos males, si han podido mitigarse hasta ahora, merced al solícito celo de los que comprenden á cuán temerosos conflictos sería ocasionado el reparto de su pingüe herencia, no tienen, sin embargo, probabilidad alguna de radical curación.

Mas alocucionado que rendido el gigante moscovita por los rudos golpes que en la guerra de Oriente se le asestaron, mas resignado á diferir el cumplimiento de su tradicional política que convencido de su impracticabilidad, mas sometido en la apariencia que postrado, se irguió bien pronto, y sintiéndose aun capaz de grandes esfuerzos, emprendió con vigor y constancia imponderables la tarea, no menos lenta que costosa, de reconstruir y templar una á una las piezas todas de su colosal armadura.

Para que el éxito correspondiera á la magnitud de sus sacrificios, no aprovechó Rusia únicamente las lecciones de la experiencia propia, sino que atenta á las recibidas por otros pueblos en contiendas posteriores y sin perder nunca de vista los adelantos de la ciencia y de la industria en cuanto fueren aplicables al arte militar, ha seguido con igual interés los pasos de sus vecinos germánicos que los audaces inventos ensayados en la tremenda colisión de los Estados Unidos, cuya amistad viene cultivando y procura estrechar por todo género de medios, como si abrigase la secreta esperanza de que, á despecho del radical antagonismo que entrañan las instituciones republicanas y las autocráticas, puede llegar un momento en que marchen juntas contra un enemigo común las águilas moscovitas y la bandera estrellada.

Pero el ardor con que Rusia acometió la obra de restauración de sus fuerzas y el incansable afán con que la ha proseguido se habrían entibiado acaso, si el giro de la política europea de cierto tiempo á esta parte no hubiese contribuido, bajo algun punto de vista, á hacerle creer que las circunstancias serían propicias, antes de mucho, para que esgrimiese otra vez la formidable espada de los Czares, teniendo á su favor un conjunto de probabilidades tal, que si no aseguraban su victoria, hiciesen muy problemática su derrota.

No somos del número de los que imaginan ver sustituida en no lejano plazo la media luna mahometana por la cruz griega sobre la cúpula de Santa Sofía; pero si convenimos en que el gobierno moscovita, no obstante las protestas de sus órganos en la prensa, parece resuelto á sacar partido de la coyuntura que le deparan las complicaciones inherentes á la guerra franco-alemana; juzgando (y en esto acaso no vaya muy descaminado) que si ahora no consigue al menos la revisión del tratado de París, difícilmente se le presentará ocasión mas favorable de recuperar lo que años atrás perdió.

La revisión ó derogación de aquel pacto es, en efecto, de interés capital para el imperio ruso; pues sobre haber herido profundamente su orgullo, levantó barreras casi insuperables en el camino de sus ambiciosos designios, neutralizando el mar Negro, poniendo bajo la salvaguardia colectiva de las grandes potencias la autonomía de la Servia, de la Moldavia y la Valaquia, arrebatándole el protectorado esclusivo de las iglesias cristianas de Oriente, que ejercía y explotaba so color de velar por sus inmunidades y privilegios, é imposibilitando, en fin, de todas suertes la reproducción de sus osadas tentativas de 1829 y 1853.

Nada tiene de inverosímil, por lo tanto, que Rusia formule sus aspiraciones ante un Congreso europeo, si es que este llega á reunirse despues de hecha la paz entre Francia y Prusia, ó que en el supuesto contrario, las esponga por cualquier otro de los medios que la diplomacia sabe arbitrar en casos tales; ni es tampoco muy aventurada la hipótesis de que, para dar un carácter mas enérgico á su demanda, la apoye en una demostración militar, ineficaz ó ridícula de todo punto, si no tuviese una importancia proporcionada al número y calidad de los adversarios que puedan oponérsele.

Ahora bien: ¿Cuenta Rusia con fuerzas bastantes para que sus exigencias sean atendidas? ¿Dispone de los recursos militares necesarios para afrontar la eventualidad de una nueva lucha en Oriente?

Hé aquí lo que nos proponemos examinar.

I.

Raras veces se verifican en los vastos dominios del Czar transformaciones que cambien por completo la faz de una institución, cualquiera que sea el orden de hechos á que pertenezca; pero mucho menos todavía si se trata de las que afectan á su constitución social, profundamente viciosa á pesar del gigantesco paso que en la senda del progreso se ha dado con la emancipación de los siervos, de las que se relacionan con su anacrónico régimen político ó de las que tienden á afirmar aquella y este frente á frente de los contagiosos ejemplos puestos á la vista del pueblo ruso por la civilizada Europa.

El apego á las tradiciones, la variedad y heterogeneidad de los elementos que forman la nación rusa, el amor inextinguible y quizás inextinguible que los habitantes de muchos pueblos sujetos hoy al yugo del autócrata profesan á sus antiguas leyes y costumbres, el recelo con que los gobiernos despóticos miran todo cuanto de cerca ó de lejos se asemeje á los procedimientos revolucionarios, la resistencia inerte, pero invencible en ocasiones, que oponen los hábitos rutinarios, y otras muchas causas tan obvias y conspicuas como las enumeradas, esplican fácilmente que las reformas de conjunto sean un fenómeno poco menos que desconocido en el imperio moscovita.

No es maravilla, por lo tanto, que sin alterar en su esencia las bases y peculiar estructura del sistema militar establecido á fines del siglo anterior, ligeramente modificado por los ukases de 1827 y otros mas recientes, se hayan efectuado y estén en vías de efectuarse notabilísimas mejoras de detalle, así en lo que dice referencia á la disciplina, organización é instrucción del personal, como en lo que atañe al material del ejército (1).

El efectivo de este que se halla en servicio activo, apenas ha sufrido alteración en los últimos años. En 1866 (elegimos este punto de partida, porque es también el del movimiento reformista militar en casi toda Europa) el número de generales, jefes y oficiales de todas las armas era de 30.507, y el de sub-oficiales y soldados ascendía á 697.137, distribuidos de la manera siguiente:

Infantería..	538.887
Caballería..	63.440
Artillería..	80.172
Ingenieros..	14.638

En Diciembre de 1869 habia sobre las armas 726.000, incluyendo jefes, oficiales y soldados; cifra que, según se ve, apenas difiere del total correspondiente á 1866. Atendiendo al número de combatientes ha habido, sin embargo, un aumento positivo de 13.000 hombres, porque al par que ingresaron en las filas 6.000 de los que debian cubrir bajas naturales en el personal subalterno de los servicios administrativos, se redujo este en 7.000 individuos.

Tampoco se han introducido modificaciones en la forma del reclutamiento ni en el tiempo de permanencia en banderas. Aquel se verifica como antes, fijando á cada circunscripción el cupo con que ha de contribuir al reemplazo, regulado en un tanto por mil sobre el número de varones aptos para el servicio que en ella estuvieren inscritos; corriendo á cargo de los municipios sufragar los gastos ocasionados por los reclutas en tanto que tienen entrada en los cuarteles á que se les destina. Por lo que hace al tiempo de permanencia en las filas, sigue siendo de 15 años; pero á los doce obtie-

nen los soldados licencia ilimitada y pasan á la reserva, si antes no lo exigen razones de economía, reducciones de cuadros ó otras análogas.

La organización adolece del defecto que caracteriza la de todos los países en que la masa no es homogénea, á saber: de estar basada en la división de las tropas en regulares é irregulares. Formaban las primeras hasta hace poco grandes cuerpos de ejército, que subsistían en todas épocas; mas eran tales los inconvenientes de esas enormes agrupaciones, que al fin se disolvieron, y hoy el conjunto de tropas mas considerable en tiempo de paz es la división, cuyos servicios administrativos están concentrados en la circunscripción militar respectiva. Solo las tropas de la guardia imperial conservan el nombre de cuerpo y el privilegio consuetudinario de guarnecer la circunscripción de San Petersburgo.

Constituyen este cuerpo: tres divisiones de infantería, dos de caballería, tres de granaderos, una de artillería, un batallón de ingenieros y una brigada del tren.

Las demás tropas forman: cuarenta divisiones de infantería, ocho de caballería (incluida la de dragones del Cáucaso), siete de artillería, dos brigadas de ingenieros y siete del tren.

Cada división de infantería consta de dos brigadas de á dos regimientos; y cada una de las de caballería se compone de tres brigadas de á tres regimientos. Las de artillería se subdividen en cuatro brigadas de á cinco baterías; tres de las cuales son pesadas y dos ligeras. Toma la denominación de brigada de á caballo, por la clase de tiros que emplea, la cuarta de cada división de Artillería. Las brigadas de ingenieros son de tres batallones: el de zapadores de la Guardia es independiente de ellas.

La fuerza constitutiva de las unidades orgánicas semejantes varia, según que pertenezcan á la Guardia ó al resto del ejército, que se hallen en pié de paz ó en el de guerra. Así, por ejemplo, los regimientos de infantería y granaderos de la Guardia se componen de dos batallones, mientras que los de la circunscripción del Cáucaso constan de cinco y los de línea de tres: los batallones de granaderos y los del Cáucaso tienen seis compañías, al paso que los demás no cuentan sino cinco, una de las cuales es de tiradores. El efectivo de un regimiento de infantería en pié de paz asciende á 2.052 hombres, entre los que figuran 106 no combatientes ó destinados á servicios administrativos, 111 músicos y 73 criados; total que se eleva en tiempo de guerra á 2.422 individuos. Los regimientos de granaderos constan de 1473 plazas en el primer caso y de 2.400 en el segundo: los de tres batallones disponen de una fuerza de 2.881 hombres ó de 3.428, según que las circunstancias sean normales ó anormales, y los de cinco de 6.135 ó 6.676 individuos respectivamente.

La disparidad es análoga en las demás armas é institutos; mas como para explicarla satisfactoriamente habria que descender á menudos detalles, innecesarios para nuestro objeto, no abusaremos de la benevolencia del lector enumerándolos. Nos limitaremos á consignar que la infantería rusa cuenta en la actualidad con un efectivo que se acerca á 580.000 hombres: la caballería con 60.000 próximamente: la artillería pasa de 70.000 hombres con 1.336 piezas de campaña y 96 de respeto, y por último, las tropas de ingenieros dan un total de mas de 16.000 zapadores y pontoneros, con los trenes de puentes, parques móviles y útiles precisos para la completa dotación de esta fuerza en operaciones de campaña y de sitio.

Por escusado tenemos observar que en las anteriores cifras se hallan englobadas las tropas de la Guardia.

Las del tren, divididas en tres grupos ó secciones denominadas de la Intendencia, de artillería y de ingenieros, conforme á la clase de trasportes que tienen á su cargo, se distribuyen entre los regimientos y batallones de todas las armas, en los arsenales, parques, fábricas, establecimientos de industria militar, ambulancias, etc., según las exigencias del servicio.

Existen por separado tropas modelos y tropas instructoras. Constituyen las primeras un regimiento de infantería, otro de caballería, dos batallones de artillería y una división de cosacos; y están destinadas á servir de tipo regulador para la mas perfecta ejecución de los ejercicios y maniobras. Las instructoras, que forman cuatro regimientos de tiradores, otras tantas brigadas de artillería y un batallón de zapadores, son una especie de plantel de maestros de tiro al blanco.

Lo expuesto hasta aquí se refiere, como mas arriba indicamos, al ejército regular; pues las tropas irregulares, organizadas de una manera especial, toman por lo comun el nombre del territorio en que se reclutan,

(1) Cúmplenos advertir á nuestros lectores que los datos de que vamos á hacer uso para demostrarlo emanan de documentos y periódicos oficiales, de revistas militares y científicas ó de trabajos especiales; y que á mas de haber descartado desde luego todos los dudosos ó controvertibles, hemos preferido entre los restantes los que procedían de publicaciones cuyo carácter daba mayor autenticidad á sus informes.

Varias son las tribus que suministran su contingente, pero ninguna es tan considerable proporción como las de los cosacos, en cuyo país están obligados á servir durante la guerra todos los varones aptos para el manejo de las armas.

Las fuerzas mencionadas se dividen, pues, en esta forma: cosacos del Don; tropas irregulares del Cáucaso; cosacos de Astrakhan, de Oremburgo y de la Siberia; tropas irregulares de la Siberia oriental; cosacos de la nueva Rusia y Besarabia; y por último, escoltas y destacamentos sueltos.

El arma mas numerosa y de mejores cualidades para la guerra en el ejército irregular es la caballería, dividida casi invariablemente en regimientos y *sotnias* ó secciones de 100 hombres; pero como no prestan en épocas normales mas que un servicio sedentario de custodia y vigilancia de las fronteras en el Cáucaso y la Siberia, que no exige siempre la misma fuerza, el efectivo de aquellos es mayor ó menor, segun el número de *sotnias* llamadas á la actividad.

En tiempo de paz se calcula en 70 á 80.000 hombres el efectivo total de las tropas irregulares; en el de guerra, pueden dar mas de 100.000 los cosacos por sí solos.

Aunque la estension del territorio ruso es inmensa y lo habita mas de un pueblo tan indócil al yugo autocrático que requiere una ocupacion militar permanente, un ejército como el que acabamos de bosquejar, bien puede acudir á ciertas eventualidades sin gran esfuerzo. Asi que, ni la reciente conquista del Turkhestan, ni los disturbios aun mas recientes ocurridos en las vastas estepas de los Kirghisses, han sido causas bastante poderosas para tener que llamar á la reserva.

No tiene esta nada de comun con la *landwehr* prusiana ni con la guardia móvil y sedentaria francesas; pero ha ido ensanchándose sobre sus antiguas bases en términos que, constando de 190.000 hombres en 1855, llegó á 333.000 en 1866, á 410.000 en 1867, y en 1868 á 460.000. En principios del año anterior ascendía á 483.000 y en fin del mismo á 518.000; debiendo elevarse á 553.000 en el transcurso del actual. Como para poner el ejército en pie de guerra no son necesarios mas que 430.000 soldados sobre los 726.000 que están con las armas en la mano, la cifra anterior dejará un excedente de mas de 120.000, con los cuales se constituirá una segunda reserva.

En la infantería, todos los regimientos, menos los de la Guardia, conservan en pie de paz un batallon de 924 plazas que toma el número 4 ó 6, segun que pertenezca á los regimientos de línea ó á los del Cáucaso. Los de la Guardia y de granaderos forman en tiempo de guerra un tercer batallon; y aumentándose entonces hasta tres los batallones de reserva de los demás regimientos, resulta que por cada cual de los activos hay entonces otro, cuyo efectivo asciende á 3.337 soldados. Las divisiones de reserva se constituyen agrupando estos regimientos de igual modo que lo están los activos.

Designase la segunda reserva con el nombre de tropas complementarias. Si esta se organiza al par de las otras, su núcleo será la reunion de las cuartas compañías de los batallones de la primera reserva, que constituirán otros dos por cada regimiento primitivo. Cuando no se apele á la organizacion de tropas complementarias sino despues de estar en operaciones las reservas ordinarias, se destacarán para formarlas 440 hombres por regimiento de los mas castigados por las penalidades de la campaña; por cuyo medio se consigue proporcionarles descanso temporalmente, y no se falta al principio de dar por base á unas y otras soldados aguerridos y experimentados: cosa muy conveniente, en efecto, si se quiere que las reservas sean algo mas que una fuerza nominal.

En caballería, los regimientos de la Guardia y de línea tienen un escuadron de reserva, cuyo cuadro se mantiene incorporado á aquellos en tiempo de paz; los ligeros cuentan con dos escuadrones de reserva y los dragones del Cáucaso con uno. Cada grupo de dos de estos escuadrones toma en tiempo de guerra el impropio y pretencioso nombre de Division de caballería de reserva; cuyo efectivo es solo de 539 hombres en las de la Guardia y línea y de 961 en las ligeras. Los dragones del Cáucaso no refuerzan sus escuadrones activos para entrar en campaña; pero todos los restantes del arma aumentan 48 hombres al efectivo de que disponen en pie de paz.

La artillería de campaña dota en tiempo de guerra todas sus baterías con ocho piezas, arrastrada cada una de ellas por ocho caballos, si se trata de las pesadas, y por seis ó cuatro si de las ligeras: aumenta ligeramente el número de soldados en cada batería del ejército activo y organiza sus reservas y tropas complementarias,

como la infantería, llamando á los que se hallan con licencia ilimitada y formando nuevas brigadas y baterías.

La de plaza, que mantiene en épocas normales una brigada en cada cual de las quince circunscripciones militares del imperio, formando un conjunto de 55 compañías de 203 hombres, eleva el número de estos á 356 en tiempo de guerra.

Los ingenieros, en fin, reducen el cuadro orgánico de sus reservas en pie de paz á 728 hombres, sobre cuya base duplican el número de sus batallones al entrar en campaña.

Al paso que se ha acrecentado el número, han mejorado tambien las condiciones de la vida militar y la calidad de las tropas en los últimos años. De lo primero nos dan una prueba elocuente, aunque indirecta, las noticias oficiales relativas á enganches y reenganches. Tan escasos eran antes estos, que en 1865 no pasaron de 347 en un ejército tan numeroso; pero en 1869 fueron 1.300, y todo hace creer que en el actual será mucho mas subido el guarismo que los represente. Por la inversa, los enganches voluntarios, que llevaban á las filas elementos muy perniciosos, segun la opinion general, han disminuido con suma rapidez; pues habiendo sido 9.000 en 1867, no pasaron de 2.890 en 1869.

En el orden moral los adelantos son muy sensibles, como lo demuestra la comparacion de algunos datos sacados de la estadística criminal del imperio. El número de delitos graves cometidos por infringir las reglas de la disciplina que, como todo el mundo sabe, es severísima en Rusia, produjo 141 condenas á trabajos forzados en 1866; en 1867 descendieron á 69, y en 1868 fueron ya 55 solamente, ó sean 0.045 por mil en una masa que escade de 1.200.000 hombres. Carecemos de datos relativos á 1869, porque en la mayor parte de los procesos incoados durante ese periodo, no ha recaído todavía fallo definitivo; pero los espuestos dicen mucho en favor del aumento de moralidad de los soldados rusos. Se objetará tal vez que el número de las condenas por faltas leves ha crecido, y que esto neutraliza el efecto de lo que acabamos de manifestar; mas hay una circunstancia que despoja de casi toda su fuerza á ese argumento, cual es la de haber desaparecido de las costumbres militares rusas los castigos arbitrarios, harto frecuentes en época no muy remota, reemplazándolos con ventaja del servicio y de los soldados la represion legal. La vigilancia en este punto es activísima; y merced á ella, el número de faltas ignoradas por la justicia y no registradas por la estadística criminal militar, tan considerable en otro tiempo por la naturaleza misma de la penalidad que se les aplicaba, es ahora insignificante.

Mucho han contribuido á dar tan lisonjeros frutos las nuevas instituciones jurídico-militares. Ensayadas durante algun tiempo en una ó dos localidades nada mas, se plantearon á fines de 1868 en los gobiernos de San Petersburgo, Moscow, Odessa y Karkoff: en el año anterior se hicieron estensivas á los de Kiew y Vilna, y hoy deben hallarse instaladas ya en Finlandia y en el Cáucaso; pues los resultados son de tal manera favorables, que apenas se corrige irregularidad alguna en los procedimientos de los consejos de guerra regimentales, y cuando esto acontece, queda una garantía antes desconocida para los procesados, cual es la de someterse los actos de dichos consejos á la revision y exámen de otro tribunal superior, que ejerce tan delicadas funciones con la mas severa imparcialidad.

Por otra parte, se han introducido en el Código penal militar innovaciones de gran trascendencia, que requeririan un largo trabajo de análisis, y conocimientos muy superiores á los nuestros, para ser juzgadas con acierto. Nos circunscribiremos, por lo tanto, á decir respecto de ellas que han obedecido en general á un criterio mucho mas recto y benigno que en el que antes se inspiraron los legisladores moseovitas; atenuándose, de consiguiente, la penalidad para casi todos los delitos, borrándose del Código los castigos corporales, que daban al ejército espectáculos tan cruelmente bárbaros y repugnantes como el del *knout*, y limitándose, por fin, á muy pocos casos la aplicacion de la pena de muerte, sustituida casi siempre con la de confinamiento temporal ó perpétuo en Siberia.

En materia de instruccion, el progreso, aunque lento, es incontestable. Hace pocos años todavía, la cifra de los reclutas que sabian leer y escribir oscilaba entre el 4 y 5 por 100; en 1868 la proporcion fué ya de 9.02 por 100, y en 1869 de 9.76 por 100.

Al soldado ruso se le ha reconocido siempre, en principio, el derecho de alcanzar la categoría de oficial; mas eran de tal naturaleza las condiciones que se le exigían y tan escasos los medios de adquirir la instruccion necesaria al efecto, que muy pocos lograban llenar las unas y probar la otra. Todo esto ha cambiado: la ley de 8 de Marzo de 1868, notable por el espíritu en que está concebida y por

su manifiesta tendencia á estimular los servicios leales y distinguidos de las clases de tropa, ha abierto á los sargentos un camino seguro para llegar á ser oficiales. En su virtud, se han hecho accesibles á aquella clase las escuelas llamadas de porta-banderas, cuyo plan de enseñanza comprende los conocimientos indispensables para ser promovido á oficial. Catorce son ya los establecimientos de esta especie en el imperio ruso (doce para la infantería y dos para la caballería), con un total de 3.130 alumnos; y su influencia en la elevación del nivel intelectual de los subalternos permite concebir halagüeñas esperanzas, porque los jefes de los cuerpos elogian unánimemente á los que de ellas proceden, y el número de los candidatos al ingreso crece de día en día. La instrucción pública, á su vez, se perfecciona mas y mas desde que se ha adoptado el sistema de reunir, durante el verano, la mayor suma posible de fuerzas en campamentos, donde se dedican á maniobras y ejercicios militares de todos géneros. Treinta y cuatro de estos nada menos se han organizado en el año actual, entre los cuales tenían particular importancia por el número y clase de tropas congregadas, los de Varsovia, Krasnoé-Sélo y Tiflis; sobre todo el primero, en que, sin tomar en cuenta las tropas de ingenieros ni las de administración, operaron seis divisiones de infantería, dos de caballería, seis batallones de tiradores y seis brigadas de artillería, ó sean 80.000 hombres, á las órdenes del feld-mariscal conde de Berg.

Tocante á las armas especiales, hay que consignar también progresos notables en su instrucción teórica y práctica.

La Academia de artillería, que ha sido siempre un buen plantel de oficiales, se ha colocado á gran altura en estos últimos años. La mecánica, la balística, y en general todas las materias que se relacionan directamente con la aplicación de los principios de la ciencia del artillero, se estudian allí con extensión y profundidad bastantes para que los alumnos, al salir del establecimiento, pueden dar solución á los problemas científicos y técnicos que se les presenten en cualquiera de las especialidades del arma.

Se ha comprendido, sin embargo, que era preciso algo mas que esto para asegurar el buen éxito de los trabajos en los arsenales, parques y demás centros donde se construye el material de artillería. De aquí la nueva y mas perfecta organización de las escuelas destinadas al personal subalterno, y la adopción de reglamentos que, respondiendo al estado actual de la ciencia, permitirán se formen en su seno excelentes contramaestres y artificieros, llamados á vigilar los trabajos, así en los antiguos como en los modernos establecimientos del ramo. Acaban de fundarse además escuelas de armeros, cuyo objeto principal es proveer de obreros de esta clase los talleres regimentales, á fin de que las recomposiciones del armamento, mas delicadas y difíciles ahora que antes, no se confíen nunca á manos inexpertas.

El cuerpo imperial de ingenieros, mandado por el gran duque Nicolás y por el ilustre general Totleben, este último en calidad de adjunto, pero ejerciendo en realidad las funciones directivas, no desmerece en nada del de artillería. Si su reputación científica no estuviese sólidamente cimentada desde la época de la campaña de Crimea, en la que amigos y enemigos tributaron calorosos elogios á la inteligencia y habilidad sumas que desplegó en la defensa de Sebastopol, los estudios á que constantemente se dedica, los trabajos que despues ha ejecutado en las principales fortalezas del imperio, pero con particularidad en las costas del Báltico, y el haber construido en muy corto tiempo los polígonos de instrucción de Krasnoé-Sélo, Moscon, Varsovia, Kharkoff y Riga, que á fines de este año se aumentarían con los del Cáucaso, Odessa, Vilna y Kazan, darían testimonios irrefragables del justo concepto que disfruta.

Rivaliza dignamente con sus compañeros el de Estado Mayor, á cuyas tareas será deudora muy en breve la geografía militar de una gran colección de mapas y planos topográficos é hidrológicos, sobre los cuales podrán estudiarse en todos sus detalles las vastas y casi inexploradas regiones del Turkestan y del Asia central, que se extienden desde las orillas del Mar Caspio hasta los confines de la China.

(Se concluirá.)

LADISLAO CORRAL.

Hemos recibido un bien escrito artículo en pró de la política de asimilación en nuestras colonias. Con mucho gusto lo insertaremos.

POLITICA COLONIAL.

A continuación verán nuestros lectores, como es costumbre en nuestro periódico, los decretos mas importantes que sobre asuntos ultramarinos ha publicado la *Gaceta* en esta quincena.

Entre ellos merece particular atención el referente á los aranceles de Filipinas. Es indudable que la política del ministerio de Ultramar tiene mayor carácter y obra con mas desembarazo en el Archipiélago filipino que en nuestras Antillas. Poco hace se creó el cuerpo de administración civil: ahora se reforman los aranceles con un espíritu radicalmente liberal, y ya se habla de que el ministerio de un día á otro publicará varios decretos, reorganizando la enseñanza que en lo sucesivo habrá de descansar en dos centros: la *universidad*, reformada al modo de las universidades de la Península, y el *instituto* filipino, en que se refundirán el colegio de San José y otros varios establecimientos de instrucción. ¿Pero es esto bastante para que el ministerio pueda dormirse sobre sus laureles? ¿Es esto todo lo que hay que esperar de una situación democrática? No se olvide que todas estas reformas, si graves, tienen un carácter antes que todo, económico y administrativo, y que su confección, lo mismo que su realización, no ofrecen serias dificultades. En el mismo sentido ya hizo bastante la situación anterior en 1868. Además, como ha hecho bien observar *El Universal* el cuerpo de administración filipino, podrá ser una excelente cosa ó una deplorable institución, según el sistema de gobernación colonial que se aplique á Filipinas. La reforma de la enseñanza no tendrá valor alguno, no solo mientras no se secularice la vida, si que tampoco mientras no la acompañen otras reformas de carácter político. Harto lo prueba la infecundidad de la universidad y de los institutos de Cuba.

De esperar, es, que el ministerio no se detenga en estos triunfos fáciles; pero de todos modos, lo que hasta ahora se ha hecho es una señal que alienta.

Respecto del presupuesto de Puerto-Rico pensamos dedicarle un artículo especial.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—*Exposición*.—SEÑOR: Por decreto de V. A. de 30 de Diciembre de 1899 se creó la carrera especial de Contabilidad administrativa de las provincias de Ultramar. Las acertadas é importantes bases en que se apoya debieron desenvolverse en un reglamento especial. Pero no habiendo llegado este á publicarse, las reformas verificadas en varios puntos de la Administración hacen indispensable el decreto para consignar mejor el fin que sin él se propuso el gobierno.

La nueva organización del Tribunal de Cuentas del Reino, cuya Sala tercera sustituye á la que fué de Indias, independiente ya del Ministerio de Ultramar y aneja al de Hacienda, así como la organización especial de la Sección de Contabilidad del departamento de Ultramar, imposibilitan la aplicación del decreto de 30 de Diciembre á los funcionarios á que alude en los párrafos segundo y tercero de su art. 2.º, limitando su observancia á las Islas de Cuba y Puerto-Rico la creación del cuerpo de Administración civil de Filipinas.

Semejantes innovaciones y las recientemente introducidas en esta parte de la Administración pública de la Península necesitan armonizarse con las disposiciones por que se rija el administrativo de las Antillas hasta donde posible sea.

De esta armonía surge la necesidad de adoptar una medida por la que, utilizando los buenos principios del decreto, prescindiendo de las disposiciones que ya hoy no pueden tener aplicación, se condense su espíritu y letra en una serie de preceptos vigentes en todas sus partes para su mejor comprensión y mas rigurosa observancia.

A estas razones únese otra igualmente poderosa. En el art. 3.º del decreto de 30 de Diciembre se fija el plazo de un año, á contar desde la publicación de aquel, para que los aspirantes de Contabilidad demuestren su aptitud mediante examen. Próximo á espirar este plazo, concedido indudablemente para que los aspirantes se preparasen, como aun no se ha publicado el reglamento, como falta el programa de las materias sobre las que ha de versar el examen, difícilmente podrá cumplirse lo que el decreto preceptúa, por ser imposible á todas luces que en el brevísimo tiempo que resta se adquieran y demuestren conocimientos en materias todavía no formuladas en programas, y que deberán sujetarse ante un tribunal cuya creación está aun pendiente.

Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe tiene el honor de proponer á V. A. la aprobación del siguiente proyecto de decreto. Madrid 11 de Octubre de 1899.—El Ministro de Ultramar, Segismundo Moret y Prendergast.

DECRETO.

Como Regente del Reino, y en vista de las razones espuestas por el ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de Ministros. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El servicio público del ramo de Contabilidad en las islas de Cuba y Puerto-Rico constituirá una carrera especial, y los empleados que lo desempeñen formarán un cuerpo inamovible que se denominará *Cuerpo de Contabilidad administrativa de Cuba y Puerto-Rico*.

Art. 2.º Se consideran empleos de Contabilidad para los efectos del presente decreto los siguientes:

1.º Los de Jefe de Administración, Jefe de Negociado y oficial (en las Contadurías generales de Cuba y Puerto-Rico, y en la Ordenación general de pagos de la primera de dichas islas).

2.º Los de Jefes de Negociado u oficiales adscritos á las secciones ó negociados de Contabilidad en las tesorerías generales y demás dependencias centrales, encargados en las mencionadas provincias de la intervención y fiscalización de los impuestos y rentas públicas, con excepción de las oficinas de Aduanas, cuyo personal se regirá por los decretos de 11 de Diciembre y 28 de Setiembre últimos.

3.º Los de Contador ó Interventor de las administraciones subalternas de Hacienda en las Antillas, exceptuando también las del ramo de Aduanas.

4.º Los de oficiales y auxiliares de la Sección de Contabilidad del Ministerio de Ultramar, que hubiesen ingresado por oposición ó reunan las circunstancias que prescribe el presente decreto.

5.º Todos los que en adelante se crearen con funciones análogas á las de los anteriores destinos, y cuyo carácter pericial se determine por el gobierno, oyendo al Consejo de Estado.

Art. 3.º Pertenecerán al cuerpo de Contabilidad administrativa de Ultramar, é ingresarán en él con la categoría que les corresponda al tiempo de formarse el escalafón, todos los empleados que, habiendo servido con probidad, celo é inteligencia destinos de los mencionados en el artículo anterior, acrediten su aptitud para el desempeño de los mismos por medio de los oportunos exámenes, dentro del preciso término de un año, á contar desde la publicación del presente decreto.

Art. 4.º Quedan exceptuados de sujetarse á exámenes para ingresar en el cuerpo de Contabilidad administrativa de Ultramar, é ingresarán desde luego en el mismo con la categoría que tengan al tiempo de formarse el escalafón, los que además de hallarse desempeñando ó haber desempeñado con buena nota destinos del ramo, reúnan cualquiera de las circunstancias siguientes:

1.ª La categoría efectiva de Jefe de administración.

2.ª El título de licenciado en administración ó el de perito mercantil.

3.ª Cinco años de servicios en la Dirección general de Contabilidad del Ministerio de Hacienda, en la Dirección ó Sección de Contabilidad del Ministerio de Ultramar, ó en los Tribunales de Cuentas, Ordenaciones generales de pagos ó Contadurías de provincias de la Península y de Ultramar.

4.ª Los funcionarios que hubiesen obtenido nombramiento para cualquiera de los destinos expresados en el art. 2.º desde el 18 de Julio de 1854 hasta el 14 de igual mes de 1856, y desde 1.º de Octubre de 1868 hasta hoy, sea cual fuere el tiempo de su servicio en los mismos, con buena nota en sus hojas de servicio.

Art. 5.º Transcurrido un año desde la publicación del presente decreto, se formará el escalafón del cuerpo, incluyendo en él con la categoría que tengan en aquella fecha, y por el orden que determine la antigüedad en la misma, á todos los empleados que con sujeción á los artículos 3.º y 4.º tengan este derecho.

Las vacantes que después ocurran se proveerán en los excedentes de las categorías respectivas si los hubiere; en su defecto, serán llamados á ocuparlas los individuos de la clase inferior inmediata, para lo que se establecerán dos turnos: el primero para la antigüedad, y el segundo para el mérito probado por medio del concurso.

Art. 6.º Terminado el referido plazo de un año, durante el cual podrán solicitar su ingreso en el cuerpo los que se consideren con este derecho, no se podrá entrar en el mismo sino por el grado ó categoría inferior de la escala, y en virtud de rigurosa oposición.

Art. 7.º Los individuos del cuerpo de Contabilidad de las islas de Cuba y Puerto-Rico no podrán ser separados de sus destinos sino por sentencia ejecutoria, ó en virtud de expediente administrativo, instruido con sujeción á lo que sobre el particular se determine en el correspondiente reglamento.

Art. 8.º A ningún individuo del cuerpo se obligará á aceptar destino fuera de su ramo ni inferior á su categoría, si bien el Gobierno podrá trasladarlos y conferirles las comisiones que estime oportunas.

Art. 9.º Las correcciones que se impongan á los funcionarios del cuerpo de Contabilidad por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos y a forma de imponerlas, se determinarán en el reglamento.

Art. 10.º Los derechos pasivos de los empleados del cuerpo de Contabilidad en las islas de Cuba y Puerto-Rico se regirán por las leyes de la Península.

Dado en Madrid á once de Octubre de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El Ministro de Ultramar, Segismundo Moret y Prendergast.

Exposición.—SEÑOR: Al presentar á las Cortes Constituyentes en 2 de Junio último los presupuestos generales de la isla de Puerto-Rico para el año económico de 1870-71, y no obstante las dificultades propias del período de transformación que sufre el régimen colonial de España, y muy especial-

mente el de la pequeña Antilla en su asimilación al político de la Península, el ministro que suscribe introdujo reformas radicales consistentes en una disminución de gastos de 3.038.924 escudos en las secciones 2.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª, y un aumento de 100.913 en la 1.ª y 3.ª, cuyas alteraciones dieron por resultado una baja definitiva de 2.899.006 escudos respecto del ejercicio inmediatamente anterior de 1869-70.

Suspensión de la legislación, y en vista de la urgente necesidad de autorizar las funciones económicas de Puerto-Rico, V. A. tuvo á bien, por decreto del día 21, autorizar el planteamiento de los presupuestos, fijando el de gastos ordinarios del servicio del Estado en 3.982.155 escudos y el de ingresos en 5.290.000, destinándose el sobrante de 1.277.845 escudos á enjugar el déficit de los ejercicios anteriores.

Pero como en materia de reformas de este género, la administración pública debe trabajar constantemente en sentido del mayor perfeccionamiento posible, las autoridades locales, después de estudiar el nuevo presupuesto, han creído todavía posibles nuevas economías, particularmente en los gastos del ramo de Guerra. El mismo celo de aquellas autoridades y el deseo de asimilar la administración de la isla á la de la Península, han hecho proponer la supresión de la intendencia, creando en su lugar un jefe económico de dotación más modesta.

Este mismo examen ha exigido á su vez aumentar algunas partidas de gastos aconsejados por la experiencia, tales como los que exigen la secretaría del Gobierno superior civil, cuyo trabajo es ahora extraordinario á consecuencia de las reformas que se plantean, y del servicio de correos, en el que se restablecen los antiguos interventores en la administración general y en las tres principales de la isla, con las mismas atribuciones que antes de la supresión tenían.

Estas reformas producen un aumento de 28.709 escudos en los gastos y una baja de 125.701, lo que dá por resultado una economía definitiva de 96.992 escudos, economía que, aplicada al ejercicio entero de 1870-71, reduce las obligaciones del presupuesto ordinario de gastos 3.885.163 escudos.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á V. A. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 13 de Octubre de 1870.—El ministro de Ultramar, Segismundo Moret y Prendergast.

DECRETO.

Como Regente del reino, y en vista de las razones que me ha espuesto el ministro de Ultramar, de acuerdo con el consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los gastos del presupuesto de Puerto-Rico para el corriente año económico de 1870-71 se aumentan en 28.709 escudos distribuidos en el art. 1.º del capítulo 3.º, sección 3.ª, y en el artículo único del capítulo 1.º; art. 1.º del capítulo 2.º; artículos 1.º y 2.º del capítulo 3.º de la sección 6.ª.

Art. 2.º Se rebajan de los gastos del mismo presupuesto 125.701 escudos de los artículos 5.º y 6.º del capítulo 3.º, artículo único del capítulo 6.º, artículo único del capítulo 8.º de la sección 3.ª, y art. 1.º del capítulo 1.º de la sección 4.ª.

Art. 3.º Se aprueba la rebaja definitiva de 96.992 escudos que resulta en el presupuesto conforme á los dos artículos anteriores, según aparece en el siguiente estado:

Sección.	Capítulo.	Artículo.	Presupuestos de 1870-71.	Modificación aprobada.	Aumento.	Baja.
3.ª	1.º	1.º	50.003	45.172	"	4.831
3.ª	3.º	1.º	896.975	911.924	14.949	"
3.ª	3.º	5.º	216.050	191.452	"	24.598
3.ª	3.º	6.º	69.809	15.714	"	54.095
3.ª	6.º	Único.	58.883	29.933	"	32.523
3.ª	8.º	Único.	31.920	27.936	"	3.984
4.ª	1.º	1.º	73.234	67.504	"	5.670
6.ª	1.º	Único.	16.720	24.320	7.600	"
6.ª	2.º	1.º	5.600	7.600	2.000	"
6.ª	3.º	1.º	9.652	11.352	1.710	"
6.ª	3.º	2.º	16.986	20.436	3.450	"
TOTALES.			1.445.885	1.348.843	28.709	125.701

Art. 4.º Como consecuencia de esta medida, quedan aprobadas las plantillas adjuntas á este decreto, en que resultan variaciones en cuanto al número y clase del personal.

Art. 5.º Permaneciendo inalterable la estructura del presupuesto, las oficinas de Hacienda de Puerto-Rico no necesitan pedir autorizaciones especiales para las variaciones que se consignan en los créditos legislativos.

Dado en Madrid á trece de Octubre de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El ministro de Ultramar, Segismundo Moret y Prendergast.

Exposición.—SEÑOR: La atención preferente que V. A. consagra á las reformas que reclama el Archipiélago filipino, debe fijarse hoy en el estado de su legislación arancelaria. El ministerio de Ultramar, animado desde

hace mucho tiempo de un espíritu verdaderamente liberal, ha creído que la libertad de comercio era la mas segura fuente de riqueza y progreso de nuestras colonias. En este sentir hizo en 29 de Diciembre de 1868 una reforma del arancel que lo redujo á 766 partidas, que fijó por regla general como tipo de aduado el 10 y medio por 100 y como maximum para casos especiales el 35 y medio, y que ordenó la supresion gradual del derecho diferencial de bandera. Esta reforma, considerada con relacion al estado anterior, era un verdadero progreso y mereció los elogios que en aquella época se le dispensaron; pero sin embargo, estaba muy lejos de satisfacer las exigencias que una política económica, verdaderamente reformadora, debe tener en el Archipiélago filipino, pues no puede olvidarse que si bien la doctrina libre-cambista admitida por la generalidad de las naciones y sancionada por todos los pensadores se aplica con lentitud y se establece por medio de transacciones que preparan la trasformacion de lo existente en las naciones ya constituidas, todas las opiniones proclaman unánimes las ventajas de su planteamiento incondicional é inmediato á las colonias, y todos los pareceres convienen en que para hacer progresar aquellas provincias, para desarrollar su riqueza, para favorecer el crecimiento de su industria, para abaratar la vida y con esta baratura fomentar la colonización, es circunstancia indispensable la absoluta libertad de comercio.

Por otra parte la estructura del Archipiélago, al cual los mares facilitan por todas partes la llegada de la civilización y de los productos de otros pueblos, y su situacion en medio de países que viven del libre tráfico, le obligan con mas imperiosa necesidad á entrar en estas reformas ó á condenarse á la inercia y á la miseria, ofreciendo el espectáculo de un país rico y poderoso por la naturaleza, colocado en el centro de un mundo que prospera rápidamente, y que sin embargo vegeta pobre y adormecido sin conciencia apenas de su propio valer. Por estas razones el ministro que suscribe, no vacila en proponer á V. A. la aplicacion mas completa de los principios de libertad de comercio al Archipiélago filipino, y llegaría hasta la supresion de la aduana, si no hubiera de atender á dos consideraciones de igual importancia; la primera, el estado del Tesoro que obliga, no solo á no desprenderse de ninguna clase de recursos, sino á velar cuidadosamente por todos los existentes; y la segunda, la importante consideracion que reclama el comercio de la Península, no tanto por lo que este comercio y aquel mercado representan para nuestra industria, cuanto por que no es posible olvidar que la civilización ha seguido en el mundo las corrientes comerciales y que con el tráfico han empezado y se han desarrollado las relaciones mas íntimas entre los pueblos mas distantes. Por eso Inglaterra ha adquirido tan considerable influencia en casi todo el mundo conocido y en especial en el Asia y Oceanía, influencia que va sintiéndose ya con perjuicio nuestro en el Archipiélago filipino. Y por tanto, España no podría ayudar á la formacion en aquellas lejanas tierras de un pueblo hermano, ni unir á sus naturales con lazos indisolubles, si por medio del envío de nuestros productos y con el aliciente del comercio no lleva á ellas su lengua, sus costumbres, su riqueza, su civilización, en fin, que solo por este camino se difunde primero y se arraiga despues con poderosa fuerza.

Y cuando esta doble y legítima aspiracion puede realizarse sin menoscabar de un lado el principio del libre-cambio, cuyas excelencias se buscan, y sin imponer del otro vejaciones á los pueblos del archipiélago, la reforma debe llevarse á cabo sin vacilaciones, plantearse con firmeza y esperar con tranquilidad sus resultados. Tal es el carácter de la que el ministro que suscribe tiene el honor de proponer á V. A., y cuyas disposiciones se pueden condensar y explicar en términos muy sencillos.

El nuevo Arancel se propone:

1.º Circunscribir los derechos á los siguientes grupos de mercancías: metales y sus manufacturas; quincallería; productos químicos y farmacéuticos; cristalería, loza y porcelanas; sustancias alimenticias; vinos y bebidas alcohólicas y espumosas; peletería y curtidos; hilados y tejidos; papel y sus aplicaciones; y algunos otros artículos que con los anteriores dan lugar á solo 107 partidas.

2.º Declarar completamente libres de derechos los objetos de conocida influencia en el desarrollo de la cultura y riqueza del archipiélago, como libros impresos, instrumentos de ciencias y artes, máquinas y aparatos empleados en la agricultura, industria y trasportes, material para la construcción de buques, abonos y primeras materias con raras excepciones.

3.º Rebajar los derechos de Arancel á tipos puramente fiscales que permitan aumentar el consumo y con él prosperar la producción, desarrollar la industria y aumentar la población, fomentando de igual manera y con el mismo nivel siempre creciente los rendimientos del Tesoro.

4.º Eliminar de los aranceles actuales todos los artículos de productos relativamente escasos.

5.º Suprimir definitivamente el derecho diferencial de bandera que no tiene explicacion satisfactoria, ni ha dado resultado práctico para los fines que se proponía, aunque sí para el atraso filipino.

6.º Declarar de cabotaje el comercio de la Península, dando así á España la seguridad del tráfico y á las Islas Filipinas la garantía de la baratura en la competencia extranjera.

Y 7.º Restablecer módicos derechos de exportacion sobre los productos que los soporten, á fin de hacer desahogada y próspera la situacion del Tesoro.

Tales son las bases del nuevo Arancel. Su simple lectura demostrará la exactitud con que se ha procurado ajustar á ellas el Código de aduanas,

puesto que un ligero examen hará ver que la simplificación de partidas no responde á una clasificación arbitraria, sino que está hecha con el mayor detenimiento y con objeto de facilitar el comercio sin estorbar la accion fiscal. La baja de los derechos se ve no solo por el tipo que alcanzan, sino por el cuidado con que se han estudiado las valoraciones, haciéndose fijos donde no se corre el riesgo de gravar demasiado el producto, y conservando el avalúo donde la administración no tiene igual seguridad.

La declaración de cabotaje para las mercancías de la Península está hecha de una manera terminante, con lo cual se consigue el fin que de mala manera y con equivocado procedimiento se propuso un día el derecho diferencial, sin perjudicar la baratura de los productos y abriendo á las relaciones de la Península con sus colonias el ancho cauce que le señala esta ventaja, puesto que tanto los productos españoles como los extranjeros llevados en nuestros buques por el comercio de comision, aseguran á nuestra patria por sus especiales condiciones, ventajas incalculables que no serán nunca, sin embargo, bastante grandes para satisfacer el deseo que de mejorar aquellas islas siente el gobierno de V. A.

Todo este sistema quedaría, no obstante, incompleto si la reforma del Arancel no fuese acompañada de otra importantísima, la reforma de las ordenanzas de aduanas. Suelen ser estas la negacion de los propósitos mas liberales, y unas veces por las formalidades que exigen, otras por las vejaciones que imponen y siempre por las trabas que crean, dan por resultado anular las mejores intenciones y los mas acabados proyectos. Semejantes á los Códigos de procedimientos, suelen hacer inútiles las mejores leyes por las formalidades que para su aplicacion requieren. El ministerio de Ultramar ha puesto especial cuidado en evitar este escollo, y las bases que acompañan al adjunto decreto establecen reglas tales, que no es de temer produzcan los males antes indicados, al mismo tiempo que aseguran por completo los intereses del fisco poniéndolos á cubierto de la sorpresa ó de la mala fé. Al efecto, el comercio de importacion en Filipinas puede contar desde ahora con la posibilidad de hacer llegar al Archipiélago las mercancías, sin mas que el manifiesto del capitán del buque, pues hasta de la declaración del consignatario se podrá prescindir en casos dados. La sencillez del Arancel y la modicidad de los derechos permiten esperar que el contrabando no existirá; pero á fin de facilitar el tráfico y de prevenir el fraude, se introduce el procedimiento de someter á juicio de peritos toda diferencia entre el comerciante y la administración cuando éste no se conforme en los adeudos por avalúo con los valores declarados. Los derechos de alguna cuantía podrán pagarse por medio de documentos de crédito; se autoriza á los particulares para establecer depósitos de comercio, y finalmente se atienden los casos de avería y arribada con toda la equidad posible.

De esta manera confía el Gobierno que los navegantes en el mar de la China y en el Océano Indico podrán esperar confiadamente hallar en todas ocasiones puertos hospitalarios, legislaciones amigas y mercados seguros que les permitan desembarcar sus mercancías ó reparar los males que hayan podido experimentar en su navegacion; de esta manera se aprovechará también la posición de nuestras islas en medio de aquellos mares, en los cuales están llamadas á servir de punto de escala y de gran depósito mercantil al comercio de la Oceanía, al mismo tiempo que á utilizar para ecuar su riqueza y aumentar su prosperidad los adelantos de los pueblos que las rodean.

A estas disposiciones van unidas otras de carácter transitorio ó administrativo que completarán los propósitos del Gobierno; tales son las que autorizan al intendente de Filipinas á rectificar por sí las valoraciones de las partidas antes del 1.º de Julio de 1871 en que ha de empezar á regir el arancel; las que le dan facultad, además, para crear nuevas aduanas siempre que sus productos excedan de los gastos, y las que le autorizan á tomar todas aquellas medidas que dentro de las bases del arancel tiendan á realizar los fines en el mismo consignados. Esta descentralización tan necesaria y tan reclamada, anuncio seguro de otras reformas de mas trascendencia que habrán de llevarse á aquellos lejanos países, ayudará poderosamente al buen éxito de esta reforma arancelaria, ahora sobre todo que la organización del personal administrativo es garantía positiva de que los deseos, las órdenes y los fines del Gobierno han de tener en Filipinas intérpretes fieles é inteligentes.

Fundado en estas razones el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer á V. A. la aprobación del siguiente proyecto de decreto.

Madrid 16 de Octubre de 1870.—El ministro de Ultramar, Segismundo Moret y Frendergast.

DECRETO.

En vista de las razones espuestas por el ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los adjuntos aranceles para las aduanas de las Islas Filipinas comenzarán á regir el día 1.º de Julio de 1871.

Art. 2.º Todas las mercancías que no estén comprendidas en los aranceles, podrán ser importadas ó exportadas con franquicia de derechos, cualquiera que sea la bandera conductora, y sin mas limitaciones que las establecidas por razones de guerra, policía ó sanidad.

Art. 3.º El tabaco en rama y el elaborado seguirán exportándose libres de derechos hasta que se verifique el desestanco de este artículo en el Archipiélago filipino, para cuya época se establecerá el correspondiente impuesto de aduanas.

Art. 4.º Se declaran dispensadas del pago de derechos las mercancías conducidas directamente á Filipinas con bandera española desde los puertos de la Península, islas adyacentes ó Antillas españolas.

Art. 5.º Lo prevenido en el artículo anterior se entenderá sin perjuicio de los derechos de navegación actualmente establecidos ó que en adelante se establezcan con el carácter de impuesto para el Estado ó de arbitrio local.

Art. 6.º Las mercancías conducidas en bandera extranjera desde la Península, islas adyacentes ó Antillas españolas, y las procedentes de puertos extranjeros, cualquiera que sea la bandera conductora, adeudarán á su introducción en el Archipiélago los derechos de arancel.

Art. 7.º Las mercancías que se esporten de las Islas Filipinas satisfarán los correspondientes derechos arancelarios, sin distinción de bandera ni de destino.

Art. 8.º En ningún caso podrán concederse excepciones ni rebajas de derechos á favor de industria, establecimiento público, sociedad ni persona, de cualquiera clase que sea.

Art. 9.º La junta de aranceles propondrá á la intendencia las reformas que deban introducirse en las tarifas, y formará y publicará anualmente tablas de los precios medios de las mercaderías durante el año, á fin de que la administración pueda tener en cuenta las observaciones que sobre ellas hagan los comerciantes ó industriales.

Estas tablas servirán para determinar los valores de la estadística de importación, exportación y tránsito y para rectificar en lo sucesivo el arancel.

Art. 10. Todo aumento de derechos y la inclusión de nuevas partidas en el arancel, se anunciará con una anticipación á lo menos de seis meses.

Las rebajas ó exclusión de partidas regirán desde que se anuncie oficialmente la reforma.

Art. 11. Siempre que la intendencia considere conveniente declarar franco algún puerto ó lo solicite el comercio, se someterá el proyecto á la aprobación del gobierno, previa la instrucción del oportuno expediente, en que se consignarán las razones que aconsejen semejante declaración y las reglas á que deberá sujetarse el comercio entre los puertos declarados francos y los demás del Archipiélago para evitar perjuicios al Tesoro.

Art. 12. Además de las actuales aduanas de Manila, Zamboanga, Iloilo, Cebú y Sual podrá establecer la intendencia, dando cuenta al Gobierno, todas las que se consideren necesarias, tanto para el comercio exterior como para el de cabotaje, siempre que haya motivos para creer que los rendimientos de las nuevas aduanas compensen los gastos de administración.

Art. 13. Se refundirán desde luego en un solo impuesto que se pagará por las toneladas de arqueo que midan los buques, todos los conocidos hasta ahora con los nombres de furo, limpia, fondeadero, carga y descarga y demás de su clase, procurando al fijar la cuantía del nuevo impuesto que represente el valor de los suprimidos, y estableciendo distintos tipos, según que los buques hagan la navegación de altura, ó de cabotaje, y entre estos según que midan menos de 20 toneladas, ó de este número en adelante.

Art. 14. Solo se exceptuarán del impuesto de descarga los buques que por arribada forzosa ú otras causas trasborden su carga á otro ó la desembarquen para volverla á embarcar, y los vapores que hagan viajes periódicos entre los puertos del Archipiélago y entre estos y los nacionales ó extranjeros.

Art. 15. Se mantienen en su fuerza y vigor los artículos 4.º, 5.º y 6.º del decreto de 29 de Diciembre de 1863 relativos á la carena, venta y tripulación de las embarcaciones nacionales.

Art. 16. Quedan abolidas las primas concedidas por la legislación vigente á los constructores de buques, y libres de derechos arancelarios tanto los materiales destinados á la construcción y reparación de embarcaciones, como los despojos de buques.

Art. 17. Los ministerios de Hacienda y Ultramar propondrán á las Cortes, dentro de las prescripciones de la ley arancelaria vigente, los medios de favorecer la introducción en la Península de los productos filipinos, sin perjuicio de los ingresos que por la renta de aduanas se consignan en los presupuestos generales del Estado.

Art. 18. Se publicarán por meses los datos relativos al movimiento comercial exterior de cada una de las aduanas del Archipiélago, y anualmente la estadística general del comercio y navegación exteriores, y la de cabotaje.

Art. 19. Asimismo se procederá sin pérdida de tiempo á la reforma de la instrucción de aduanas con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Simplificación de los documentos, reglas y formalidades hoy establecidas para conseguir en el despacho de los expedientes toda la rapidez compatible con los intereses del Tesoro.

2.ª Supresión de los registros consulares, quedando solo obligados los capitanes de buques que procedan del extranjero, lo mismo que los capitanes de buques extranjeros que procedan de puerto español, á presentar en el acto de ser admitida la nave á libre plaza un *manifiesto* redactado en español, francés, inglés ó alemán, comprensivo del nombre, circunstancias, origen y destino del mismo, así como de toda la carga, provisiones y pertrechos que conduzca.

3.ª Obligación en los capitanes de buques nacionales que directamente importen mercancías de la Península, islas adyacentes ó Antillas españolas, de presentar en el acto de visita de fondeo registros debidamente formalizados por las administraciones de las aduanas de procedencia,

4.ª Admisión de las consignaciones á la orden y de los cargamentos en busca de mercado, siempre que los capitanes de los buques designen oportunamente la persona que haya de garantizar el pago de los derechos arancelarios y de navegación á que hubiere lugar, y obligación en todos los casos, por parte de los consignatarios de la embarcación y de las mercancías, de presentar á su debido tiempo y con los necesarios detalles una doble declaración por cada partida del manifiesto, que comprenda la petición de alijo, y las principales circunstancias de las mercancías que deban introducirse, aunque no estén sujetas al pago de derechos.

5.ª Sumisión á juicio de peritos de toda diferencia entre el comerciante y la Administración, cuando esta no se conforme en los adeudos por avalúo con los valores declarados, é imposición de un recargo si el justiprecio pericial fuese superior al consignado en las facturas ó declaraciones.

6.ª Fijación de plazos para el pago de derechos, admisión de pagarés cuando estos sean elevados y señalamiento de un término para admitir reclamaciones sobre errores de cuenta ó pago respecto de los géneros ya despachados por la Aduana.

7.ª Presentación por duplicado y con los detalles convenientes, bajo el punto de vista fiscal y estadístico, de facturas comprensivas de todas las mercancías que hayan de exportarse, adeudando ó no algún derecho.

8.ª Supresión de todo requisito, que no sea el de estar abanderados los buques en la Península ó en las provincias de Ultramar, para ejercer estos el comercio de cabotaje en las Islas Filipinas, y admisión de los buques extranjeros al comercio y transporte de productos entre los puertos del Archipiélago, siempre que la administración acuerde subastar la conducción de efectos públicos, ó así lo exijan el bien del servicio ó la conveniencia general, previo acuerdo en estos dos últimos casos de la junta de autoridades.

9.ª Prestación de fianza por los capitanes de los buques de cabotaje cuando conduzcan mercancías sujetas al pago de derechos de exportación, á fin de garantizar el referido pago en el caso de que las mercancías se desembarquen fuera del Archipiélago.

10.ª Admisión en los puertos de los buques que vayan de tránsito y midan mas de 120 toneladas métricas, ejerciendo durante su permanencia en los mismos la debida vigilancia, y permitiéndoles declarar á depósito ó á consumo las mercancías que conduzcan, con sujeción á las reglas establecidas para estos casos.

11.ª Autorización para trasbordar mercancías, siempre que hayan sido manifestadas de tránsito ó á la orden y mida el buque que las reciba por lo menot 120 toneladas métricas.

12.ª Establecimiento de depósitos generales por parte de la administración en los puertos en que se crean convenientes, á fin de que se pueda almacenar en ellos toda clase de géneros por un plazo que se determinará, según la clase de mercancías, y durante el cual podrán sus dueños destinarlas al consumo en todo ó en parte, previo el pago de los derechos de Arancel, enajenarlas, dando conocimiento á la administración; trasladarlas á otros depósitos, ó reexportarlas al extranjero con las formalidades debidas.

13.ª Autorización á los particulares para establecer esta misma clase de depósitos con las facilidades que le son propias, y con facultad por parte de los dueños de las mercancías almacenadas para enajenarlas y trasladarlas por medio del documento comercial establecido para esta clase de operaciones.

14.ª Reducción de derechos en el caso de avería proporcionalmente al dèrèito ó deterioro sufrido en las mercancías, siempre que el capitán del buque la justifique con arreglo á las prescripciones del Código de comercio.

15.ª Exención de derechos en caso de abandono expreso ó de hecho de las mercancías, pero no de las multas ó recargos en que haya podido incurrir.

16.ª Autorización para alijar el todo ó parte del cargamento de los buques en caso de arribada forzosa debidamente justificada, previo el permiso de la administración de Aduanas y con las precauciones convenientes.

17.ª Facultad en caso de naufragio para recoger el cargamento sin gravamen alguno, si los buques naufragos se habilitaren, así como también para reembarcar sus efectos en otros buques y despachar de entrada el todo ó parte del cargamento salvado, previo el correspondiente adeudo de derechos.

18.ª Establecimiento de la debida proporción entre las penas que se señalen y las infracciones que se castiguen, audiencias de los interesados en los expedientes instruidos para la imposición de aquellas; intervención de los comerciantes en los procedimientos administrativo-judiciales que se instruyan para la imposición de penas en caso de delito, y facultad en los interesados para apelar en todos los casos del primer acuerdo administrativo condenatorio.

19.ª Concesión á los particulares del derecho de acudir á la vía contenciosa contra todo acto administrativo que lastime los derechos que les concede la legislación de Aduanas.

ARTÍCULO ADICIONAL.

El Intendente de Filipinas, dando cuenta al Gobierno, podrá resolver las reclamaciones que en las Islas se hicieren antes de 1.º de Julio próximo respecto á los derechos fijados en los adjuntos Aranceles, é incluir ó excluir las partidas que merezcan esta determinación.

Dado en Madrid á diez y seis de Octubre de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano. —El ministro de Ultramar, Sagismundo Moret y Prendergast.

Se ha comenzado á publicar un periódico semanal con el título de *La Propaganda*, que trata muy especialmente las cuestiones coloniales y está dedicado á una gran circulación. Hemos visto en él las firmas de nuestros queridos amigos los Sres. Bernal, Labra, Salmeron y Giner, que bastan para dar carácter á una publicación. En otro sentido ha aparecido otro periódico: *El Voluntario de Cuba*.

Sin embargo, lo recio del combate sobre las cuestiones de Ultramar, está sostenido hoy en la prensa madrileña por *El Universal*, *La Discusion* y aun *El País* de un lado y de otro *La Epoca* y *La Integridad*.

LO QUE PASA EN BARCELONA.

Apenas si tengo espíritu para escribir estas líneas, no ya porque lo que pasa en Barcelona de mes y medio á esta parte reviste cierta aparente monotonía, sino porque es muy ingrato el papel de cronista de lástimas. Y solo lástimas es lo que en estos días ofrece Barcelona.

Ya en la quincena anterior se había recrudecido la fiebre precisamente cuando todas las esperanzas eran de que comenzaba á decrecer. En esta ha sucedido una cosa análoga. Aun después del día 13, en que la atmósfera estuvo muy cargada y sofocante, creímos que la fiebre nos abandonaba, como iba abandonando estas playas la borrasca que ha recorrido toda esta parte de las costas de Levante; pero desde el 17 los casos comenzaron á menudear y las defunciones fueron mayores. El día 16 hubo 18 invasiones en la ciudad, el 17 llegaron á 59; ayer fueron 60.

Naturalmente, con esto el espíritu público ha vuelto a decaer. A esta fecha son ya siete los guardias municipales que han fallecido del tífus icterodes, y muchos los sacerdotes que han pagado con su vida los desvelos de estos días. El piadoso señor cura de la Merced, el reverendo Sr. Borel, cura ecónomo de Santa Madrona y el señor Baró, sacerdote del Oratorio de San Felipe Neri, se encuentran en este caso. (Y, sin embargo, no se pagan sus haberes al clero!)

La causa de este crecimiento débese sin duda al bochorno que reina, á pesar de que estamos á fines de Octubre, mas por otra parte no se debe olvidar que en estos últimos días las clases ínfimas han sido víctimas de una preocupación que las ha llevado á desatender los primeros ataques de la fiebre. Como suele en circunstancias análogas, ha circulado entre cierta gente la idea de que los médicos hacían uso de ciertos medicamentos abrasadores, y por lo general sin éxito; y esto ha bastado para que los invadidos se contengan todo lo posible antes de entregarse al facultativo.

A la realidad del progreso del mal, júntanse otras circunstancias que agravan nuestra situación. Los gastos van siendo cada vez mayores, y aunque la caridad no desmaya, los recursos no pueden ser infinitos. El coste semanal del servicio facultativo pagado por el Ayuntamiento sube á 2.000 pesos, y eso que los farmacéuticos no han querido recibir la restitución que se prometió á los que conservaran abiertas sus boticas durante la actual epidemia. Además, el Ayuntamiento, que tenía sobre sí á 24.000 hombres que le pedían pan, ha tenido que reducir á 8.000 las raciones, y al mismo tiempo hace frente á los gastos de Montealegre y otros establecimientos piadosos.

Todavía la situación en este particular hubiera sido mas grave, si por iniciativa del Sr. Rivero no se hubiese resuelto en Madrid dispensar de todo derecho á los carbones desembarcados en Tarragona con destino á las fábricas de esta capital.

Efecto de haberse cerrado nuestro puerto, las fábricas comenzaban á sentir la necesidad del carbón, y disminuyendo el trabajo aumentaba el número de los indijentes. Algunos dueños de fábricas habían dirigido una alocución á sus compañeros y en general á sus convecinos. Era necesario no desmayar; era preciso no contribuir al pánico era imprescindible que todos hiciésemos sacrificios para disminuir los efectos de la epidemia y para sacar á Barcelona de esta crisis. Pero no bastaba la buena voluntad de los fabricantes. Ellos no podían hacer lo que han comenzado á practicar algunos dueños de tiendas abriendo sus establecimientos. Sus fábricas no tenían carbón.

A esto el Sr. Rivero, de acuerdo con varios diputados catalanes, y con la prensa madrileña, ha trabajado por poner remedio, consi-

guiendo la supresión de derechos de los carbones. Ahora falta que la línea férrea de Tarragona obvie las dificultades del transporte y señaladamente las que ofrece el paso de la Sabinosa.

Por otra parte, con haberse ausentado un número extraordinario de personas y tener cerradas sus casas, han comenzado en Barcelona los robos en una escala alarmante. Al principio comenzaron los ladrones por meras estafas y por distraer de su natural camino los carros de mudanzas. Ahora ya son fracturas, escalamientos y asaltos. Y véase por donde la autoridad y los hombres de corazón que necesitan todo su tiempo para atender á la fiebre, se tienen que dedicar también á cuidar de las casas abandonadas. ¿Qué nombre tiene esto?

Como si lo que nos ocupa de dos meses á esta parte no fuera bastante, hace poco que tuvimos un espantoso incendio en la calle de Amalia, frente al cuartel de San Pablo. Principió por la fábrica del Sr. Estruch, pasando luego á las de Muntadas y Clavé, que están en la acera opuesta. Poco tiempo atrás la del primero de estos dos señores había puesto en alarma á los vecinos y hasta creo que ya hubo su incendio. Ahora las pérdidas han sido grandes, pero sin tener que lamentar desgracia alguna personal.

Esto es solo lo que en Barcelona ha pasado de nuevo en esta quincena. Continúan las suscripciones, y de Madrid y de Zaragoza recibimos algunos recursos, no muchos. Las necesidades son grandes, y se acude á ellas por todos los medios posibles. En San Gervasio se dan conciertos para atender á la epidemia, y algunas clases, como la de guardias municipales, se constituyen en sociedad de seguros para amparar á las familias de las víctimas del penoso y arriesgado deber que ellos cumplen.

Un suceso, sin embargo, ha venido á turbar por un momento la armonía que parecía dominar en todos los movimientos que ahora se efectuaban en obsequio de los necesitados de Barcelona. La *Junta general de auxilios*, que como ya creo haber indicado, es presidida por el alcalde Sr. Saler, propuso al señor gobernador que se retiraran cuantos permisos se hubieran dado á asociaciones particulares para recoger limosnas, «á fin, decía la junta, de hacer desaparecer cualquier abuso que á la sombra de tantas asociaciones benéficas pudieran cometerse.» Resultado de esto ha sido la disolución por orden de la autoridad de la *Sociedad popular de socorros á los descalzados*. ¿Es esto legal? Y en todo caso, ¿es discreto? Y suponiendo las dos cosas, ¿qué motivos ha habido para tomar esta determinación?

Pero ninguna de estas cuestiones, que en otros momentos hubiese dado mucho que decir, no preocupa ahora. La soledad de nuestro puerto, el silencio de nuestras calles, el abandono de la Barceloneta, las funciones religiosas y el círculo de hierro á que nos han reducido los pueblos vecinos, todo nos recuerda á cada instante que aquí impera y hace sus sacrificios la fiebre amarilla.

RAIMUNDO FOXÁ.

Barcelona, 26 de Octubre.

Hemos recibido los primeros números de *El Progreso*, periódico radical de Puerto-Rico, á cuyo frente figuran los Sres. Sancerit y Padial, y entre cuyos colaboradores se cuenta el reputado comentarista de la *Historia de Puerto-Rico* de Fr. Inigo Abad, D. José Julian Acosta. Con citar estos tres nombres, dicho se está, que el periódico será notable, así por lo esquisito de su redacción, como por lo acentuado de su liberalismo. También en Mayaguez, villa importantísima de aquella culta isla, ha debido aparecer otro periódico radical; de modo, que con *El Porvenir*, *El Avisador* y aun *El Boletín*, hay ya elementos para que se anime el movimiento político de la pequeña Antilla.

LO QUE PASA EN BILBAO.

Suspendidas por un mes las relaciones que con nuestros lectores de Ultramar nos hemos propuesto establecer para tenerlos al corriente del movimiento de esta heroica villa, en todas las esferas de la vida humana, vamos hoy á reanudarlas, siquiera no sea mas que por cumplir el gustoso deber que nos hemos impuesto de mantener vivo el interés de nuestros hermanos hacia la madre patria.

La insurrección carlista tan estéril como no podía menos de su-

ceder, en resultados, cuanto fecunda en funestas consecuencias, fué el asunto palpitante, el acontecimiento de actualidad que nos ocupó por muy estenso en nuestra última crónica, y á fé que diéramosle ya al olvido, porque solo en el olvido merece dormir tan ridícula intención, si los efectos que ha producido no debieran consignarse muy marcadamente para aleccionamiento severo y amargo desengaño de los ilusos, que á prueba de escarmientos, por desgracia ineficaces, creen todavía posible la resurrección de una causa que murió ya con nuestros padres y que en vano ha pretendido despertarse en el corazón y en la conciencia de la generación moderna.

De esta suerte ¿qué extraño es que este ilustre y nobilísimo país haya respondido con el silencio y el desprecio á las primeras escitaciones de los que han querido sembrar en nuestros campos el germen de la discordia, turbar la paz de nuestros hogares y llevar el luto al corazón y el llanto á los ojos de los pacíficos habitantes de estas comarcas?

Por eso el espíritu de la corporación foral, nombrada con motivo de estos tristes acontecimientos, no ha podido ser mas decidido en favor de las medidas enérgicas y apremiantes que conviene adoptar, si ha de satisfacerse el espíritu liberal del país, para extinguir de una vez ese foco perturbador que ha comprometido una vez mas nuestros fueros y libertades.

Por eso la actitud de nuestros diputados, escepcion hecha de algunos individuos que encontrándose en divergencia con la mayoría presentaron su dimisión, la cual les fué aceptada, mostrándose desde un principio franca y resuelta, como cumple á buenos ciudadanos que en los momentos difíciles toman sobre sí la pesada carga de restituir al país su perdida tranquilidad y velar por sus intereses.

Por eso, en fin, los pueblos todos de este Señorío altamente escitados con la conducta de algunos ministros del altar, que olvidando su sagrada misión de paz y caridad se rebelan en armas contra los poderes constituidos, se han apresurado á protestar enérgicamente contra la conducta incalificable del clero absolutista y fanático que abusando de su influencia sobre las gentes sencillas, convierte su autoridad evangélica en arma para explotar la cándida credulidad de las almas sumidas en la atrofía de la ignorancia.

Y si por fin, los promovedores de esa loca y temeraria insurrección en el país vasco pudieran pretestar como móvil á sus ambiciones cualquier peligro á nuestros fueros, cualquier atentado contra nuestras franquicias, cualquier asechanza contra nuestras libertades nacidas y guardadas siempre en los valles y en las montañas de la tierra euskara, todavía podrían justificarse esos levantamientos que mas que asonadas y motines serian entonces la protesta de un pueblo que volvía por sus derechos, el grito santo de patriotismo al sentirse herido en la fibra mas sensible, al ver manchada su dignidad y profanado el amor á sus libertades. Pero cuando el gobierno de la nación viene mostrándonos en todas sus resoluciones desde los primeros momentos del alzamiento de Setiembre su respeto á las leyes especiales porque nos regimos, cuando no há mucho y en ocasión de publicar la demarcación de los distritos electorales para el nombramiento de las nuevas diputaciones provinciales, se ha abstenido de dictar disposición alguna con referencia á las provincias vascas, antes de consultar á nuestras autoridades especiales, para no acordar nada que fuera contrario á nuestro régimen escepcional, cuando esos gobernantes, en una palabra, muestran todo su asentimiento y prestan todo su apoyo á los derechos de sus gobernados ¡es justo, es patriótico, es prudente, pero ni siquiera hijo de algun fundamento levantarse en armas contra estos poderes á quienes debemos estar dos veces agradecidos por haber conservado la inmunidad de nuestros fueros y haber conquistado para toda España las instituciones democráticas?

Los liberales todos de esta nobilísima tierra deben agruparse en derredor de la bandera de nuestros fueros, deben sacrificar todo espíritu de partido, toda ambición de medro en aras de la justicia y la libertad, para que á la sombra de una paz próspera y duradera y libre el país de esos infecciosos y funestos trastornos políticos que paralizan las transacciones del comercio, esterilizan los frutos de la industria y matan todos los elementos de vida, podamos dedicarnos con todas nuestras fuerzas y aunando nuestros comunes empeños al afianzamiento de nuestras instituciones y á nuestra futura prosperidad.

Porque despues de todo es altamente triste y desconsolador presenciar el espectáculo de un consejo de guerra permanente en esta plaza, que á pesar de haber sobreesido mas de setenta causas y haber fallado en sentencia condenatoria sobre otras muchas, continúa todavía ejerciendo sus funciones para derramar en el seno de mu-

chas familias y envuelta en la justicia del castigo toda la amargura del dolor.

Severa pero no por eso menos repetida lección que los partidos políticos debieran haber aprovechado para no dejarse arrastrar por el delirio de utopías irrealizables muchas veces, ó por el fanatismo otras, de causas que pugnan ya con el espíritu del país y con la corriente de los tiempos.

Y esto es tanto mas punible, y esto es tanto mas triste cuanto que sin necesidad de recurrir á convulsiones políticas, á luchas intestinas, tenemos sobre nuestro suelo una desgracia verdaderamente asoladora y aflictiva bastante por sí sola para llamar toda nuestra atención y ocuparnos muy seriamente en remediar esta calamidad pública que si tomara grandes proporciones sembraría entre nosotros el luto y la consternación.

Parece ser que la viruela, esa epidemia reinante que bien podemos asegurar está generalizada en toda España, si bien en algunos puntos toma mayor incremento, se ha declarado en varios pueblos de estas comarcas, por fortuna todavía con síntomas no muy alarmantes, pero que pudiera tomar un carácter mas agresivo si con preferencia á todo no pusieramos los medios mas eficaces para estirpar el mal en los primeros momentos de su desarrollo. A este fin van dirigidas varias disposiciones que las autoridades provincial y locales han dictado, siendo de esperar con fundamento, que con la estricta observancia de todas las reglas de la higiene pública y con la vacuna general que se ha mandado establecer, esta enfermedad endémica no dará ulteriores ni mas perniciosos resultados.

Mas ya que de esta calamidad no nos veamos libres, debemos en cambio desmentir la absurda y alarmante noticia que han publicado algunos periódicos de Madrid acerca de no sabemos qué emigraciones que á consecuencia de la fiebre amarilla, se observan en esta capital. Ni una sola familia, que sepamos, ha abandonado su hogar por temor á ese huésped fatídico y monstruoso que afortunadamente todavia no se ha permitido venir á visitarnos con las aterradoras demostraciones que ha usado entre nuestros hermanos de Cataluña, Valencia, Alicante y Palma de Mallorca. Antes por el contrario, lo avanzado de la estación ha hecho regresar á la ciudad muchas familias que en el pasado estío habian ido á disfrutar el fresco ambiente de nuestros campos, de suerte que Bilbao ha vuelto á recobrar de lleno toda su animación. Ni habia tampoco motivo ni fundamento alguno para esa alarma aterradora de que se ha dicho estábamos dominados. Un marinero procedente del puerto de Barcelona ha sido la única defunción víctima del tífus icteroides que hasta el presente sabemos haya ocurrido. Y en cambio la Dirección general del ramo la Junta de sanidad de esta villa y el gobernador de la provincia, con un celo altamente laudable han adoptado ya todas las disposiciones necesarias, todas las medidas preventivas contra la terrible enfermedad que azota parte del litoral de la Península. A este propósito se han habilitado ya dos salones, uno para atacados y otro para convalecientes en el edificio de las Recogidas, por si llegara el triste caso de tener que emplearlos; se ha establecido un lazareto en Izarra, donde se fumigan y sufren cinco dias de cuarentena los viajeros y mercaderías procedentes de Barcelona; y por último, se han dispuesto visitas domiciliarias á todas aquellas casas que no reúnan las necesarias condiciones higiénicas.

De suerte que con todas estas medidas muy prudentes en las actuales circunstancias no es lo mas probable que un dia nos veamos afligidos por tan terrible epidemia, pero de todos modos, hoy por hoy carecen por completo de fundamento las noticias alarmantes que, cumpliendo un sagrado deber, nos hemos propuesto desmentir, porque sabido es, que en estas calamidades públicas, el terror, el pánico que domina á los ánimos es grande parte para que la situación se haga mas aflictiva y los remedios de la ciencia menos eficaces.

Pero dejando este asunto y volviendo los ojos á la situación de esos dos grandes pueblos que en los actuales momentos se destrozan en una sangrienta guerra como no registran otra los anales de la historia, nos encontramos con que la emigración de las familias alemanas residentes en París, parece que ha llegado hasta nuestras hermosas y hospitalarias playas. Según un periódico de San Sebastián, en los primeros dias de Octubre llegaron á aquel puerto varios alemanes expulsados de París, que, no encontrando trabajo, carecían por completo de todo recurso. Parece que las autoridades de la plaza les socorrieron colocándolos en la casa del antiguo depósito de la diputación foral, y algunos particulares les proporcionaron trabajo en sus industrias. No en vano esta hidalga tierra tiene acreditada su hospitalidad para los extranjeros que llegan á su suelo en busca de protección y amparo.

Como afirmación á nuestro aserto de que Bilbao goza hoy de toda su animación y esplendor, podemos dar algunas noticias, para cerrar esta revista, de los espectáculos que se preparan. Nuestro coliseo ha inaugurado ya sus representaciones de temporada con una compañía de declamación que se propone captarse las simpatías del ilustrado público de esta capital con el desempeño de un lucido repertorio. Y á mayor abundamiento podemos hacer notar la circunstancia de que esta capital ha sido acaso la primera de toda España que en el presente año ha comenzado ya los bailes de máscaras del próximo carnaval.

Como se ve, pues, no está tan decaído el espíritu de un pueblo, que después de entregarse al cumplimiento de las tareas y negocios, sin trabas que le embaracen, sin dificultades que le rodeen, sin crisis que le apremien, como no sea la general porque atraviesa todo el país, se dedica á dar expansión al ánimo buscando solaz y contento en las diversiones públicas.

Así podamos decir otro tanto en nuestras posteriores revistas.

J. E.

Bilbao 23 de Octubre.

La política se anima. La crisis parece aplazada hasta que un voto de la Cámara decida. Hoy las cuestiones son dos: la de atribuciones al Regente, que traerían muy luego la disolución de este Congreso, y un nuevo llamamiento al país para que elija otra Cámara que pueda sacarnos de la interinidad, y la de conciliación de los partidos revolucionarios, mediante un ministerio de transacción.

El asunto del duque de Aosta parece un tanto aplazado. La oposición ha comenzado á decir que Prusia se opone al engrandecimiento de la casa de Saboya, y hay quien asegura que se volverá al príncipe de Hohenzollern.

En tanto, sigue la enemiga de unionistas y demócratas, y los republicanos se fraccionan una vez mas, quizá por falta de entereza de sus jefes. Ahora acaba de salir el periódico *El Combate* de los Sres. Paul Angulo, Guisasaola y Lopez, que será órgano de los intransigentes, no satisfechos de *La Igualdad*.

Sin embargo, no se alarmen nuestros lectores de ultramar. Se vencerán estas dificultades como se vencieron otras mayores. Dentro de 25 años asombrará la fuerza que ha demostrado España en estos dos últimos años. Sin embargo, es costumbre añeja de nuestros *despreocupados* rebajarnos frente al extranjero. La bancarrota de la Hacienda, la destrucción del partido monárquico constitucional, la guerra de Cuba, la enemiga del clero, las insurrecciones republicanas, los dos levantamientos carlistas y el conflicto europeo, á todo esto ha hecho frente España en plena interinidad.

LO QUE PASA EN MADRID.

A propósito del título que encabeza estas líneas, recordamos en este momento el siguiente famoso rótulo que un comerciante ponía en la muestra de su tienda: *Hoy pagando, mañana de balde*. Algo parecido, aunque en diferente esfera y en distinto orden, solemos hacer nosotros con el anuncio de las crónicas madrileñas. Prometimos en la última á nuestros lectores mas noticias que comunicar, mas acontecimientos notables que describir para la próxima, y hé aquí, cómo al comenzarla, tenemos que renovar nuestra promesa y protestar nuevamente de nuestros buenos deseos.

Y es, que á pesar de haber transcurrido quince días, durante los cuales la tierra, siguiendo las leyes inmutables de la naturaleza, ha girado sobre su eje en sus dos movimientos de rotación y traslación; y en su consecuencia el sol ha aparecido y desaparecido del horizonte todos los días; y los pueblos se han entregado al cuidado y desarrollo de todos los intereses, exceptuando aquellos que los han destrozado horrible é inhumanamente; y los gobiernos han procurado hacer la felicidad de sus súbditos, por mas que no todos lo hayan conseguido; y nuestras populosas ciudades han continuado viviendo esa vida de febril actividad, y exhalando ese zumbido constante y monótono en el que se mezclan y confunden los soni-

dos de todos los ruidos, de todos los gritos, de todas las voces, así los ayes del dolor, como las risas del placer; y en fin, con ser tantos los seres humanos que han descendido al sepulcro, y tantos los que han abierto por vez primera sus ojos á la luz; tantas las esperanzas frustradas, las ilusiones marchitas, los negocios fracasados, las riquezas disipadas, los crímenes perpetrados, y, por decirlo de una vez, tantos los hechos consumados, si por hecho entendemos todo lo que se desarrolla en el tiempo y en el espacio, apenas, no obstante, podemos dar cuenta á nuestros lectores de acontecimiento alguno que tenga cierto carácter de actualidad y pueda interesarles cumplidamente.

Bien, que sin recurrir á otro extremo, existe de algun tiempo á esta parte una preocupación muy corriente y admitida entre las gentes de todas las clases, condiciones y esferas sociales, la cual, ya que no podamos destruirla, nos dará, al menos, motivo para ir desempeñando la tarea que nos hemos impuesto, siquiera esto sea sacar partido de nuestras propias debilidades. Porque no es pequeña la creencia general, hoy, en toda España, pero muy especialmente en Madrid, de que todos los males y calamidades que nos afligen, son consecuencia inmediata de vivir en la orfandad de un monarca. No sabemos hasta qué punto esto será una verdad, y de todos modos, si la creencia se contuviera en los justos límites, nada tendría para nosotros de preocupación ridícula, porque al fin no sería mas que uno de tantos aspectos ó maneras de ver y apreciar la cuestión política. Pero es que hace algunos meses se ha desarrollado un furor, una manía, un contagio, por decirlo así, anti-interinista, que no parece, y en opinión de muchos es evidente y de sentido común, sino que el nuevo rey ha de ser la Providencia, la panacea universal, el paño de lágrimas de todos los españoles, y la nodriza de todos los que han de serlo.

En las calles, en las plazas, en las tiendas, en los cafés, en los teatros, en los espectáculos públicos, en los paseos, en los círculos políticos, en los gabinetes de los altos funcionarios, en los palacios, en los sotabancos, en las oficinas, pero ¿qué mas? hasta en las sacristías de los templos el pan de cada día, la conversacion cotidiana, el tema obligado es la interinidad. Si tuviéramos nada mas que algo del ingenio, viveza en el colorido y expresión en los caracteres de Larra; algunos de los secretos escondidos en la paleta de Flores para pintar las costumbres españolas; si pudiéramos mojar nuestra pluma en el fondo del tintero de *El curioso parlante* para sacarla impregnada de esa sal ática, de esa gracia picaresca, sagaz, incisiva que Mesonero Romanos derramaba en sus *Escenas matritenses*, magnífica ocasión sería esta para nosotros, al hablar de la manía anti-interinista, donde lucir y desplegar en ancho vuelo estas facultades. Mas, condenados por desgracia á no pasar de menos revisteros, habremos de limitarnos á reseñar únicamente, y no será poco, si conseguimos dar á nuestros lectores de allende los mares una ligera idea de esta preocupación que solo en lo que tiene de exagerada nos hemos propuesto censurarla.

En efecto: apenas había el rubicundo Apolo tendido por la ancha y espaciosa faz de la tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, como ha dicho el príncipe de nuestros ingenios, y apenas los aguadores con sus pesados zuecos, los simones con sus *aleluyas* y las criadas de servicio con su diaria chismografía comenzaban á dar vida y animación á esta heroica villa del oso y el madroño, cuando nos levantamos una mañana con ánimo de correr esos mundos de Dios en busca de noticias que contar y de aventuras que describir. No bien habíamos recorrido algunas calles, y ya tuvimos ocasión de oír el siguiente diálogo entre dos noticieros de madrugada que andaban recogiendo las envueltas entre las frescas auras matutinales.

—Dígame V., ¿cuántas defunciones ocurrieron ayer en Barcelona?

—Diez, según *La Correspondencia* de anoche.

—Pues la cosa arreceja. Esto es altamente desconsolador.

—¿Pero qué quiere V. que suceda con esta maldita interinidad? No se cubren las atenciones mas perentorias, no se atiende á las necesidades mas urgentes, se descuidan las calamidades públicas; con que ¿qué va á ser de nosotros? A fé que si estuviéramos constituidos, la fiebre amarilla hubiera desaparecido ya de nuestras costas ó tal vez no las hubiera infestado. Pero ya se vé, como hoy se descuida todo....

Punto menos que confusos y anonadados seguimos nuestro camino, preguntándonos, con ciertas vacilaciones, hasta qué punto la interinidad podía haber influido en el desarrollo del tifus icterodes. Pero confesamos de buen grado que antes de encontrar la relación

que pueda existir entre ambas enfermedades, porque también la primera parece ser una nueva epidemia, ya sorprendimos otro nuevo diálogo, al parecer entre dos valencianos, según el acento pronunciado que los caracterizaba.

—¿Qué noticias tienes del país?

—¡Oh! aquello ha sido horrible. Las inundaciones han devastado casi toda la riqueza de nuestros campos.

—No es extraño: en estos tiempos no se precave nada. ¿Qué se puede esperar de un gobierno que en dos años no ha sabido dotarnos de un buen monarca?

—¿Para qué oír mas? Nuestra admiración creció hasta el aturdimiento. ¿Será posible que un rey pueda evitar las avenidas de un río? Por fabuloso pasaría si contara la historia un hecho de esta naturaleza, y sin embargo no falta en nuestros días quien culpa a la sendeada interinidad de que las aguas se desborden, ni mas ni menos que en los tiempos en que un monarca velaba por nuestros intereses. (?)

Asombrados y víctimas del mas profundo estupor, llegamos por fin á la Puerta del Sol, donde un antiguo amigo nos detuvo para enseñarnos una carta en la que le decían que la cosecha en su provincia se había perdido por falta de agua.

—Esto es muy justo, añadió: los tiempos están desmoralizados como nunca. Hoy se tolera todo, y despues, como no hay un rey que ponga freno á las pasiones políticas é impuna energía á la situación nada mas natural que nos vengan tales castigos del cielo.

—Pues señor, que venga pronto el rey á ver si llueve, que para todos lloverá, fué lo único que pudimos contestar á tan peregrinas deducciones.

Mas no paró aquí nuestra admiración. Bien pronto tuvimos ocasión de oír á dos cesantes que se lamentaban en estos términos:

—¿Ha visto Vd., D. Amado, qué tiempos? No se puede vivir.

—Desengátese Vd., mientras la situación no se consolide, mientras no venga un buen rey que eche de las esferas oficiales á toda esa pandilla que ha usurpado nuestros cargos, ni Vd. ni yo podemos tener esperanzas de colocarnos. Yase ve, hay ciertos caracteres que no se plegan con docilidad á las exigencias de los gobernantes. Nosotros no podemos vivir en esa atmósfera donde solo se respira informalidad, donde no se ve nada duradero ni que tenga condiciones de permanencia.

¿Habrá cesantes cuando el futuro monarca ocupe el trono de San Fernando? Si habian de responder á esta pregunta los interlocutores cuyo diálogo acabamos de transcribir, desde luego contestarian negativamente.

Cansados ya de tantos suspiros y lamentaciones, nos dispusimos á hacer algunas visitas con la esperanza de encontrar en el seno de las familias una conversacion menos monótona y un tanto mas agradable y amena.

Pero estaba escrito, como diria un novelista, que la fatalidad había de perseguirnos en todos los momentos, y ni aun en la paz y la tranquilidad del hogar doméstico pudimos librarnos de esa plaga, de esa manía, de ese delirio que se ha desarrollado en contra de la interinidad. Un padre que no se atreve á dar carrera á su hijo hasta que el actual orden de cosas no cambie de aspecto; una madre que no quiere casar á su niña, á pesar de haber perdido varias proposiciones, hasta ver en qué paran estas misas, como ella dice; una patrona que espera la venida del monarca para que se abaraten los artículos de primera necesidad, con lo cual podrán reponer las fuerzas sus famélicos huéspedes; un comerciante arruinado que tiene esperanza de recobrar su crédito cuando el nuevo Mesías prometido venga á fomentar el comercio; un literato que hará valer su mérito el día en que el arte se vea protegido por los auspicios reales y se recompense justamente el valor de las obras literarias; tales son, por no citar á mayor abundamiento otros muchos casos, las escenas los diálogos, los cuadros que á todas horas y en todos los parajes se presencia en esta ex-coronada villa.

De suerte, que decididamente hay que esperar el coronamiento del edificio revolucionario, como dicen los periódicos de cierto matiz, para que los niños desahucados estudien, las jóvenes feas se casen, las patronas harpías no maten de hambre á sus pupilos, los comerciantes en quiebra restablezcan sus negocios y los literatos ramplones se coronen de verbena y laurel.

Y eso que un acontecimiento nada comun, un fenómeno celeste bastante raro en nuestros climas, ha puesto estos días en tortura á mas de cuatro imaginaciones sencillas, dando lugar á pronósticos aterradores, á augurios fatales, á tristes cavilaciones, á infundados temores y á ridículas cuanto absurdas preocupaciones. El aspecto

rojizo y deslumbrador que por dos ó tres noches consecutivas ha presentado el cielo madrileño, si se nos permite la frase, ofreciéndonos la vista del fenómeno luminoso conocido con el nombre de *aurora boreal*, ha sido, en efecto, un nuevo y extraño espectáculo gratis del que ciertos comentaristas de plazuela han sacado un gran partido para no sabemos qué profecías, ni qué cálculos político-sociales. Quién dijo significaba guerra, quién lo tradujo por indicio evidente de una peste asoladora, quién, en fin, anunció con tal motivo un hambre general, aunque en realidad no era necesario este aviso celeste para que dichas plagas reinasen con dominio absoluto y soberano en nuestros días. Con esta nueva preocupación llegó á calmarse un tanto la manía de los que suspiran por la medicina régia que ha de curar todos nuestros males; pero aun así y todo, no faltó quien con mas ingenio que razon de ser, trató de aplicar el fenómeno de las nubes á la interinidad. Tanto puede la facultad de encontrar las relaciones de los hechos.

A bien que funesta y todo como es la interinidad, y nosotros somos los primeros en confesarlo, cada cual trata á pesar de todo, de echar una cana al aire, como decir se suele, y quién mas, quién menos al salir á la calle todos procuran dejar las penas en la portería. Porque la verdad es que la gente rie, goza y se divierte con un desenfado y un empeño tan decidido, que es primoroso y peregrino sobre toda ponderación el contraste que resulta entre tanto ruido y algarazas mezclados con tantos ayes y lamentaciones. Sin duda es que cada cual dice para su capote: *rey que nos mande ni papa que nos escomulgue, nunca nos ha de faltar*; y como todos los adagios populares que, según ha dicho no sabemos quién, encierran la filosofía de los pueblos, este no deja de ser para muchos altamente cierto y mayormente consolador.

La verdad es que Madrid ha recobrado todo su esplendor, que la animación en todos los círculos crece á manera que la estación avanza, que los paseos, los teatros, los espectáculos en general se hallan concurridísimos; que con el anuncio de la apertura de las Cortes la política parece despertar del letárgico sueño en que ha estado sumida merced al interregno parlamentario que hemos atravesado; y en una palabra, que la vida promete ser deliciosa este invierno para el que tenga pocas penas que olvidar, y mucho dinero que gastar alegremente.

El teatro Nacional de la ópera abrirá un día de estos sus puertas disponiéndose para el debut de la compañía la ópera *Matilde di Shabrán*. Parece ser que el abono este año es numerosísimo y que el repertorio promete una gran variedad y no poca novedad.

Entre tanto nosotros ponemos punto á estas líneas deseando vivamente poder decir á nuestros lectores en la próxima quincena algo mas de lo que pasa en Madrid.

MANUEL DIAZ LAVINA.

Nuestro distinguido amigo D. Félix de Bona ha comenzado á dar con gran éxito en el conservatorio de Artes una serie de lecciones sobre economía popular. En el próximo número publicaremos una de ellas. También el Ateneo abrirá muy pronto sus cátedras desempeñadas por los Sres. Cánovas del Castillo, Valera, Canalejas, Visconde del Ponton, J. Alcalá Galiano, Mena Zorrilla y otros literatos y hombres políticos.

Los amigos de las Colonias y de América tendrán que lamentarse de que nuestro colaborador el Sr. Labra, por respeto á su reciente desgracia, no reanude este año las lecciones que en el pasado dió sobre *política y sistemas coloniales*.

LA HERMOSURA.

Hay una cosa que subsiste siempre y resiste al naufragio de las vicisitudes de los pueblos y de las razas humanas. Esta cosa es la hermosura.

La hermosura es un torero diestro que con su vistosa capa trae á los tiempos, y triunfante ve pasar burlados esos toros de cien cuernos que se llaman siglos, cargados con las banderillas de las transformaciones mundanas, matándolos con la irresistible espada de su poder.

Que todos los sabios, desde Platon á Goethe, esos dos vates de la belleza de la forma, traten de definir á mis lectores la hermosura.

ra. Es posible que no lo comprendan porque queden á oscuras con tanta metafísica ó deslumbrados con tanta poesía.

Yo, sin escribir sus diálogos ni sus poemas, cojo al lector que quiera seguirme, nuevo Dante y yo nuevo Virgilio, al través de los tenebrosos abismos de lo pasado y de los agitados círculos de lo presente. Le señalaré el sol, el firmamento de noche y le diré: mira; le descubriré los ocultos tesoros de la tierra, le presentaré el mar inmenso, los montes gigantescos, los bosques misteriosos, los ardientes volcanes, las praderas risueñas, los áridos desiertos, y le diré: contempla; haré resonar el trueno, rugir el huracán y las cataratas que se derrumban le diré: oye; evocaré las sombras de Elena, Frine, Cleopatra y otras parecidas y le diré: adora; haré surgir las Venus y Apolos de la Grecia, las vírgenes de Rafael y Murillo, las damas de Van-Dick y Ticiano; los colosos de Miguel Angel y le diré: admira; le llevaré á los grandes monumentos de la arquitectura y le diré: medita; haré resonar las mejores armonías de Beethoven, Mozart y Rossini, y le diré: escucha.

Cuando ya mi lector esté arrebatado, estético, absorto con el deslumbrador espectáculo de tan mágico estereoscopio, que aquí descrito no pasa de ser unos renglones como otros cualesquiera, pero que realizado conmoviera á la estatua de Cervantes ó al Neptuno del Prado; cuando todas sus pasiones estén despiertas con tan sublime ensueño, le diré: defíneme lo que estás viendo.

—No puedo, dirá el lector.

—¿Sientes algo? preguntaré.

—Siento todo, dirá.

Ya lo tienes definido: ese todo es la belleza universal y eterna. Se siente y no se define.

¿Cómo podré yo definir esa belleza que un Platon no pudo darnos guisada (ó sea definida) en los platos de sus divinos escritos?

Soy mas modesto; no voy á remontarme tan alto. Para mi asunto no necesito dos alas, sino dos botas de charol, porque no voy á volar por las nubes, sino á andar por los salones.

Por eso las pido de charol, porque en los salones están las mujeres hermosas, objeto de estas líneas.

Entro, pues, de corbata blanca, á lo *dandy*, no desgredado á lo filósofo, para que las lectoras no se asusten, me lean y acaso me mediten.

Una mujer alta, esbelta, derecha, fresca de carnes, manos y pies pequeños, piernas y brazos torneados, ojos grandes, brillantes y expresivos; pelo, no de azabache, que es muy duro, sino negro, abundante y sedoso, ni de oro, que sería ridículo, sino rubio y flexible; dientes, no de perlas, que serían tras de caros, feos, sino blancos, iguales y brillantes; labios, no de coral, que serían muy raros, sino purpurinos, frescos y finos; cejas, no de arco iris, que tras de enormes serían de siete colores, sino curvas y pobladas; garganta, no de alabastro duro y frío, sino de purísima carne flexible y transparente; mejillas, no de rosa, que serían muy chillones, sino de ese purpurino matiz que las flores no pueden imitar. Una mujer que á todas estas gracias añadiese otras mil inaccesibles á mi pluma (y lo que es peor á mis ojos), ¿no sería unánimemente proclamada una hermosa?

Si fuera rico mandaría fabricar una de esas mujeres soñadas por los poetas: de alabastro, perlas, azabache, coral, marfil, oro y grana. Sería cara, valdría un dineral, pero ¿sería hermosa? ¿enamoraría? No, haría reír. (*Risum tenetis*)... La queríamos, pero no la amaríamos. Y dicen que los poetas son idealistas y no positivistas, ¡ellos que sueñan mujeres de tanto valor y tan preciosas, que aspiran á tales alhajas!

La verdadera hermosa supera en gracia y en valor á todos los ricos ingredientes de esta receta que la poesía da para formar una mujer bella y sublime.

Pero ¡ay! lo que los poetas han hecho solo de palabra, la moda hoy lo ejecuta de hecho: desfigurar la hermosura.

Que hoy existen hermosas es indudable; el árbol de la Belleza está siempre verde y da frutas de todos tiempos, climas y estaciones.

Una legión infernal de modistas con el escudo de sus figurines y el arma de sus tijeras y un ejército de perfumistas guardados por las armas defensivas de sus rótulos y las ofensivas de sus agnas y polvos mas destructores que la pólvora, se han lanzado á atacar á la Hermosura, á aniquilarla.

Me consta por manuscritos que ningún anticuario ha descifrado mas que yo, que allá por los tiempos de la ex-Grecia y la ex-Roma, la Belleza y la Moda eran íntimas é inseparables amigas. Rñieron porque la vieja Moral (chismosa como toda vieja) metió chismes entre ellas, y desde entonces se declararon guerra encarnizada.

La Belleza franca y abierta luchó noblemente. La Moda, embus-

tera como un tocador, astuta como la serpiente, encubierta, amiga de disfraces como diestra en los engaños, conoció que las mujeres son astutas y hay que engañarlas para vencerlas. Conoció el flaco femenino, el amor propio, y se propuso halagarle y explotarle.

Resultado: nos encontramos una mujer, y excepto en los bailes, donde nos resarcan con creces, solo vemos unas faldas que parecen rellenas de media mujer; media mujer que parece rellena de abrigos ó adornos; una cabeza con encabezamientos que la ocultan: un rostro asomado á una ventana llamada sombrero, y visto al través de una vidriera de colores como la de una catedral. Quedan solo los ojos, y aun estos suelen estar detrás de unos lentes, aunque sean de lince.

Total: Nada.

Silogismo: lo que no se vé es igual á lo que no existe: la hermosura no la vemos; luego la hermosura es como si no existiese.

Hémos aquí deshermosurizados.

Dos cosas necesita la mujer; vestirse y adornarse.

Vestirse es cubrir la hermosura por decencia,

Adornarse es realzarla.

Hoy hemos visto que vestirse es ocultarse ó desformarse; que el vestido es la hipocresía de la forma; que una mujer es un cartacho de gracias y dulces que solo gustará el goloso que lo compre en la confitería de Himeneo; que para resarcirnos de la pérdida de la hermosura y darnos la píldora nos han regalado la palabra elegancia; que las modistas son como los absolutistas, que donde ven la libertad dicen muera y la encadenan con sus tiránicas hebras y que las corseteras, por meter los liberales cuerpos en cintura, suelen meterlos en sepulcro.

Las estrellas han nacido para brillar; las mujeres para lucir. La mujer debe adornarse. El oro, los brillantes, esmeraldas y demás piedras preciosas para ella las cria la tierra. Los rayos de los diamantes piden las centellas de sus ojos y el resplandor de sus hechizos.

Mas ¿qué me direis de esas sombras impalpables de telas; las blondas, encajes, tules, gasas, etc., etc., con que las bellas se adornan? Están seductoras, parecen diosas envueltas en nubes transparentes; pero ¿os habeis parado á pensar las innumerables puertas que una gasa, tul ó encaje tiene, para que por ellas penetren sin papeleta de convite, los invisibles resfriados, las pegajosas toses, las voraces pulmonías, las hambrientas y antropófagas tisis y acaso la implacable y ciega muerte? No; adornan y bastan.

¿Reflexionan las mujeres que por estar airozas pueden tomar un aire que las obligue á ir tomar aires cuando no sea tiempo, y el aire se haya llevado y arrastrado las dos mejores hojas del árbol de la vida: la hermosura y la salud.

Formó sus dos mencionadas legiones, que dijeron: «nosotros vendemos la hermosura.»

Deslumbradas las mujeres con el brillo de sus frascos y de sus cintas cayeron en las redes. Los creyeron sectarios de la belleza, se entregaron á discreción, mejor dicho, á indiscreción, comieron la manzana y no desmintieron ser hijas de su madre Eva.

La Moda triunfó: llena de arrogancia, se proclamó reina; de reina se ha vuelto déspota. Su enemiga llora prisionera en las cárceles del Miríñaque, oprimida con las esposas de un corsé.

Veamos los tristes resultados de esta campaña.

Todo el hemisferio del Sur de una mujer, desde el Ecuador de la cintura hasta el polo antártico de los pies, existe. Pero ¿cómo? Oculto: ¿dónde? Enterrado. Debajo del túmulo funerario de un miríñaque, ¡cuántos tesoros de belleza escondidos como en una mina ignorada! Allí la pequeñez de los pies yace perdida en las tinieblas; la redondez de las torneadas pantorrillas se desperdicia á oscuras; la morbidez de las formas se consume en balde como lámpara mortuoria. Allí dentro hierve la hermosura, y como el vapor, está rabiando y pugnando por salirse de su opresora caldera circular para lanzarse á la atmósfera de la admiración: allí las gracias se ahogan. Cruels faldas que, como los avaros, guardan sin objeto tan ricos tesoros.

Tenemos, pues, que verdaderamente no existe mas que media mujer. Que hoy toda mujer, es medio monja, pues su mitad inferior está en el impenetrable convento de su miríñaque.

En resumen: una mujer, es un quebrado cuyo numerador es el cuerpo, cuyo denominador el miríñaque y cuyo valor es $1/2$ ó sea la mitad de la unidad de su personalidad.

Pongamos á esta parte fraccionaria de la mujer moderna aquí yace; y pasemos al hemisferio Norte, único habitable y visible.

Desde la línea equinoccial de la cintura al círculo polar ártico de la garganta, cuando los densos nublados de pañuelos, gabanes ó

abrigo, mas variables que las nubes de nuestro cielo, no nos encubren el de sus hechizos, entonces ya vemos algo.

Lo vemos, si, mas ¡cómo lo vemos! desnaturalizado, corregido y aumentado como libro de testo, y, lo que es peor, lo que es horrible, atormentado y oprimido.

Eso que vemos no es el cuerpo de una mujer; es una cepa llena de carne humana, en la que, como un vaso de agua, el contenido se amolda á la forma del continente. No es una mujer con corsé, es un corsé con mujer. ¡Pobre cuerpo, cara le cuesta la hermosura! Al menos las otras gracias submirinaqueas están ocultas, pero libres, mientras que estas gozan el privilegio de ese crepúsculo entre el verse y no verse, están mortificadas horriblemente.

Quédanos completamente visible la cabeza, que ya pertenece á las regiones superatmosféricas, libres de los gases y fluidos de las vestiduras.

¿Necesitaré trazar el calendario de las revoluciones del cielo de las cabezas femeninas? ¿Quién numerará y describirá las infinitas formas de las constelaciones llamadas peinados, que desde los cuernos de Tauro y Capricornio hasta la desgredada guedeja de Leo y el enredado vellón de Aries revisten todos los fantásticos aspectos del capricho?

Si esas cabezas se tornaran de la forma que quieren aparentar á fuerza de rellenos y rehuecos, físicamente consideradas, serian monstruosos fenómenos, y frenológicamente Gall, y los que no somos Galles ni gallos, echaríamos á correr asustados de tantas prominencias, indicios de facultades desarrolladas en grados temibles de puro gigantesco. Desnaturalizar la belleza natural de la cabeza con algodones, ¿no es tan absurdo como lo sería ponerse jorobas artificiales de carton?

Plantémonos á lo mosca en medio de la cara, ese ramillete de gracias y encantos, ese poema de carne humana escrito por la musa de la Belleza.

Las que la tienen pálida quieren robar su carmin á la aurora, pero como el hurto es algo dificultosillo y además el robo es un crimen, compran un blanco que hace enrojecer á la nieve de vergüenza y un rojo que hace palidecer de envidia á la amapola. El rostro es el lienzo; los cuadros que en el pintan las mujeres harto las conocen los que frecuentan esa perpétua exposicion de pinturas y bellas artes (digo mal, artificiosa) que se llama sociedad.

En cambio muchas á quienes la naturaleza ha dotado de esos colores y medias tintas delicadas que dan la juventud, la salud y la frescura, creen que es de mas tono ser pálidas, mas romántico tener ojeras, y ¡cuántos disparates no hacen para conseguirlo! Recuerdo haber leído de una joven provinciana de hermoso color y de gran robustez que, llegada á Paris y queriendo estar mas bella, es decir, mas fea y mas romántica, ó sea enferma, cada vez que iba á un baile se ponía sanguijuelas para estar descolorida. Al poco tiempo murió exangüe. ¡Insensata!

¿Quién revelará la historia inquisitorial del tocador femenino? Nadie; porque ciertas mujeres antes dejan penetrar en el santuario de su conciencia que en el de su tocador. De todas maneras, así las pintadas como las despintadas, confirman que hoy con razon la cara se llama cara.

No me lo nieguen. Cuando van á un baile, que nieve, que llueva, que hiele, su termómetro es solo su espejo y su temperatura su presuncion. Tienen frio, tiritan, pero no se abrigan por no ajar el vestido. Entran en los salones deslumbrantes como estatuas, pero como estatuas heladas. Cada baile para ellas es un desafío entre la salud y la hermosura á quien puede mas.

Receta para hacer viudos.

Tómese una mujer, désela todos sus gustos, abandónese á la borrachera de sus espejos, á los excesos de su tocador, al veneno de su presuncion y morirá fijamente.

Se garantiza el resultado bajo la fé de los médicos y las firmas de los cementerios.

El modo de apreciar la belleza influye en la suerte de las hermosas; su vida está en nuestras bocas. A la que decimos: qué cinturita qué cuerpecito, se apretará ó se desabrigará; y ¿quién sabe si al elogiarlas las asesinamos sobre el lecho de nuestras flores, que tan agudas y ocultas espinas suelen tener?

Escuchadme, mujeres insensatas cuanto hermosas.

¿Queréis ser bellas? Mostraos tal cual sois, pues sabed que la hermosura es la verdad de vuestra forma y no la mentira de vuestros artificios. No la encubrais.

Sabed que la base de la hermosura es la salud, no os encarcéis en el cuerpo, no os ahorqueis la cintura, dejadles tomar su hechura;

que la sangre circule, que el pulmon respire. Estareis sanas y frescas, verdaderamente hermosas. Mirad á vuestra diosa Vénus; es redonda, pero ancha de cintura y no lleva corsé.

Sabed que el mejor color es el clásico y sano carmin de la robustez, no el romántico y enfermizo amarillo de la elegancia. No os pintéis con botes ni os despintéis con tormentos. No creáis que la hermosura es parecer enferma ó estarlo.

Sabed que las ojeras son indicio de debilidad ó de desorden, no de fortaleza ni de gracia.

Sabed que la moda es vuestra madrastra y la hermosura vuestra madre. Dejad que en vosotras se ostente vuestra tela y no la tijera que la destroza.

No abandonéis el figurín que hizo un Dios y vió que era bueno y hermoso, por el que hacen las modistas y vemos que es malo y feo.

Tened presente que la cal y el albayalde secan vuestro cutis, que pronto dice: "no puedo mas, adios," y las arrugas vienen y dicen: "adios; aqui estamos," y la juventud se irá pronto y en la vacante se sentará la vejez prematura á ocupar vuestro destino.

¿Sois Magdalenas que teneis que hacer penitencia de mortificaciones por ser hermosas? La hermosura no es pecado, es virtud.

Para parecer soles no necesitais ver estrellas.

Poned término al ayuno que de vuestra hermosura está pasando nuestra fealdad.

Grecia, que mas bien debió llamarse Gracia, nos legó los tesoros y fórmulas de la belleza. Mirad sus eternos figurines de mármoles inmortales.

Buscad un término medio entre aquella sublime semi-desnudez pagana y este ridículo embozamiento santurron. Siempre saldreis ganando.

Salid de vuestros estuches y mostrad que es verdad lo que parece engaño. Que la hermosura existe.

Sacudid el yugo mezquino y ominoso de la moda.

Abrazaos á la estatua divina de la Diosa Hermosura.

Desmentid el famoso verso de Quintana, que de verso habeis convertido en axioma:

¡Ay infeliz de la que nace hermosa!

Y cuando los poetas no sepan espresar la hermosura.

Y cuando los filósofos suden por definirla,

Y los artistas se afanan por imitarla,

Y cuando los escépticos duden de ella,

Mostrad vuestras legítimas perfecciones y decid:

"Mirad la Hermosura. No es un sueño de poeta, ni un cuento de novelista, ni un delirio de filósofo, ni una ilusion de artista: es una realidad visible y palpable. Llegad y convenceos."

Y ellos dirán: Honor á la Hermosura, que ha resucitado.

Credlo, hermosas, que si el consejo viene de un bi-feo ó re-feo, (es decir, dos veces feo por su cara y su sexo), ese feo quiere y os pide que mostreis lo que es y lo que vale vuestra hermosura.

JOSÉ ALCALÁ GALTANO.

La Epoca de 1.º de Marzo de 1864.

Las cuestiones de nuestras colonias ocuparán muy luego la atencion de la Cámara española. Se nos asegura que el señor Moret piensa presentar la ley orgánica de Filipinas, inspirada en el espíritu de la colonizacion moderna. Por otro lado, los Sres. Rodríguez, Baldorioty Castro y Padial se proponen interpelar inmediatamente al gobierno sobre la situacion de nuestras Antillas.

DESDE ASTURIAS.

CARTA ESTRABIADA DE UN FULANO Á UN ZUTANO DE MADRID.

Asturias y Setiembre de 1870.

Por esta sabrás, Zutano amigo, que no estoy en la mansion de los muertos.—Eso sí; he corrido peligros; porque en esta vida tan espuesta y con la que puede dar al traste un simple pedazo de pan estraviado en la garganta, cada paso es un gazapo, y el que no se está quieto puede decirse que vive de milagro.—Y yo desde que nos separamos estoy viajando.

Un mes, Zutano, un mes y muy largo hace que nos dimos en el anden del ferro-carril aquel abrazo fraternal, tan aplaudido y mucho mas sincero que otro monton de célebres abrazos, y de entonces acá

no han gozado de punto de descanso ni este cuerpo maltrecho y flaco, ni esta alma de poeta trasnochado, que á pesar de los mil gatazos, los mil desengaños, las mil caídas y las mil cosas, en fin, que ha sufrido en una existencia si *corta bien aprovechada*, aun no ha renunciado á buscar ocasiones nuevas y nuevos pretextos de palpación y centelleo; para que luego tu prosaico saboreador de los primeros lardihinianos, con tu aire zumbon y fraileco la apliques aquello de Manzoni á la pobre Italia—*pentita sempre e non cangiata mai!*—Pero dejando á un lado lo de que todo esto me sale de adentro, y que mi natural mal compaginado y un mucho contradictorio me pide, como rocío las flores, movimiento, y agitación, y á veces turbulencia, para el ánimo en que nunca como ahora mi ser todo necesitaba de la nueva vida de sobresaltos, cambios y espectáculos con que le voy regalando desde que os dejé.—prendas queridas—en la calurosa corte y villa.

Lo he dicho y repetido muchas veces: si por artificio enojoso debe tan solo pasar el pujo de atribuir á los calores madrileños—efectivos, por otra parte—la razón exclusiva de las escursiones veraúiegas, no tengo, en cambio, por mas plausible el motejar de enfatuamiento ridículo al deseo de muchas gentes de abandonar las delicias del Buen Retiro, el anhelado *mareo* del Prado, y las comodidades del hogar doméstico. No. Es falso, falsísimo que en este deseo siempre se halle y viva un simple tributo á la mimada diosa de los polvos de oro, y las botitas escocesas.

Para quien en Madrid por entero goza y padece y en una palabra vive la vida madrileña: para quien en nueve meses que parecen eternos, no se separa un momento de la corriente, ora favorable ora adversa, ni en la playa se acuesta á descansar un instante, imposible en la generalidad de los casos, la escursión del verano es útil, convenientísima, necesaria. Es fuerza el cambio de vistas, la mutación de la escena, la diferencia de gentes, la variación del trato, de las conversaciones, de las costumbres, de las ideas, de la vida en una palabra.... porque solo así no se agota el nervio, ni se esteriliza el pensamiento: antes bien la existencia recreándose en objetos nuevos se hermosea y sostiene, por aquello mismo tan sabido de que "por su mucho variar es bella la naturaleza."

Tú lo sabes, mi amigo: todo un invierno largo y enojoso he pasado amarrado al duro banco de la galera madrileña: ¡todo un invierno! en que he perdido cabellos y vista y salud, y.... (no te rías infame!) ilusiones, mientras ese gran fabricante de ruinas—el tiempo—ponía sobre mi cabeza dolorida el respeto de las canas, y en mis mejillas, antes frescas y aterciopeladas, la tristeza de la palidez y el misterio de la arruga.—Y, sin embargo, he batallado como el último soldado—modestamente, es verdad—pero en toda regla.—Tú lo dices y lo dicen muchos que soy de naturaleza exagerado; que la llama de la vida en mí no calienta y templada, sino que se desborda y abrasa; y si por ventura esto es cierto; como no debo haberme conmovido y cansado ahí, en ese mundo que tanto combustible presta á cualquier tendencia del poeta Stendhall, filósofo *reueur*, político transformador, hombre de mundo, ¡y mozo de alientos y pasiones! ¿Qué mucho que yo, que á todos estos extremos he tocado, necesitara ya un momento de reposo—que en mi naturaleza significa simplemente un cambio, porque también conmigo reza aquello de que "el pelear es mi descanso?"—*Y am á fragment*, escribía Byron; y como de lejos se parecen los hombres grandes y los pequeños, dígame que mis sospechas tengo de ser yo también otro *fragmento*, que ha perdido su principio y que no atinando con su fin, en todas partes se agita, y á todas pide respuesta. Así que cuando con calma en mí paro, no me maravilla verme igual y poderosamente sometido á los encantos de Calipso, al discreto del salón y los caprichos del mundo, lo mismo que á la lucha de la academia, y el pugilato de la política.

¿Y esto no me ha de cansar?—¿Pues qué, tú no me has sorprendido mil veces en aquel gabinete verde, donde se paga culto á todas las posibles contradicciones, y en que la hoja de un florete sostiene una cuartilla mal escrita y descansa sobre la piadosa Imitación de Cristo: no me has sorprendido—responde—de día, cuando el sol hería mi ventana con toda su intensidad, sin que yo estraviado me hubiera dado cuenta de la laboriosa obra de las veinticuatro horas; y en mil otras ocasiones no me has encontrado—tú, que lees mas allá de mis sonrisas—rendido en la calle, con el corazón maltrecho y el espíritu demandando quietud y descanso?—Pues esto que me proporciona la vida madrileña, y á que no pienso renunciar por ahora, esto justifica, y hasta hace necesario que apenas la golondrina lanza su primer canto yo dé con mi cuerpo en un wagon soñando en zagalas, montañas, árboles, cabras, pájaros canoros....

y en fin, en todo aquello que en Madrid y en el invierno me falta.

¡Por eso estoy en Asturias!... pero no en este ó en aquel pueblo, no en todo Asturias, en todas y cada una de sus partes. De modo que mi vida, diferente de la pasada, es de lo mas fecundo y rico en variedad y cambios. Era lo que yo necesitaba.

Una vez estuve en la mas alta cima de todo este ramaje de los Pirineos, en Pajares, donde asistí á un verdadero y gigantesco cuadro bíblico.—Las primeras sombras de la noche envolviendo las alturas; la neblina espesa llenando la inmensidad del abismo: una tenue claridad lunicular—el alma de aquella creación—nadando en aquella atmósfera húmeda, y permitiendo distinguir vagamente el contorno de las montañas que parecia que se iban formando.... Y luego el viento que se hacia trizas en los picachos; y el agua que se desgajaba con pavoroso ruido: y los ojos que se perdían en aquel Océano de débiles tinieblas *presintiendo* el animal, y el verdor, y el movimiento, y en fin, la vida que se ocultaba en el revuelto y blancuzco mar que cubria las profundidades.... ¡Chico! ¡amigo mío! una verdadera noche bíblica: un momento de la creación tal cual nos lo pinta el inmortal autor del gran poema...—aquella primera y bellísima página, tan sóbria, tan nerviosa, tan gigantescamente escrita, puesta en acción y repetida ahora ante mi vista, ante mi espíritu exaltado y delirante!

Mas tarde ¡no tiembles, Edipo! he estado en el seno del mar, debajo de las mismas olas cantábricas, oyendo sus mugidos y sus embates, mas de trescientos metros lejos de la playa, y donde quizá con una *nayade* haya folgado alguna vez Triton. Y ¡ah! si me vieras allí, en las galerías de una soberbia mina carbonífera (de Arnao) rodeado de piedras negras, de luces mortecinas, de obreros.... que ni soñados! respirando apenas lleno de sudor, oyendo el lejano estampido de los barrenos, el sordo gotear de las filtraciones, el trueno prolongado de los wagones que se precipitaban por mil declives, y el ruido regular y estridente de las picas y los instrumentos de extracción; ¡ah! si me vieras imaginándome en el seno mismo de los Infernos, y buscando en mi delirio todos los monstruos de la Divina Comedia, todos los condenados—desde la inmortal Francesca al repugnante Ugolino—todos los demonios, todos los círculos dantescos, todas las penas—las aguas pegajosas y las zarzas sangrientas, hasta que el vapor me sacó de aquella profundidad de mas de cien metros, y topando como el gran poeta con la estrella que palpitaba en el puro azul, me fue dado el contemplar lleno de encanto y sorpresa, *le cose belle che porta l'ciel*.

Otros días los he pasado en el campo, oyendo el balar de las ovejas y la canción del zagal: durmiendo *sub tegmine fagi* todo el cansancio de la calurosa mañana y esperando la aparición de *Melibeo* al son de la zampoña para regalarle con queso fresco y pastosa leche. Y aquí si que no me sospecharías cuitado!; recitando los últimos versos de las *Georgicas*, ébrio de contento al sorprender el primer botón bajo las verdes hojas, olvidando al mundo por la flor que la noche besó, y corriendo desalado como cualquier sábio de los cantados por Fr. Luis de Leon, por entre los árboles copudos que ó sostienen un nido, ó en sus troncos inscritos y dulcemente entrelazados conservan los nombres de Angélica y Medoro,—indicios de un poema inédito que pide su Ariosto.

Y aun hay mas, Zutano amigo; porque también he cruzado el ancho mar, en nave blanca y velera como la de todos los poetas, y visto la onda llenar de besos la quilla, y el pájaro cernerse sobre los palos, y la lona hincharse, y batir el remo; y cruzar á nuestro lado, á las primeras horas de la mañana, cuando el mar aun es azul oscuro, y la ola suspirando recibe la herida del sol, he visto deslizarse la barca pescadora, con su patron recogido sobre la caña, la pipa humeante en la boca, perdida la mirada en los cielos, con sus marineros de tez tostada, ojo grande y rasgado y media barba, azotando las aguas.... la he visto pasar silenciosa dejando en el mar la estela, y en mi alma el sentimiento de que allí no estuviese nuestro inspirado pintor de *marinas*; el modesto Tony de Berges.—Y despues de todo esto: del precipicio, de la montaña, del abismo, del campo, del mar, fondos todos de vista distinta pero toda comprensiva, poética, deliciosa y que me ha hecho por instantes ya dueño del caramillo de la Arcadia, ya rival de Orfeo, ya posible personaje de la *Odysea*; despues de todo esto y mucho mas que callo por no cansarte, figúrate que asistiendo á una de estas *romerías asturianas*—ya no solo piadosas—no sé quien conmigo da en un baile, que nunca sospechar pude en una villa, en una simple y pura villa. Y allí, en aquella reunión que no llamaré indescriptible pero sí agradabilísima, allí otra vez topé con la etiqueta de buen gusto—no la estrecha y anticuada—con aquel guante claro porque me perezco, y aquella

mujer esbelta, de revoltosa sonrisa, de mirada imposible, de pie cambré y talle de abispa—como dicen gráficamente nuestros vecinos los franceses.—que rebosando elegancia, finura é ingenio basta por sí sola para idealizar una noche, como una sola flor basta á veces para llenar de aromas un jardín.

Y yo allí estuve, Zutano amigo, sosteniendo nuestra bandera:—¡bandera inmaculada!—en la brecha siempre: olvidándome por un instante de mi vida del anterior momento.... Allí estuve contemplando aquellas mujeres del tenor citado—¡porque asómbtrate! había *varias* que querían evitarse el mal de las perlas, brillando bajo todas las luces y ofreciendo todos los matices, y allí otra vez me toparás discreteando, riendo, bromeando, sorprendiendo miradas, perdiéndome en sonrisas, sospechando pasados, soñando en mañanas, y alejando los ojos de toda tentación mala. ¡Ah, Zutano! y qué razón tuvo Ventura Vega para escribir que donde falta la mujer *falta mucho*; *falta todo*. Si *todo*, porque ella es luz y vida y alma.

Pero no creas por esto ni que he olvidado nuestras byronianas de media noche, ni que unas horas de guante claro y dulce palabra dieron al traste con aquel mundo de ilusiones campestres que de Madrid saqué, y que en un punto estuvieron de poner en mi mano el cayado de la égloga, y en mi corazón el amórcillo del idilio. No: vidas tan diversas las juzgué con igual criterio: todas simple variedad; y así si ayer hice sacrificios al dios Pan no te debe maravillar que mas tarde saludara, aunque no con intimidad á la voluptuosa Ptersicore. He dado garrote á la constancia; bien que segun una ilustre coqueta la constancia, es simplemente la virtud de los feos: y yo por mí no me quiero colgar el apellido.

¡Por todo esto verás con cuánta razón te decía que no estuve en este ó en aquel sitio, sino en *todo* Asturias. Y tú, cuitado, que al leer la fecha de esta carta esperarías grandes descripciones, y encomiásticas frases sobre este dos veces baluarte de la independencia patria, y discusiones presuntuosas sobre los monumentos asturianos!

Pues nada de eso tendrás y por varias razones. Ante todo, aquí para *inter nos*, te declaro que dándolas valor, y pagándolas el tributo de mi respeto, ya como que me van cargando las tradiciones. Me explicaré. Comprendo bien que los pueblos en mucho tengan su historia, y aplando de buena fé que encomien á sus ilustres pasados: pero simplemente por encomiar y hablar de su historia? ¡Ah! no. Esto es un diletantismo ridículo. En el encomio hay sí la admiración de la virtud y el mérito pasados; pero á la vez pagando tributo á aquella grandeza histórica que representa la fibra, la energía de nuestros mayores, lo que hacemos es prometer que seguiremos su ejemplo aplicando aquella misma energía y aquella misma virtud que heredamos al logro de los destinos de la sociedad presente, y á responder á las exigencias de los tiempos. Por esto me duele cuando llego á un pueblo, que sus gentes se perezan por mostrarme *sola* y *exclusivamente* sus grandezas pasadas, y ya me acontece que sin poderlo remediar yo!—tú me conoces—que tengo mis pretensiones de artista, que he disputado mucho sobre si el arte gótico es ó no como dice Michelet un arte enfermo frente al del Renacimiento, y que hicho por sostener lo profano de las vírgenes de Murillo, esas vírgenes de ojo grande y húmedo que se encuentran en Andalucía al revolver de cualquier esquina, y que me estasio con el Romancero y los Provenzales—te lo digo francamente, ya cuando me enseñan un torreón afligianado de una secular iglesia, sin sentir los ojos se me van al campo que por detrás y á distancia asoma, enajado de árboles ó de espigas; y mientras con seriedad y datos incontestables se me prueba que en este sitio en que ahora pacíficamente discurre un pueblo se dió ó no tal batalla, mi alma saludando el recuerdo de aquella gloria se pierde y entretiene en la contemplación y estudio de lo que aquel pueblo *hoy* hace, de lo que dice, de lo que espera, de lo que canta.

Ya ves que opinando así, y creyendo que no se debe vivir para el pasado tan solo, si te llegara á decir algo que no fuese de mi propia y exclusiva vida, y si de Asturias, si mi pluma se mojase con otro objeto que el de contarte mis intimidades, nunca podrias esperar que te hablase largamente de estos monumentos, de estos recuerdos—muchos y justamente célebres—sino que toda mi atención la fijaría en decirte algo del carácter dócil de estas gentes, del sabor altamente democrático de estas costumbres, de la necesidad de una reforma pronta en las condiciones de subsistencia, en la alimentación de estas masas, del porvenir probable de la propiedad territorial del país, de las excelencias de este antiguo reino mirado bajo el punto de vista industrial, del cambio que en todo el actual orden de cosas han de introducir dos obras de conocida utilidad—un ferro-

carril y un puerto—y, en fin, de mil otros puntos referentes á la moralidad, costumbres, tendencias y vida de todo Asturias.

Y cuenta que esta preocupacion del *presente* y del *porvenir*, cuando la obra del *pasado* á tantos entretiene, halla para mí la justificación de que la ola revolucionaria ha tocado ya á estas masas. ¡Quieres pruebas?—¡Ah! ¡si yo te escribiera de *rebus profundis*! Pero repárra. Ha muy pocos dias asistia yo á una romería de este Principado. Siguiendo mi costumbre luego me confundí con la multitud: acoché sus movimientos, seguí sus inspiraciones, sorprendí sus ideas. Pues bien: imbuido del espíritu histórico que siempre se trae, sin poderlo remediar, al salvar estos picachos quise recojer todos los movimientos de la danza prima, estudiar los cantares, y oír los gritos de las masas: ¿pero que ví? ¡Te acuerdas de aquella primitiva danza, de la clásica, en que dadas las manos, y en rueda hombres y mujeres se arrastran perezosamente, cantando el *Válgame la Virgen Santa*.....esto es, el canto tradicional, con su nota larga y perdida, y su hijájú de los tiempos de guerra? Pues sábet que esta danza está herida de muerte: la *giralduilla*, un baile suelto, de pareja, dotado de una gran vida, de mucho movimiento, y mucho claro oscuro, con su cantar correspondiente, intencionado y muy profano, le lleva ya ventaja; se le prefiere en las plazas y corros públicos; y hasta la misma *danza prima* se aplica ya—en la marina sobre todo—á un romance que la desnaturaliza, que la pervierte: aquel romance de *Valentones á la guerra*.....tan comun allá hácia Aviles—famosa por sus mujeres y sus voces—en que las muchachas resueltamente piden para el amor no brabatas y peleas y si *buenas razones*! Pero quieres mas?....En las romerías de la marina yo he buscado solicito la montera clásica, y allí donde el movimiento, y la vida y la civilización son mayores, allí priva.....¡el hongo revolucionario!....Pero para concluir, ¡asómbtrate! ya en Asturias las danzas no terminan con el garrotazo consabido al grito de viva Pravia ó Piloña!

Y ahora bien: por esto calcula lo demás. Si aquí la *época nueva*, la revolucion—tu no te asustas, Zutano—de tal modo ha marcado su paso, ¿en cuántas cosas mas no debe haber dejado estampa? ¡Y querrias ahora, cuando tanto sábio te habla de sus historias, que de escribirte yo sobre Asturias te escribiera sobre su pasado? No, Zutano, no.

Pero la otra es empresa que ni me propuse ni era cosa de intentar en una carta escrita al vapor, riéndome ahora de la formalidad con que á veces te hablé, incoherente, desaliñada, sin pretensiones, destinada solo á ser eco de mis intimidades. ¡Ah! ¡si yo intentara escribirte de cosas tan serias, y como repetirías tú, refunfuñador eterno, aquel proverbio árabe de que «el loco á caballo siempre toma el galope!»

Mas para que no lo esperes, aquí termino esta piramidal carta. Quédate contento con saber que no vago por la region de los que han sido: duelete una vez mas de mis resabios de poeta, y anuncia mi resurreccion y advenimiento próximo al tropel de comensales y á la *sociedad de los trece*. El día menos pensado me tendrás en tus brazos: antes quizá salude la catedral de Burgos, y me pasee curioso y soñador bajo los vetustos techos de la universidad de Salamanca. Entonces viviré en la historia: y hasta el día del nuevo abrazo veré de continuar en mis propósitos, de que, si como aquel poeta dolorido dijo, alguna vez llega en que debamos lanzar la copa al cielo, rechazando la injuria de la vida, yo (que apesar de los pesares no creo en esto) antes he de pasar unos instantes con la copa derramando brinds, y en la vida rebuscando flores.

Hasta el mes que viene. Tuyo

FULANO.

REVISTA DE MODAS

La talma ó rotonda es la forma de abrigo que alcanza un favor mas constante; así como la manteleta no ha conseguido ac limitarse, la talma parece haber tomado en España carta de nacionalidad: talmas cortas, largas, medianas, con solapas en la espalda, con escote en los brazos figurando manga, con pico en el lado inferior; de todos modos, en fin, se cortan, y se hacen, se preparan y se ven en los escaparates de los grandes almacenes de la calle del Carmen y de Espoz y Mina.

Estas talmas se hacen de paño fino, de cachemira y de terciopelo; es decir, se hacen de todo menos de seda.

El adorno guarda armonía con la tela; para las de paño los flecos son el ornato mas admitido; para las de merino las pasamanerías y los lieses de raso; para las de terciopelo los encajes blancos, las adornan de un modo tan nuevo como delicioso.

El ornamento consiste tambien algunas veces en encajes negros y blancos alternados, y formando conchas, volantes y graciosas combinaciones.

Por el hecho de haberse alargado las faldas de los trajes, los abrigos han alargado tambien algun tanto: no obstante, la moda los exige mas bien cortos que largos, y el término medio es lo que hoy impera en la forma de los trajes y abrigos.

* *

Otro género de confeccion, muy aceptada, son los paletós holgados y con mangas anchas, se hacen ahora de merino y de grós, para llevarlos con los trajes todavia lijeros de los últimos dias del Otoño, y no es extraño todavia el ver con un traje de tela clara un paletot negro ligeramente adornado de fleco, de borlitas ó de encaje.

En los de grós de París se pone con gran éxito el encaje blanco de Búrges, que se emplea para el guarnecido de los trajes, y el mismo ornato decorará las grandes confecciones de terciopelo.

En los hermosos dias que lucen, se pasea por el Retiro y por la Fuente Castellana multitud de damas elegantes, llevando solamente trajes de seda con cuerpo alto, liso y abierto, con solapas en el pecho; las primeras faldas muy ceñidas, las segundas muy huecas, los talles cortos; hé aquí el carácter general de la moda, aunque se ve que va á cambiar muy pronto, y quizá de una manera radical: no obstante, durante todo el invierno tenemos asegurada la forma que hoy domina, y solo en la primavera será cuando varíe algun tanto ó acaso completamente.

* *

Los volantes siguen adornando las primeras faldas, pero colocados con mucha novedad: he visto un traje de grós color de Hortensia, cuya primera falda estaba adornada de un volante colocado en grandes grupos de tallas muy profundas; luego seguía un espacio liso y despues otras tres tallas, dando así la vuelta á toda la falda: en los espacios lisos habia colocados lazos de la tela del vestido; los grupos de pliegues presentaban mucha gracia y novedad en la forma.

La segunda falda repetía en pequeño el mismo adorno y se levantaba en los costados por medio de cintas interiores, siendo redondo por completo: esta forma de faldas es hoy la mas aceptada y la mas elegante, pues todo lo que sean plegados y draperías se ha vulgarizado tanto, que ninguna persona de buen gusto quiere ya emplearlos: de esta regla se exceptúan, sin embargo, las grandes casacas á la Pompadour, que se drapean bajo anchos lazos de cinta del color de la tela del traje ó de los adornos del mismo; mas en las faldas sueltas, lo mismo en los trajes de vestir que en los de puras pretensiones, el solo medio de levantarlas hoy es el de las cintas interiores.

* *

Hablemos un poco de sombreros, pues la temperatura fresca los hará muy necesarios dentro de breve tiempo.

La mantilla, por muy bonita que sea,—y nada llega en gracia y coquetería á nuestro tocado español—no abriga la cabeza, sino que por el contrario, la deja espuesta á todos los rigores del aire helado del invierno. El sombrero es, pues, la importacion mas cómoda y mas saludable que debemos á la Francia, es la prenda obligada de la estacion rigorosa, y nos preserva de muchas dolencias.

Así como en el verano el sombrero debe dejar plaza al vaporoso tul, en los helados dias que llegarán en breve, un som-

brero de terciopelo es de gran comodidad é incomparable elegancia: una dama vestida con un traje de grós negro ó oscuro, un paletot de terciopelo y un sombrero de lo mismo adornado de un velo, es el *non-plus-ultra* de la elegancia modesta y digna.

Este equipo conviene lo mismo á la juventud, á la edad madura y á la ancianidad.

Para vuestra satisfaccion os diré, lectoras mías, que este año son los sombreros un poco mayores que el pasado, y que ofrecen mayor abrigo; tienen copa, ala y babelet, todo de pequeñas dimensiones, pero formando un conjunto que preservará á la cabeza de la impresion del frio: además las bridas vuelven á ser de cinta ancha fuerte y enlazadas bajo la barba, lo que tambien sirve de abrigo.

Los sombreros se adornan con plumas pequeñas para las señoras y con flores para las señoritas; ya se ven muy graciosos de raso y crespon y se anuncia la aparicion de las antiguas capotas, completamente fruncidas.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS DE MARCO.

NOTICIAS.

INTERIOR.

La prensa en general está conforme en creer que no es cierto que el general Prim trató de presentar la candidatura del duque de Aosta, sino las atribuciones para el Regente, sin perjuicio de trabajar para tener un candidato despues.

Ha sido nombrado oficial segundo de la administracion económica de la Isla de Puerto-Rico, el antiguo empleado en Hacienda, D. Luis Izquierdo y Roldan, que ha prestado ya sus servicios en los centros administrativos y de contabilidad de aquella provincia. Felicitamos al señor ministro por tan acertado nombramiento, pues necesario es dotar á las oficinas de Ultramar de un personal escogido, inteligente y probo.

Aunque, por fortuna, parece indudable que la fiebre no adquiere notable desarrollo en Valencia, la circunstancia de haber desalojado la poblacion el capitan general, ha impresionado vivamente al vecindario, que atribuye á la epidemia, por este motivo, mayor importancia de la que en realidad tiene. La salida de aquella autoridad militar se explica, sin embargo, por la necesidad de atender con la mayor vigilancia al estado de las fuerzas de la guarnicion, que actualmente se hallan acantonadas en los alrededores de la capital.

Hace dos ó tres noches al salir dos caballeros de la casa núm. 19. de la calle de San Miguel fué atropellado uno de ellos por un desconocido que huyó. Cayó al suelo el atropellado, y al levantarse notó su acompañante que tenía un pañuelo blanco adherido á la espalda. El pañuelo cubría el mango de un puñal que le habia clavado el fugitivo atropellador. El herido fué conducido á su casa, y no se sabe el resultado de este suceso. Así lo hemos oido reeferir.

Ya se han formado comités anti-interinistas en Barcelona, Badajoz, Villanueva de la Fuente, Rute, Gerona, Astorga, Murcia, Málaga, Puenteareas, Osuna, Sevilla, Rioseco, y Velez-Rubio, estándose formando en otros muchos puntos y en todas las demás capitales de provincia.

Siguen los trabajos para la conciliacion, segun la *Epoca*, con un ardor digno del mejor éxito; pero las dificultades se reproducen sin cesar, desesperando á los hombres públicos que han tomado sobre sí la ardua tarea de realizarla.

La Diputación provincial de Oviedo ha acordado completar en aquella Universidad los estudios correspondientes al doctorado en la facultad de derecho, adoptando las disposiciones oportunas para que esta importante reforma quede planteada en el presente curso académico.

Leemos en un colega de Valencia:

«La cosecha de aceituna se presenta abundante en varios puntos de nuestra provincia. Las cartas que recibimos de Silla, Alcácer, Picasent y otros pueblos cercanos, nos dicen que este año el aceite será la única cosecha regular que cogerá el labrador, en cambio de haber perdido todas las de la huerta y marjal, que constituyen la principal riqueza de esa comarca.»

En Alicante quedarán terminados en la presente semana tres barracones, construidos extramuros de la ciudad y en una altura de 80 metros sobre el nivel del mar, con destino á las familias pobres de los invadidos de fiebre.

En el hospital provisional se está trabajando también para que pueda contener otras 30 camas.

Se trata de llevar á cabo la continuación de las obras empezadas en 1836 para erigir un monumento al Empecinado en Alcalá de Henares. Al efecto se ha formado una comisión que ha dado á luz una escitación abriéndose suscripción pública para recoger fondos. La recaudación se hace en casa de D. Mariano Gallo, calle Mayor número 30.

Un periódico de Sevilla dice que los conservadores han trabajado mucho en dicha ciudad en la rectificación de las listas electorales, lo cual anuncia que será dura la próxima lucha electoral.

Desde las cinco de la tarde del día 22 la calle del Clavel y sus afluentes estuvieron enajadas de curiosos, y la gente alarmada no sabía darse cuenta del origen de cinco disparos que se hicieron y de tres muertos y un herido que resultaron.

Una compañía de infantería rodeaba la casa núm. 6, de dicha calle, y las autoridades registraban las habitaciones buscando los ladrones que se suponían dentro, y nadie daba con ellos. Los bomberos recorren los tejados, y los gritos, las carreras aumentan la alarma. En las casas contiguas algunas señoras desmayadas piden auxilio, y pocos saben dar explicación de lo que allí ocurre.

No existían tales ladrones.

Lo que parece más probable, según las versiones más precisas, es que un portero de la casa, con una carabina Berdan, dió muerte á su mujer; después, desde el balcón del piso principal, donde se suponía estaban los ladrones, disparó á la casa de enfrente, atravesando el corazón de un balazo á un oficial de ejército que vivía allí de huésped y se asomó al balcón.

Después hizo otros dos disparos, hiriendo en un brazo á un agente de orden público y después se dió muerte.

Otro de los disparos estuvo á punto de dar muerte á una mujer, pues dió junto á ella, en el quicio de una puerta.

Otro disparo atravesó el sombrero de un joven.

Otro disparo dió en la puerta de una tienda junto á un pintor.

Esto se asegura de público:

El coronel de Cantabria, el jefe de orden público, el director de infantería, el gobernador, el alcalde, todas las primeras autoridades se encontraban allí.

La casa número 4 fué también tomada por los soldados y otras contiguas para observar si los ladrones huían por los tejados; y por poco disparan sobre un bombero que salió por una boardilla.

El oficial muerto, cuyo nombre no creemos discreto revelar, es bastante conocido y no ocupaba la casa más que para dormir.

Tales son los datos que recordamos de cuantos hemos oído de público.

Dice *El Parte Diario* de Alcoy, que, según todos los indicios, la fiebre no se ha desarrollado en Alicante por contagio, sino espontáneamente, adquiriendo su mayor incremento en una manzana de casas del centro de la población, donde se hallaban establecidos grandes depósitos de bacalao en estado de deterioro.

Sigue hablándose, según dice un colega, de próximas complicaciones en Portugal, no obstante haber negado importantes periódicos que el gobierno español se ocupe para nada del reino vecino.

Días pasados se efectuó el ensayo de la ametralladora que ha adquirido en Bélgica nuestro gobierno, y el resultado fué completamente satisfactorio. El acto tuvo lugar en el campamento de los Carabancheles, ante la junta superior facultativa de artillería y algunos militares de graduación. El nuevo aparato de guerra estuvo funcionando largo rato con toda perfección, haciendo diez descargas por minuto; y como cada disparo lanza 37 proyectiles, resulta que en el referido espacio de un minuto arroja 370 balas cónicas del peso de una onza. El blanco se colocó primero á distancia de 1.100 metros y se alargó hasta 1.300, á cuya distancia atravesaron los proyectiles una plancha metálica de 3 pulgadas. Los blancos estuvieron en la proporción de un 30 por 100 con relación á los disparos que se hicieron.

La comisión quedó altamente complacida del resultado de la ametralladora, que por otra parte puede manejarse con facilidad; pesa tres quintales y su precio ha sido 20.000 rs. Es probable, y hasta seguro, que la nueva ametralladora sirva de modelo para construir otras en España y dotar á nuestro ejército del número que se considere necesario por regimiento.

El conde de Keratry vuelve muy satisfecho de la acogida que ha tenido en España, aunque con el sentimiento de haber sufrido un desengaño.

Parece que el diplomático venía en la creencia de que en España dominaban las opiniones del Sr. Olózaga en sentido de una inteligencia entre España y Francia, lo mismo antes que después de la caída del imperio.

Al fin, se ha marchado convencido de que las mismas razones que obligaron á España á permanecer neutral en la contienda de Napoleón con el rey Guillermo, le imponen hoy el deber de observar igual conducta con Francia y Alemania.

Dice un periódico de Valencia:

«Según las noticias que hemos recibido, la vendimia no satisface en manera alguna á los cosecheros, pues en las principales zonas productoras de nuestra provincia, solo produce una mitad de caldo que se recolecta en años regulares. Lo mucho que las vides padecieron el año anterior por la sequía, que impidió el desarrollo de las plantas y formación de buenas yemas, es causa de que este año haya sido escaso el fruto, si bien las cepas se han vestido de magníficos vástagos, que prometen para el año próximo una buena producción, si no ocurre alguna imprevista desgracia.»

Anteayer se verificaron con pompa inusitada y una concurrencia brillantísima en la iglesia de San Francisco, las honras religiosas para colocar en el panteón de hombres célebres las cenizas de D. Federico Gravina, y conmemorar con este motivo el aniversario de la gloriosa, aunque desgraciada, batalla de Trafalgar, en que el héroe del día selló con su sangre la honra indomable y el alto renombre de nuestra marina de guerra.

El magnífico templo de San Francisco aparecía ocupado por cuanto mas noble encierra Madrid, S. A. el Regente del Reino, el Consejo de ministros, la comisión de las Cortes con su presidente el señor Ruiz Zorrilla; el cuerpo diplomático; el almirantazgo; comisiones del ayuntamiento, diputación provincial, consejo de Estado, tribunal Supremo de justicia, corporaciones civiles y militares, el gobernador civil, varios generales y muchos otros hombres notables en la política, en las ciencias y en las artes.

Tampoco faltaban mujeres distinguidas y hermosas, y entre ellas notamos á la señora condesa de Reus, las de Echegaray, Figuerola, las lindas hijas de Topete y de Beranger.

Ofició el Sr. Crespo, obispo auxiliar de Madrid, y al final ofreció un espléndido *buffet* á los convidados el señor comisario de los Santos Lugares.

No podemos menos de hacer mención de los dos modestos veteranos, recuerdo vivo de las glorias de Trafalgar, que asistieron también al acto guardando las armas y algunas prendas militares del que fué su jefe en tan memorable día.

La junta de sanidad de Alicante ha sido autorizada para desocupar los focos de infeccion que en la ciudad existen, haciendo uso para ello del fondo de calamidades públicas, sin perjuicio de justificar la inversion de fondos y aparte de los gastos que con el mismo objeto y dentro de los presupuestos extraordinarios se vea precisada á hacer la corporacion municipal.

Dicen de Tarragona que la estacion de los ferro-carriles de Valencia y Barcelona está ya terminada esteriormente, ofreciendo un bonito golpe de vista.

Las obras interiores de la misma tocan tambien á su término, de modo que dentro de breves dias podrán ya habilitarse sus dependencias.

Ahora se está decorando y pintando de una manera sencilla, pero elegante y de buen efecto, el local destinado á *restaurant*.

Todo induce á creer que no se ha disuelto la asociacion anónima del Tiro Nacional, cuyo centro principal existe en Barcelona.

Lejos de disolverse parece que se trata de darle mayor prestigio colocando á su frente las personas de mas importancia en el partido republicano federal, á cuyo directorio obedezca.

La comision nombrada para tasar las minas de Riotinto saldrá á desempeñar su cometido luego que reuna los antecedentes previos que la son necesarios. Sabemos que en el ministerio de Hacienda se activa este negocio, porque son muchos los capitalistas nacionales y extranjeros que se interesan en la indicada venta.

El estado de la tesorería de Valladolid no puede ser mas precario. La falta de recursos ha llegado á tal punto en aquella administracion que todavia no se han satisfecho este mes sus haberes á los cuerpos de la guarnicion.

A consecuencia de haberse presentado desgraciadamente en Palma la epidemia reinante en Barcelona, el capitan general, de acuerdo con el señor ministro de la Guerra, ha dado las oportunas órdenes para que en el mas breve plazo se aleje de la plaza toda la guarnicion que no sea indispensable para el servicio, evitando de este modo la aglomeracion de gente en los cuarteles, siempre peligrosa en tiempo de epidemia.

Los periódicos de Córdoba aseguran que en todo el mes quedarán establecidas las enseñanzas de leyes y medicina en el instituto provincial de dicha ciudad.

Se prepara un decreto creando el desestanco progresivo del tabaco en las islas Filipinas.

La diputacion general de Vizcaya anuncia en la *Gaceta* el concurso para la construccion de una cárcel en la villa de Bilbao.

En el penal de Valencia existen 2.500 individuos que es indispensable instalar fuera de la poblacion, pero que no hay local en que colocarlos. Es probable que la mayor parte de ellos sean enviados á la provincia de Castellón.

En breve aparecerá en el periódico oficial un decreto, estableciendo un tribunal de cuentas en Filipinas.

Los gastos que esto pueda ocasionar están suficientemente compensados, segun tenemos entendido, con las economías verificadas en la contaduría central de aquellas islas.

Anteayer tarde pasó por la calle de Alcalá uno de los batallones ó regimientos de nuestro ejército.

El conde Keratry, que los veía desde su balcon, al fijarse en la marcialidad de nuestros soldados, dirigiéndose á uno de nuestros compatriotas que tenia al lado, dijo: ¡Oh! ¡qué belle armée que vous avez!

En el barrio de pescadores de Valencia es donde principalmente se observa la influencia de la fiebre, siendo raros los casos en el resto de la poblacion.

El ayuntamiento ha acordado desalojar el barrio, trasladando sus habitantes á grandes barracones de madera que al efecto se están construyendo.

La audiencia de Madrid trabaja activamente para facilitar el planteamiento y aplicacion, dentro de su territorio, de la nueva ley orgánica de tribunales, y se ha redactado ya un luminoso informe sobre este asunto.

La junta superior consultiva de establecimientos penales trabaja activamente y casi todas las noches celebra reuniones con el señor ministro de la Gobernacion para preparar las bases de una reforma en el ramo de establecimientos penales, habiéndose ocupado ya de la creacion de una penitenciaría modelo.

El *Eco del progreso*, firme en la defensa de su candidato el duque de la Victoria, dice, hoy, que acepta como medio de eleccion el sufragio universal para conocer las verdaderas simpatías del país en la cuestion de rey.

Está para terminarse, y en breve se publicará, el decreto, creando un instituto de segunda enseñanza en Filipinas. Segun nuestras noticias, en él se refunden el colegio de San José, el Ateneo Municipal, que hoy está á cargo de los jesuitas, las cátedras de contabilidad, escuela de náutica, dibujo y pintura.

Catorce pueblos de la provincia de Valencia han restablecido la contribucion de consumos. Los demás de dicha provincia han optado por la contribucion personal.

El Sr. Castelar que ha regresado ya de su viaje á Tours, ha recibido las mayores muestras de simpatía de todos los individuos del gobierno provisional, y especialmente de su fraternal amigo el señor Gambetta. El municipio republicano de Lyon le mandó una comision á felicitarle y á rogarle que visitara la gran ciudad del Mediodia. Unos batallones de guardias movilizadas que se dirigian á Tours, le hicieron una gran manifestacion en una de las estaciones del camino y le victorearon, así como á la nacion española. Los grandes escritores y los hombres importantes de todas las democracias de las naciones latinas han visitado á los diputados republicanos españoles en Tours, mostrándoles las simpatías que les inspira la España democrática. Garibaldi, que tuvo varias entrevistas con nuestros compatriotas, les manifestó en nuestra hermosa lengua las mayores simpatías por nuestra patria.

En Zaragoza se ha establecido un lazareto para las procedencias de Barcelona y demás pueblos donde se haya presentado algun caso de fiebre amarilla.

La *Discusion* rechaza la idea de conquistar á Portugal por la fuerza de las bayonetas. No creemos que se haya pensado en tal union.

Se van á conceder grandes cruces á los individuos de la comision que ha hecho la clasificacion de expedientes de los funcionarios del orden judicial en Ultramar.

Nos escriben de Zafra refiriéndonos la animacion que en aquel punto ha reinado estos dias con motivo de su renombrada feria. Las transacciones han sido numerosísimas, ascendiendo á 40.000 el número de piezas de ganado de cerda que han sido vendidas, habiendo entrado en la provincia de Badajoz, por este solo concepto, mas de medio millon de pesos fuertes.

Se indica para sustituir al Sr. Jimeno Agius en la plaza de jefe de seccion que ocupaba en el ministerio de Ultramar, al señor don Facundo Rios y Portilla.

Segun dice un diario carlista de Barcelona, el día 8 fué viaticado en Prades (Francia) el padre Claret.

De *El Diario Español* tomamos lo siguiente:

EL EXCMO. SR. D. JULIAN JUAN PAVIA Y LACY.

Un mes hace que terminó la existencia del noble, valiente y honrado mariscal de campo D. Julian Juan Pavia. Amigos particulares suyos, debimos á su bondadoso carácter pruebas inequívocas de una amistad, cuyo recuerdo es imperecedero en nosotros; habitantes de la Isla de Puerto-Rico, tuvimos ocasion de admirar sus grandes dotes durante el periodo harto limitado de su mando y de reconocer la rectitud, la justicia y el tacto que presidieron á su administracion. Delante de su tumba, todavia entreabierto, queremos rendir á su memoria el último tributo de nuestra simpatía, de nuestra gratitud y de nuestro respeto.

Pocos capitanes generales han gobernado la pequeña Antilla en circunstancias tan difíciles, pocos han luchado con obstáculos tan gigantescos, pocos han sabido sostener con tanto acierto la autoridad que representaban, y no obstante, apelamos al testimonio de nuestros paisanos; pocos ó ninguno han logrado como él captarse el aprecio sincero, profundo y universal de sus gobernados. El partido conservador y el partido liberal de Puerto-Rico están acordes en un punto, en reconocer las altas prendas del general Pavia. En su tiempo el favoritismo habia emigrado de la Isla para ser sustituido por la moralidad mas rígida: sin duda alguna pudo cometer errores en su marcha administrativa, acaso pretendan algunos que los haya cometido, cuestion es esta de apreciacion y que cada cual al examinar sus actos juzgará segun su criterio: lo que si podemos sostener sin temor de ser por alguien desmentidos, es que su gobierno fué el reinado de la justicia y de la equidad.

Hallábase al frente de aquella apartada provincia cuando estalló en mal hora el movimiento separatista de Lares. Todos convienen en que el general Pavia supo, como era su deber, reprimirlo pronta y enérgicamente, y sin embargo, los que se hallaban en la Isla cuando tuvieron lugar aquellos tristes acontecimientos, afirman con nosotros que á su corazon generoso y compasivo, al par que leal é incorruptible, se debe principalmente que no hubiera mucha sangre y no se vertieran muchas lágrimas.

Consignamos este hecho sin entrar en detalles que son inoportunos, y sin dar cuenta de los servicios que ha prestado á la patria durante su larga carrera de soldado. Como particular el general Pavia fué esposo ejemplar, padre amante, cumplido caballero, modelo de ciudadanos honrados. En el trascurso de su vida, lo mismo en las vicisitudes que amargaron su juventud, que en la elevada posicion á que le llevaron sus merecimientos, nunca olvidó lo que á sí propio y á la sociedad debía, ni manchó su claro renombre con la sombra de una mala accion. Modelo de virtudes domésticas, educó á su familia en la práctica de esas mismas virtudes, y al alejarse, joven aun, de su esposa y de sus hijos les ha dejado en herencia los ejemplos que les diera en vida.

Ha muerto y al rendir este postrer tributo de admiracion á su memoria, para nosotros sagrada, tenemos la seguridad de que nadie calificará nuestras palabras de servil adulacion. Nunca abrió á esta sus oídos el noble general Pavia, ni hubiéramos sido nosotros seguramente los que, por tales medios, habrian tratado de captarse una amistad por tantos títulos honrosa. Hoy, por lo mismo que ya no existe, podemos dar expansion á nuestros sentimientos, al despedirnos para siempre de este hombre ilustre y al enaltecer las altas prendas que le adornaron y que amigos y adversarios reconocen con nosotros.

Madrid 18 de Octubre de 2870.—*Varios puerto-riquenos.*

ESTERIOR.

CIRCULAR DE JULIO FAVRE AL CUERPO DIPLOMÁTICO ESTRANJERO.

Mr. Favre, ministro de Negocios estranjeros del gobierno de la defensa nacional de Francia, ha dirigido á los agentes diplomáticos de su nacion la circular siguiente:

«Señor: no sé cuando este despacho llegará á vuestro poder. Hace treinta dias que Paris está sitiado, y su firme resolucion de resistir hasta conseguir la victoria, puede prolongar algun tiempo aun la

situacion violenta que le separa del resto del mundo. No quiero, sin embargo, retardar un solo dia la contestacion que merece la reseña del conde de Bismarck acerca de la entrevista de Ferrieres, que confirma, por de pronto, mi relato, en todo aquello que no concierne á las ideas espresadas sobre las condiciones de la paz, las cuales, segun Mr. Bismarck, no fueron debatidas por nosotros.

He reconocido que respecto de este punto el canciller de la Confederacion del Norte me habia opuesto desde las primeras palabras una especie de resolucion de no aceptar esta mi declaracion absoluta: «que yo no consentiria ninguna cesion de territorio»; pero mi interlocutor no puede haber olvidado lo demas que espuse y se menciona, para el caso en que el principio de la cesion territorial fuese admitido, en las condiciones enumeradas en mi despacho: abandono por parte de Francia de Strasburgo con la Alsacia entera, de Metz y de una parte de la Lorena.

El canciller observa que estas condiciones pueden agravarse si continúa la guerra. Así me lo dijo á mí, en efecto, y yo le agradezco que sea él mismo quien en tales términos se espresa. Es bueno saber hasta donde llega la ambicion de Prusia; no piensa mas que en la conquista de dos provincias, y continúa friamente la obra sistemática de nuestro aniquilamiento. Despues de haber anunciado solemnemente al mundo, por boca de su rey, que solo combatia contra Napoleon y sus soldados, se encarniza y se ceba en la destruccion del pueblo francés; tala su suelo, incendia sus poblaciones, agobia con tributos á sus habitantes, les fusila cuando no pueden satisfacer todas las exigencias, y pone al servicio de una guerra de exterminio cuantos recursos halla en la ciencia.

Francia no desea que continúe. Se trata para ella de ser ó no ser. Proponiéndole la paz al precio de tres departamentos, que le están unidos por un afecto intimo, solo se le ofrece la deshonra. Francia la ha rechazado. Se pretende castigarla por medio del aniquilamiento, de la muerte.... Hé aquí la situacion, espuesta con claridad.

En vano se le dice: no hay vergüenza en ser vencido, y menos aun en afrontar los sacrificios que esto impone. En vano se añade que Prusia puede hacer suyas las conquistas violentas é injustas de Luis XIV. Tales objeciones no tienen razon de ser y no puede responderse á ellas.

Francia no busca un consuelo estéril en la explicacion fácil de las causas que la han arrastrado á su ruina. Acepta sus desgracias y no las discute con su enemigo. El día en que le ha sido posible volver á tomar la direccion de sus destinos, ha ofrecido lealmente una reparacion. Pero esta reparacion no debia ser una cesion de territorio; ¿por qué? ¿Porque suponía un empequeñecimiento? No; sino porque constituía una violacion de la justicia y del derecho, que el canciller de la Alemania del Norte no parece tener en cuenta.

Nos recuerda las conquistas de Luis XIV. ¿Quiere volver al *statu quo* que las habia precedido? ¿Quiere reducir á su dueño á la corona ducal colocada bajo el dominio feudal de los reyes de Polonia? Si en la trasformacion que ha sufrido Europa, Prusia se ha convertido de un Estado insignificante en una poderosa monarquia, ¿no es al derecho de conquista á quien se lo debe? Pero en los dos siglos que han favorecido esta vasta agrupacion se ha declarado un cambio mas profundo y de un orden mas elevado que el que determinaba hasta aquí las divisiones de territorio. El derecho del hombre ha salido de las regiones abstractas de la filosofia. Tiende de día en día á tomar posesion del mundo, y á él sin embargo, es al que Prusia pisotea, pretendiendo arrancarnos dos provincias, reconociendo, no obstante, que los habitantes rechazan enérgicamente su dominacion en ellas.

Respecto de este particular, nada precisa mejor su doctrina que esta frase recordada al canciller de la Confederacion del Norte: «Strasburgo es la llave de nuestra casa.» Prusia estipula, pues, como si fuera propietaria, y esta propiedad la aplica á criaturas humanas, á las cuales quita con este acto la libertad moral y la libertad individual. Pero precisamente el respeto de esa libertad y de esa dignidad es lo que impide á Francia consentir en el abandono que se le pide: Francia puede experimentar el abuso de la fuerza, pero no consentirá nunca la baja.

Siento no haberme expresado lo bastante respecto á este punto cuando dije lo que aun sostengo: que no podemos, sin deshonrarnos, ceder la Alsacia y la Lorena. De este modo he caracterizado, no la condicion impuesta al vencido, sino la debilidad de un cómplice que daría la mano al opresor y consumaría una iniquidad para rescatarse á sí mismo. Mr. de Bismarck no hallará un solo francés digno de este nombre, que piense y obre de distinta manera.

Por esta razon no puedo reconocer que se nos haya hecho una

proposición aceptable de armisticio. Desearía vivamente que se nos presentaran proposiciones honrosas, para suspender las hostilidades y para convocar una Asamblea. Pero pregunte á los hombres imparciales: ¿El gobierno podía acceder al compromiso que se le proponía? El armisticio hubiera sido una irrisión, si con él no hubiesen podido verificarse libremente las elecciones, y para esto solo se daba un espacio efectivo de veinticuatro horas. Durante un periodo de quince días ó tres semanas, Prusia se reservaba la continuación de las hostilidades, para que mientras la Asamblea deliberaba sobre la paz ó la guerra, el choque de las armas decidiese de la suerte de París. Además el armisticio no comprendía á Metz. Nos privaba de la facultad de aprovisionarnos, condenándonos á consumir nuestros víveres, mientras que el ejército sitiador habria holgadamente vivido saqueando nuestras provincias. Por último, la Alsacia y la Lorena no hubieran tenido representantes en la asamblea, por la inaudita razón de que iba á tratarse de su suerte futura: no reconociendo derechos á la Alsacia y la Lorena para estar representadas, nos pedía que blandiésemos el arma que debía herirlas.

Hé ahí las condiciones que el canciller de la Confederación del Norte no vacila en llamar *muy conciliadoras*, acusándonos *de no aprovechar la ocasión para convocar una asamblea nacional, atestiguando de este modo nuestra resolución de no desembarazarnos de las dificultades que impiden la conclusión de una paz conforme con el derecho nacional y de no escuchar la opinión pública del país.*

Pues bien: nosotros aceptamos ante el país y ante la historia la responsabilidad de nuestra conducta. No oponernos á las exigencias de Prusia, hubiera sido, en nuestro concepto, una traición. Ignoro el destino que la fortuna nos reserva; pero la voz de mi conciencia me aconseja que, teniendo que elegir entre la actual situación de Francia y la de Prusia, opte por la primera. Prefiero nuestros sufrimientos, nuestros peligros, nuestros sacrificios, á someterme á la inflexible y cruel ambición de nuestro enemigo. Tengo el firme convencimiento de que Francia saldrá victoriosa; pero aunque llegara á ser vencida, no por eso dejaría de conservar su grandeza, de ser objeto de admiración y de simpatía al mundo entero. En esto consiste su verdadera fuerza, y en esto se fundará su venganza.

Los gabinetes europeos, que se han limitado á estériles protestas de cordialidad hacia nosotros, lo reconocerán un día, pero ya será tarde. En vez de inaugurar la doctrina de alta mediación, aconsejada por la justicia y el interés, con su inercia autorizan la continuación de una lucha bárbara, que es un desastre universal y un ultraje á la civilización.

Esta lección sangrienta no quedará perdida para los pueblos. Y ¿quién sabe? La historia nos enseña que las regeneraciones humanas están estrechamente ligadas, por una ley misteriosa, á inefables desgracias. Quizás tuviera Francia necesidad de una prueba suprema; de ella saldrá trasfigurada, y su genio brillará con un destello tanto mas vivo cuanto se haya sostenido y preservado del desfallecimiento frente á un poderoso é implacable enemigo.

Cuando inspirado en estas reflexiones podais, señor, conferenciar con el gobierno cerca del cual estais acreditado, la suerte habrá quizás pronunciado su fallo. Pero al ver esta gran ciudad de París sitiada hace un mes, tan resuelta, tan reflexiva y tan unida, yo espero confiadamente la hora de su triunfo.—Recibid, etc.—*Julio Favre.*

El *Diario de San Petersburgo* dice que la paz no es posible sino después del bombardeo de París.

Los jesuitas de Roma, según un telegrama de Florencia, van á habitar en Prusia.

Se están construyendo en París unas barricadas portátiles blindadas, de las que hacen grandes elogios.

El municipio de Burdeos ha votado cien mil francos para auxiliar á la legión española.

El gran teatro de Burdeos se está habilitando para asamblea nacional.

La *Italia Nueva* de Florencia ha dado la siguiente noticia:

«Creemos poder decir que está ya decidido el Papa á salir de Roma, y podemos añadir que por ahora es Iuspruk el objeto de su viaje. Aunque la gravedad de la noticia nos obliga á darla con las mayores reservas, tenemos motivos para juzgarla seriamente fundada, dado el conducto por donde la recibimos.»

El número de legionarios españoles llega ya á quinientos en Francia.

Los globos que salen de París llevan palomas viajeras por las cuales se sabe el sitio y la hora en que los aeronautas han tocado en tierra.

Noticias de Marsella dicen que en aquella ciudad reinan una gran confusión y un desorden completo.

La casa ocupada por el cónsul italiano iba á ser incendiada por las turbas el día que entró Garibaldi, porque no se habia puesto iluminación en ella: pero la señora del cónsul, avisada del peligro que corrían, se apresuró á iluminar todos los balcones del edificio, con cuya prudente medida se consiguió contener al pueblo.

La mayoría está consternada, viéndose víctima de una horda de foragidos que cometen toda clase de excesos, sin que basten á evitarlos los esfuerzos de la autoridad local ni las medidas adoptadas por el gobierno de Tours.

Un periódico prusiano cuenta que las señoras alemanas se sirven del correo para enviar toda clase de objetos á sus maridos, hijos, hermanos y prometidos. Como se permite mandar cartas de 15 onzas de peso, incluyese en ellas cigarros, chocolate, té y hasta calzado. Una señora remitió recientemente un par de botinas en dos veces. Cuéntase tambien de otra que ha enviado á su marido una camisa de franela en seis sobres. La última carta contenia la manga izquierda con agujas é hilo para coserla al resto de la prenda.

Es cada día mas inminente una rebelión general de los árabes en la Argelia. Muchas tribus van declarando su hostilidad á Francia, y faltan á los convenios, con la esperanza de que se declare independiente la colonia francesa.

En las casas de los Campos Eliseos de París ondean pabellones de todas las naciones. De España hay siete.

El parlamento de Alemania del Norte se reunirá en Noviembre y el gobierno dará en él cuenta del resultado de las negociaciones con los Estados de Alemania.

Noticias de Bruselas dicen que el príncipe Federico Carlos, que fué atacado del tifus delante de Metz, ha estado á punto de morir, pero que se hallaba ya muy mejorado en el interior de Francia, aunque durante algun tiempo no podría ocuparse de operaciones militares.

Los prusianos confiesan pérdidas considerables en los combates de los días 7 y 8 delante de Metz.

Escriben de Francia que legitimistas y orleanistas trabajan mucho para ponerse de acuerdo.

Los cuatro palacios de Saint Cloud, Saint-Germain, de Meudon y de Versalles, que tantas escenas han presenciado del fausto de la corte francesa, tienen actualmente un destino tan triste como imprevisto.

El de Versalles está convertido en un inmenso hospital. Sus dorados salones apenas pueden contener la multitud de camas ensangrentadas, donde se retuercen de dolor hombres mutilados por los horrores de la guerra.

El de Saint-Germain, residencia de los desterrados Stuardos y

que se halla á medio construir y casi en ruinas, está tambien lleno de camas y protegido con la bandera de las ambulancias.

El de Mendon, la opulenta residencia del príncipe Napoleon, es menos venturoso.

Los bosques que le rodean están ocupados por las vanguardias prusianas, y sus jardines destruidos con los trabajos de atrinchamientos que en ellos se han verificado. La casa está llena de soldados, y todo el mueblaje esparcido y en el mas perfecto desmantelamiento. El comedor, en donde tantos y tan brillantes banquetes han tenido lugar, se ha convertido en un vivac permanente.

Lo mismo acontece en Saint-Cloud, en donde dia y noche solo se oye el ruido de las armas. Los exploradores van y vienen al palacio, y las balas dejan oír sus silbidos constantemente. El mirador de la emperatriz, los parterres en donde jugaba el príncipe imperial están ocupados por hombres que siempre están espuestos á ser heridos con los proyectiles que parten de la parte de allá del Sena.

Las fronteras, tal cual el general de Moltke las ha trazado, dejarán dentro de la Prusia á Moulhouse, Strasburgo, Phalsburgo, Metz y Thionville.

Escriben de Hamburgo al *Morning-Post*:

«La carestía y la miseria de los súbditos prusianos llaman fuertemente á las puertas del gobierno. El grito de angustia de millares de viudas y de huérfanos amenazan sofocar los cantos de victoria. Los periódicos oficiales de la Prusia tienen buen cuidado de ocultar la desolacion que reina en el país; los demás periódicos, por patriotismo ó por otro motivo, tambien la pasan en silencio.

En cuanto á mí, dice el corresponsal, tengo que citar algunos hechos de incontestable verdad, y de tal naturaleza que no podrán menos de hacer abrir los ojos á los alemanes no prusianos.

En la provincia de Westfalia solamente 11.817 viudas de soldados muertos en el campo de batalla, se han dirigido el mes pasado al gobierno reclamando socorros; la cifra de los hijos de estas viudas privadas de subsistencia, se eleva á 22.723. En la provincia de Hannover 9.624 viudas y 26.418 huérfanos se hallan en la misma triste situacion. En la Prusia oriental, la miseria es indescriptible.»

¡Y sin embargo sigue la guerra!

El domingo último ha tenido lugar en Berlin una reunion pública antianexionista, compuesta de obreros. En ella se protestó ardientemente contra la prision del doctor Jacoby. El periódico que da esta noticia asegura que Mr. de Bismark, rechazando la protesta que Jacoby le dirigió con motivo de su prision, ha aprobado la conducta seguida por el general Falkenstein respecto al ilustre doctor. Esta es aseveracion de la *Gironde*.

Si hemos de dar crédito á las correspondencias que publican los periódicos franceses, la opinion del país es que el gobierno de la defensa nacional decreta un llamamiento á las armas de todos los hombres de 21 á 40 años, sin excepcion alguna.

Las noticias que se reciben de ambos ejércitos toman desde hace algunos dias un carácter verdaderamente espantoso. Apenas hay despacho que no hable de pueblos incendiados, y de paisanos fusilados ó á punto de serlo, por haber atacado algun destacamento alemán.

Segun el *Times*, no baja de veinte el número de los pueblos incendiados casi por completo, y mas de 150 los desgraciados que han sucumbido.

La mision de Gambetta parece que consiste en encontrar un general distinguido que se encargue de la cartera de la Guerra y organizar poderosamente, y no en el papel, los tres ejércitos de Lila, Lyon y el Loira. Una de sus medidas consistirá en reorganizar los cuerpos francos, incorporándolos á la guardia movilizada.

El célebre Flourens ha sido sometido á un consejo de guerra por haber mandado tocar generala con ánimo de atacar al Hôtel de Ville.

Dicen de Tours que allí está muy extendido el rumor de que si Thiers acepta, será nombrado ministro de la Guerra y que este nombramiento lo acoje muy bien la opinion pública.

Dice la *Patrie* que el general conde de Moltke estaba el dia 8 en Versailles, y que resulta inexacta por consiguiente la muerte de este general y el que estuviera en la carretela sorprendida por los franco-tiradores.

Para explicar el estado de ignorancia que generalmente distingue al oficial francés y que tanto ha contribuido á las derrotas, un periodista cuenta que algunos inspectores generales de las armas, cuando veian á un oficial que disgustado de la vida estéril y embrutecedora de café se separaba de sus compañeros para ir á buscar en los libros la útil distraccion del estudio, lo calificaban con la siguiente nota en su hoja de servicio: «Este oficial carece de espíritu militar: se aísla para ocuparse en estudios estraños del servicio.»

Al mismo tiempo que esto sucedia en Francia, los prusianos buscaban en el silencio del gabinete los medios de penetrar en el corazon de la Francia anonadándola en el porvenir.

En el cuartel general del rey Guillermo se ha acordado que las Cámaras prusianas sean disueltas procediéndose á nuevas elecciones.

Por decreto del gobierno provisional, y con objeto de impedir todo abastecimiento al ejército prusiano asegurando la alimentacion del país, quedan prohibidas por todas las fronteras de la república la salida, reexportacion de depósito y tránsito de ganados, carnes, granos, harinas y salvado y forraje.

A pesar del bloqueo, la Bolsa de Paris continuaba sus operaciones, segun las noticias que hemos recibido. Hé aquí la cotizacion del dia 11 de este mes: 3 por 100 francés, 53,70 (alza sobre el dia 10, cincuenta céntimos); empréstito nuevo, 55; Comptoir de descuentos, 530; Crédito mobiliario, 97,50; ferro-carriles franceses: Este, 410; Lyon, 835; Mediodia, 520; Norte, 970; Orleans, 750; 5 por 100 italiano, 50,75; obligaciones sobre la renta de tabacos de Italia, 400; ferro-carriles austriacos, 692,50.

De una correspondencia que ha publicado el *Times*, tomamos lo siguiente:

«El motivo que ha ocasionado la última circular de Mr. de Bismarck es trasparente; pero es bien notorio que Paris tiene provisiones para muchas semanas, y la deducion natural que hay que sacar de la circular del gobierno prusiano es que la capital del gobierno de Francia no será tomada tan pronto. Llegamos tambien á la misma conclusion al leer la carta que desde Paris nos dirige el cirujano mayor del ejército francés, Wyatt. En esta carta leemos entre otras cosas lo siguiente: «Los guardias móviles se hacen cada dia mas admirables soldados y se continúa con infatigable actividad perfeccionando su educacion militar. Los prusianos han perdido hoy toda probabilidad de éxito por medio de un ataque á viva fuerza; los dias que han pasado han hecho la plaza inespugnable por ese medio. Tal es, por lo menos, la opinion de todos los hombres competentes en Paris.»

El presidente de los Estados-Unidos ha prohibido que se preparen expediciones contra Francia ó Prusia en los puertos de aquella república, ni que se tomen los referidos puertos como punto de observacion, por lo que, salvo mal tiempo, ningún buque armado podrá quedar mas de veinte y cuatro horas en bahía. Tambien se ha limitado la compra de armas y municiones.

Es aventurada la noticia relativa á la traslacion del gobierno de la defensa nacional; sin embargo, para el caso de que esta se verifique, creemos poder asegurar que el gobierno irá á Burdeos.

A la noticia de que se pensaba formar en París una legión de cinco batallones bajo el mando de Flourens, todo el estado mayor de la guardia nacional ha manifestado la resolución de no tolerar una medida tan peligrosa para la tranquilidad de París.

El gobierno de la defensa nacional de Francia ha adoptado un nuevo sello. El anverso tiene la figura de la libertad con esta leyenda: "En nombre del pueblo francés"; el reverso tiene una guirnalda de encina y oliva con unas espigas de trigo. En medio de la guirnalda están grabadas las palabras "República francesa democrática una é indivisible; y en el cerco: "Libertad, igualdad, fraternidad."

El pueblo de París obliga á los tenderos que se aprovechan de las penosas circunstancias que atraviesa aquella población á cerrar sus establecimientos poniendo sobre las puertas un letrero que dice: "Cerrado por haber robado al pueblo."

Los prusianos emplean globos cautivos para reconocer las posiciones de los franceses en París.

Segun noticias recibidas de Constantinopla, el Sr. Ollivier, ministro que fué del ex-emperador Napoleon, que se hallaba en aquella capital, se ha visto precisado á abandonarla, porque sus compatriotas allí residentes querían asesinarlo. Por de pronto ha escapado sin novedad alguna, y marchado á refugiarse á la isla de los Príncipes.

Correspondencias de Lyon que tenemos á la vista, dicen que el empréstito municipal, terminado ya, ha producido 7.500.000 francos, resultado muy satisfactorio, atendidas las circunstancias.

La division de los republicanos dentro de París es muy marcada. Luis Blanc, Victor Hugo y otros conocidos demócratas se han puesto completamente en frente de Blanqui, Flourens, Sapia y otros que capitanean á los rojos.

El *Monitor Prusiano* publica una lista de 134 habitantes de Pereberg (villa de 6.000 almas) que están perseguidos por haberse sustraído al servicio militar.

Ya con este son dos casos que los diarios oficiales alemanes se ven obligados á confesar, lo cual no prueba que las poblaciones alemanas vean con gran satisfacción la continuacion de la guerra.

El gabinete de Berlín no se ha dado por satisfecho con la respuesta de lord Granville, sobre prohibir al comercio la exportacion de armas inglesas, y ha pasado otra nota, mas enérgica que las anteriores, precisando los cargos y exigiendo francas esplicaciones.

Los 5.600 cañones que hay en París tiene cada uno reunidas desde el 4 de Setiembre municiones suficientes para 400 disparos.

Una noticia procedente de París, cuyo origen y autenticidad no nos constan, dice que el general Trochu ha castigado con la pena de muerte á varias personas que conspiraban para la rendicion de la plaza. Entre ellas parece que habia varios títulos ó individuos de la nobleza francesa. Segun la noticia á que nos referimos, han sido fusilados todos los que figuraban en esta conspiracion.

Un despacho oficial de Kœnisberg, fecha 7 de Octubre, dice que el general von Falkenstein ha levantado la prohibicion de celebrar *meetings* á la democracia social; pero con encargo expreso á la policía de que le tenga al corriente de las reuniones en que se escite á Francia á oponerse á las condiciones de paz que le sean ofrecidas.

Entre los que pasan por bien informados de la política inglesa se da una noticia de cuya exactitud no respondemos, pero cuya importancia seria grande. Dicese que, considerando por una parte el estado escitado de los ánimos en Portugal, y por otra los proyectos de union ibérica, la Gran Bretaña, que ejerce un protectorado tácito sobre Portugal, se habia decidido á hacer en este una política de intervencion activa, que asegurando su independencia consolidase definitivamente un gobierno liberal y conservador, y sobre todo, que resolviera la cuestion de Hacienda y de crédito, que atendidas las relaciones mercantiles que existen entre Portugal é Inglaterra, es de gran importancia para esta.

La invasion prusiana en la Normandía tiene por objeto el apoderarse de los ganados y los granos que tanto abundan en aquel pais, así es que se molesta muy poco á los naturales, á los que se paga la mayor parte de las requisiciones que se hacen; en cambio en la Bretaña la invasion será completamente militar, porque la escitacion patriótica y principalmente religiosa de los bretones inspira serios temores á los alemanes.

Cartas llegadas de París indican en la clase obrera una fuerte exasperacion contra los Flourens, Blanqui y otros rojos. Parece que el sitio calma á los parisienses en las cuestiones políticas interiores; el orden vuelve á ser grande en toda la capital.

El *Constitutionnel* dice que Inglaterra ha resuelto intervenir directamente cerca de Prusia para obtener un armisticio, y que Lord Lyons hace proposiciones en ese sentido al gobierno francés en Tours, como Lord Loftus en Berlín. El mismo periódico añade que Inglaterra obra de acuerdo con Austria é Italia, y que Rusia se halla dispuesta á proceder del mismo modo, pero aisladamente.

El ministro de Hacienda italiano, Sr. Sella, segun una carta de Florencia, hubiera querido convocar las Cámaras lo mas pronto posible para estar en disposicion de verificar la traslacion de la capital, lo mas tarde en la próxima primavera. Con este objeto se prepara el decreto en que se trata de asegurar al Papa la inviolabilidad y las demás prerrogativas de la soberanía. Pero ese decreto ha de someterse á la discusion, y en la Cámara de los diputados no hay seguridad de encontrar mayoría que lo apoye. El tono de la polémica de diferentes periódicos, nada tiene de tranquilizador; y es de temer que la palabra del rey se convierta en letra muerta. Así es, que la reunion de las Cámaras se va aplazando de dia en dia, á fin de tener tiempo para ir allegando buenas voluntades.

En poco tiempo se van publicando dos cálculos de los gastos de guerra que Francia habrá de pagar á Alemania. El primero, que se consideró absurdo, hasta por los periódicos alemanes, ascendia á 5.000.000.000 de francos; el segundo ya baja á 2.000.000.000, en la forma y por los conceptos siguientes:

	Francas.
Gastos de la guerra.	1.000.000.000
Indemnizacion á los alemanes espulsados.	100.000.000
Pensiones é inválidos.	300.000.000
Viudas y huérfanos.	300.000.000
Dotacion de generales.	100.000.000
Dotacion á la caballería de la Cruz de Hierro.	100.000.000
Indemnizacion al comercio.	100.000.000
TOTAL.	2.000.000.000

MADRID.

IMPRENTA DE JOSÉ NOGUERA Y CASTELLANO,
calle de Bordadores, número 7.

1870.